Juéves 5 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 201

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1873

La esplotacion del Banco.

Es curioso lo que pasa en Buenos Aires.

Veinte años hace que todos se dicen al oido: "El ser Director del Banco es una gran pichincha. "Fulano de tal no tenia nada y hoy está rico poderoso". "Su firma no figura en el Banco, pero hay muchos conocidos suyos que le sirven de intermediarios para sacar á bajo interés cuanto dinero necesita, y darlo luego al doble ó triple en la plaza."

Y sin embargo, solo una vez se atrevieron las autoridades públicas á tomar una medida enérjica, arrojando á la calle á muchos que eran indicados de usureros, y poniendo otros nuevos Directores, pero dejando siempre en pié el mal orijinario que reprodujo los usureros y explotadores, con mas disimulo, mas precauciones y no tan á cara descubierta como antes.

Desde entónces, nadie se ha atrevido á hacer denuncia alguna y exijir al gobierno severas medidas para reprimir estos escándalos, que han hecho del Banco el patrimonio de tres ó cuatro audaces, que eternizándose en el cargo, han conseguido hacer camarilla y dominar á todos sus cólegas, que por no dar un escándalo callan y toleran ese predominio inmoral.

¿De qué, pues, se asustan los puritanos, porque nos oyen denunciar con toda franqueza y sin embarazo alguno la centésima parte de lo que pasa en el Banco; si lo que hemos denunciado y acusado está en la conciencia de todos, gravado con colores tan persuasivos, que basta solo balancearle á muchos de los sindicados, cuanto tuvieron cuando empezaron á ejercer su profesion de Directores, qué han hecho, en qué han podido ganar tanto dinero y cuánto tienen?

Esto es tan vulgar y tan sabido de todos, como lo eran los inmorales manejos de algunos jueces, que le tocó á "La Pampa" la penosa tarea de acusarlos.

No hay mucha diferencia entre los grados de certidumbre de aquellos, y los q' se conocen, de los q' hacen del Banco el núcleo de la esplotacion de tres ó cuatro, que son los Directores principales y de hecho de ese establecimiento.

"La Pampa", pues, no ha hecho sino ejercitar su proverbial arrojo, para enseñar á los médicos, adonde está la llaga y pedir enérjicamente que se cauterize pronto.

"La Pampa" no ha hecho sino invertir el órden de algunos diarios, que son los que han autorizado y radicado estos abusos en nuestro pais y que estamos descubriéndolos en todas las rejiones de los Poderes Públicos; porque nosotros estamos en una posicion especial para hacer estos trabajos, que no son otra cosa sino incitaciones al espíritu público para que reforme la inmoralidad y la combata como ha querido siempre combatirla, y no ha podido hacerlo porque hubo diaristas, que lejos de cooperar en ese sentido, inutilizaron siempre la iniciativa popular para conseguirlo.

Algunos diarios son los que han dado creces al predominio del abuso; y con los elojios, con las manifestaciones de la admiracion mútua, con la tolerancia de partidistas, han dejado encubrir una úlcera inmunda y fétida, que nosotros no tenemos embarazo en mostrársela al pueblo, levantando el velo con que la cubrian los amigos y relacionados por comunidad de intereses; encontrándonos serenos y suficientemente decididos á llevar adelante esta penosa tarea, desde que desligados de todo partido, sin mas bandera que la verdad y los intereses del pueblo, podemos sin tener que romper nudos opresores de compañerismo, de partidarios, ó de conexion de intereses, pedir al pueblo q' exija un remedio pronto al cáncer de esplotacion indigna, que no se ha cuidado nadie de denunciarla en la forma que lo hacemos nosotros: es decir, como acusacion directa, terminante y sobre todo, sin tintes vagos y ambiguos, sino apoyada en documentos y hechos legales.

No debe, pues, asombrarse nadie de que, lójicos con nuestro programa, hagamos lo que estamos haciendo; que no es mas que lo que todo el pueblo en todos sus detalles viene haciendo de tiempo atras, pero que no se ha perfilado y dádole formas de publicidad, porque no se ha tenido por los que debian tenerlo, el desprendimiento y la prevision de buscarse documentos con que hacer inlevantable é irrefutable la acusacion lanzada.

Pero no basta que nosotros gritemos desde las columnas de "La Pampa", enseñando los males y pidiendo su correctivo.

No nos han de hacer caso los gobiernos, porque no quieren leer las vulgaridades de esta Redaccion.

Hemos de encontrar enemigos en nuestro camino, pues estraño y muy estraño es, que "La Tribuna no haya venido ya al palenque de la discusion, á quebrar lanzas por los directores que acusamos; á llenarnos de lodo porque usamos estas armas en el diarismo y á pedir que se nos amordaze porque tenemos la audacia de tocar á los Dioses del Olimpo, que se divierten como serés humanos y ejercitan todas las debilidades que aquejan á los habitantes de la tierra; defensa que debió emprenderla, desde que la solidaridad de causa debia incitar al actual redactor de ese diario, á defender á los que segun su estilo, los *calumniamos de esplotacion de su posicion oficial y de usurpacion de los dineros fiscales.*

Es necesario algo mas que nuestra propaganda.

Es necesario que el espíritu público nos acompañe, si tiene fé en la verdad de la acusacion que hemos lanzado; y así como la atencion pública se ajita y se conmueve al escuchar el relato de los hechos que acabamos de hacer, q' se ponga de pié para intimar al Ejecutivo la adopcion de medidas urjentes con q' reprimir abusos, que han hecho su tela en que cortar, de los dineros que el público lleva á depositar al Banco de la Provincia.

Si se espera á que el diarismo nos acompañe, se corre riesgo de encontrarnos solos luchando á brazo partido y con pluma empapada en tinta ardiente, contra el Directorio y contra el gobierno, como nos dejaron luchar solos con el Juez y con los escribanos encausados, y con sus amigos y con la administracion de Justicia, en algunos de cuyos miembros repercutian nuestros golpes enérgicos y vigorosos.

Todo el pueblo está convencido, de que se hace lo que hemos denunciado; y está convencido de algo mas, á tal punto que ni necesario ha de ser que exhibamos las pruebas que tenemos, porque nadie ha de pretender que la publiquemos para no hacer mas grande el escándalo.

Estamos pues, en nuestro perfecto derecho al pedir, que con el mismo interés y la misma simpatía con que ha sido recibida nuestra revelacion, nos acompañe el espíritu público hasta que se obtenga la reparacion de estos abusos.

Con esta repeticion de hechos correctivos y con estos sacudimientos de la opinion pública, ha de ir rehabilitándose la moral que está muy seriamente comprometida por la falta de vigor para hacer servir á la prensa como fustigador de las explotaciones inmorales, como fiscal de los abusos escandalosos y como centinela avanzado de los intereses populares, contra las asechanzas de los que dirijen la cosa pública por profesion, por explotacion y por complot.

No es nuevo lo que se descubre hoy.

Es viejo; es tradicional, y solo faltaba probarlo, como podemos probarlo nosotros, tomando el cuerpo del delito que la audacia y la impunidad han dejado en pié; porque la inmoralidad cuando no encuentra quien la reforme, se hace estúpida, se atolondra y va dejando regueros de sus hechos en todas partes, sin cuidarse de tomarle los flancos á la sospecha popular ni á la fiscalizacion de los que se interesan en poner coto al abuso.

Que varios Directores toman y han tomado dinero al Banco, para darlo á usura á plaza, no es nada nuevo ni que deba sorprender ni escandalizar á muchos de los que reprueban que hagamos público el atentado.

Vayan á los libros del Banco y rejistren la anotaciones, á ver qué encuentran.

Pero sin ir allí; vayan á los cajones llenos de pagarées recojidos por muchos comerciantes al pagarlos en el Banco en este y en años anteriores, y encontrarán colecciones de estos papeles con el endozo de Directores ó de sus dependientes ó de sus gurupies.

¿Quien ignora que hay y ha habido Directores, que no han hecho en veinte años y en diez y en cinco años atras, otra cosa que ir todos los dias al Banco á servir *gratis* su cargo, y q' hoy están ricos poderosos sin haber heredado á nadie, y lo que es mas, sin haber celebrado ningun empréstito de obras públicas?

¿No es acaso público, que para obtener el descuento de una letra en el Banco, basta ver á D. Fulano, D. Sutano y D. Mengano, viejos violinistas y contrabajos de la orquesta, con cuya voluntad se puede contar de cierto q' se tendrá la aquiescencia de los diez y nueve Directores ó de la mayoria, que están moralmente subyugados por la práctica en los *negocios* del Banco q' tienen esos caballeros, por su posicion en plaza, por su relacion con los gobiernos y sobre todo por esa costra falsa de patriotismo, que vá aglomerandose sobre la reputacion de ciertos hombres, á fuerza de no sacudirles nunca el polvo la opinion pública?

¿No es público y notorio, que esos Directores tienen sus corredores, pegados á ellos como la yedra al olmo; y que cuando se les vá á ver para que ayuden con su voto, contestan "Está bien; pero haga presentar su solicitud con el corredor Fulano "para que tire comision del solicitante de dinero (¡y que comision!) y la tire del Banco tambien?

¿No es público, acaso que muchas veces han recibido el papelito con la inscripcion *negado* los solicitante de dinero al Banco, y cuando han llegado á la esquina de la calle San Martin y Piedad, les ha alcanzado uno de los corredores sacramentales para ofrecerles lo pedido y mucho mas, pero á doble interés?

¿No saben muchos acaso, que hay Directores q' manejan negocios de la mayor magnitud cuyo capital no alcanzaria ni para la centésima parte de los adelantos q' tienen que hacer á sus clientes, y que sin dar jamas su firma en un pagaré ó letra de plaza para tomar dinero, lo tienen siempre á granel, y jamas dejan de hacer una especulacion productiva por falta de recursos, aunque valga el interés al 36 p. % en plaza?

¿A quién se le puede ocultar, que ha habido dependientes de ciertas casas de comercio cuyos gefes, siendo Directores del Banco, les hacen presentar rimeros de solicitudes al Banco y con ellas obtienen dinero para la casa al bajo interés del Banco, para emplearlo luego en usura, salvando así la formula de no recargar el Director su firma en el rejistro de deudores al establecimiento?

¿A quién le sorprende el hecho, de que muchos q' aseguran la votacion de tal ó cual partido de campaña, ó tal ó cual parroquia, por este por ó aquel candidato, ó tres ó cuatro Directores q' manejan los títeres consuetudinariamente en el Banco; obtienen dinero con facilidad, mientras á otros se les niega á pasar de sus garantias de moralidad, fortuna y buen crédito?

¿A quién se le oculta que algun diarista, con solo una mano atras y otra adelante, despues de una viruta tremenda á fulano ó sutano de tal ó cual partido electoral; ó que tales ó cuales gefes de esos partidos electorales, al dia siguiente de una victoria en las parroquias, han cruzado sus firmas en varias letras y han pedido dinero, y esos Directores ó de miedo ó por complacencia, ó por garantirse de que no les pondrian los cueritos al aire, les han dado lo que pedian ó al menos la mitad, mientras al comercio leal y honorable y al hacendado laborioso y de responsabilidad se le ha negado?

Y en fin ¿quién se atreverá á negar, que en la concesion de descuentos, es el favoritismo mas remarcable el que guia á ciertos Directores, de esos que todo el mundo los mira como los primeros violines ó clarinetes de la orquesta; de tal manera que se rechazan firmas muy buenas, de comerciantes, estancieros ó propietarios que piden para hacer buen negocio, y que, cuando no lo obtienen en ese Banco, otro Banco particular cualquiera ó un descontador de plaza les dá lo q' el Banco de la Provincia les ha negado, apesar de los privilejios que tiene y de que aquellos carecen, solo porque los Directores dicen que no es *firma conocida ó notable*, sin siquiera tomarse el trabajo de averiguar qué grado de crédito pueda merecer, antes de negarles cortas cantidades á descuento y antes de hacer un desaire, que hace perder al Banco un buen cliente, moral y de responsabilidad, aunque de modesta y humilde posicion?

¿Y á quien se le oculta, q' aquellos que boyan en la política; que aquellos que arrastran opinion en los partidos aunque no tengan crédito, aunque no tengan fortuna, aunque su moralidad no se haya probado, aunque no tengan negocios lícitos y aunque se sepa que pierden cientos de miles en los garitos, que gastan lujo asiático y que dilapidan el dinero en buscarse prosélitos de partido; tienen abiertas las puertas del Banco y obtienen cuanto piden el mismo dia y en la misma sesion en que se presenta un comerciante ó un hacendado ó un propietario, y se les devuelve un papelito con un *negado* negro y notable, al lado de un *concedido* arrancado por el fausto y el bombo y la influencia política de un pelado en realidad?

Hechos son todos estos que corren de boca en boca; que nadie los ignora, y que no se denuncian porque se teme al Directorio; porque los que lo saben estan en relacion de solicitantes ó deudores con ese establecimiento, y saben que la Inquisicion bancaria ejercida por esos tres ó cuatro explotadores del Banco, en el acto les hostilizaria, les negaria el crédito, les apuraria y labraria su descrédito en la plaza, desde que solapadamente alguien haga correr la voz de que tanto debe y de que tantas veces se le ha negado descuento.

Nosotros los empezamos á denunciar, porque "La Pampa" no teme nada; y porque el pueblo le ha impuesto el deber solemne y el alto compromiso, de no dejar en silencio ningun abuso de este género; de revelarlo con pruebas indubitables en la mano, y de exijir con voz alta é inspirada en el apoyo de la opinion pública, que se reformen, que se corrijan por quien tiene el deber contitucional y social de poner remedio á ello.

Cuando con tanto ahinco hemos sostenido, que es necesario reformar el Banco y organizarlo y darle su constitucion, en vez de dejarlo rejirse por los remiendos de leyes que lo han ido trayendo á la situacion imperfecta en que está; hemos venido persiguiendo implícitamente la necesidad de correjir su organizacion personal, arrancándole al Ejecutivo la facultad de llenar el Directorio de algunos *nulos, redondos*, incapaces de coordinar, no digamos de ros ideas, pero ni aun, dos palabras; q' ni siquiera son capaces de saber la etimolojia de la palabra "Banco;" que no tienen expediente para emitir una opinion ni siquiera de buen sentido en conversaciones familiares, tanto menos en el manejo de negocios, que la mayoria de inútiles é ineptos los han reducido en el Directorio, á nada mas que decir:—*Fulano es malo; Fulano debe tener poco ó mucho; Fulano gasta mucho; Fulano debe tanto á cual ó tal Banco;* y chismes por el estilo, á q' están reducidas las funciones del Directorio; desde que podemos desafiar á que no nos enseñan cuales son las grandes combinaciones, cuales las ideas, cuales las reformas que han surjido de ese Banco, que no puede tener el orgullo de ostentar desde muchos años atras una sola idea, una sola iniciativa salida de allí del seno del Directorio.

Eso perseguiamos al sostener la necesidad de reorganizar el Banco, porque la base fundamental de su constitucion bien combinada, tenia que ser; despojar al gobernador de la facultad de crear ese cuarto Poder; el Poder omnipotente de los Directores del Banco que dan y niegan á su antojo, y entre los que hay algunos, que ponga cualquiera de nuestros lectores la mano sobre el corazon y digamos, si llevan sobre sus hombros cabezas que ni sean capaces de producir ideas ó medidas sobre asuntos bancarios, y que sin embargo estan ocupando el puesto de Directores de un Banco que entraña la esencia de la vida y de la riqueza de Buenos Aires, sin que sea nuestra intencion negarles, que tienen la bastante habilidad para hacer su agosto en el ejercicio de su cargo, y tomar al 6 p. % millones del Banco, para darlos al 12 p. %; hecho que no requiere mas habilidad é inteligencia que la tolerancia ó la ignorancia de los demas Directores, como tambien la candidez ó la poca moralidad de los gobernadores, para incrustar allí esas lumbreras que no alumbran ni en sus casas y que menos pueden alumbrar en el gran Banco de Buenos Aires.

Mentira atroz

DETALLES PERSONALES QUE PERFILAN LOS ROLES RESPECTIVOS.

Un Director del Banco de la Provincia, ha tenido la desfachatez de asegurar en el escritorio de un corredor muy conocido y ante otras personas: que nosotros atacamos á los malos miembros de ese Directorio, porque se nos ha negado dinero cuando lo hemos pedido á ese Banco.

Ya, antes de ahora, se habia hecho esta insinuacion solapada y traidora, cuando atacabamos la mala organizacion del Banco y la falta de iniciativa de sus Directores; pero no nos ocupamos de ella, porque la opinion pública nos ha hecho el honor de apreciar, que los móviles de la Redaccion de "La Pampa" jamás son personales ni se empapan en las miserias que tengan atinjencia con nuestra persona, sino q' se inspiran en las grandes exijencias de los intereses públicos, q' hace dos años y medio defendemos en Buenos Aires desde la posicion mas humilde, y mas modesta, cuando nuestra pluma, si fuera la de esos diaristas suizos que defienden todas las causas, poniéndose al servicio de todos los gobiernos ó partidos un dia con unos, otro dia con otros, nos hubiera llevado á posiciones menos modestas y humildes que la que guardamos.

Jamás hemos pedido dinero al Banco ni se nos ha negado; porque como comerciantes que hemos sido y como hombres de buen sentido, sabemos guardar bien el lugar en la sociedad, que la desgracia entrega á los hombres cuando los baja del apojeo á la pobreza.

Nuestras relaciones con el Directorio han sido las siguientes.

Un dia, cuando apenas teniamos como dar de comer á nuestra familia, y nos buscabamos la vida con el trabajo, conversando en intidad y dando ánimo á otras personas que estaban en la misma situacion, un caballero amigo nuestro nos dijo estas palabras.

"No se aflija; vamos á tener dinero, porque necesitándolo yo, he pedido cien mil pesos al Banco y habiendo ofrecido tres firmas para que elijan, aceptan la de V. como garantia."

Nos sorprendió que en nuestra posicion de comerciante arruinado, le hubieran aceptado nuestra firma, aunque cierto es que era en momentos en que escribiamos sobre cuestiones en las que sosteniamos al Directorio del Banco contra la opinion del Gobierno y de las Cámaras; pero mirándonos bien á nosotros mismos y meditando sobre el hecho, buscamos un pretesto, y evitamos el presentar nuestra firma al Banco que habia sido aceptada ya: resolucion que adoptamos con dolor, por el amigo que nos pedia este servicio que tuvo que dar otros pasos para obtener que se reformase la concesion que se le habia hecho, contando con que nosotros firmariamos la letra.

No fué, pues, nuestra firma para nada ante el Directorio, en ese caso.

Posteriormente, una señora de nuestra familia se acercó y nos dijo: q' queria tomar cuatro mil fuertes del Banco de la Provincia por seis meses, dando en garantia diez mil fuertes en Fondos Públicos Nacionales, y nos pidió los tomasénos nosotros porque ella no residia aquí.

Nos presentamos al Banco pidiendo los cuatro mil fuertes con la garantía de los diez mil pesos oro en esos títulos, y en el acto se nos concedió el pedido (bueno fuera que lo hubiesen negado, cuando recibian ocho mil fuertes efectivos por cuatro mil que daban á interés.)

Solo una ó dos amortizacion tuvimos que pagar por ese crédito, y antes de vencerse el tercer trimestre, la señora nos trajo el dinero y recojimos el pagaré del Banco y los fondos públicos, quince dias antes de vencerse aquel.

Desde ese momento concluyeron nuestras relaciones con el Banco, que como se vé nunca fueron puramente personales nuestras.

Ahora, desafiamos á todo el Directorio de hoy y á los de 1870 y 1871, época desde la que estamos en Buenos Aires, á que presenten una sola solicitud nuestra, una sola carta nuestra ó un solo empeño verbal, para obtener dinero para nosotros ni para nadie que no haya sido el único caso ese de los cuatro mil fuertes con diez mil fuertes de fondos públicos en caucion.

Entramos en estos pormenores, porque aunque la palabra de la "Pampa" no puede desautorizarse con la calumnia de un acusado, y acusado por nosotros con pruebas en la mano, no queremos que quede ni la mas lijera sombra de que en esta manera de proceder no tenemos resentimientos ó miserias personales.

Sabemos estimar perfectamente nuestra posicion, y nadie en Buenos Aires puede decir que hayamos ofrecido nuestra firma, que sabemos estimarla hoy en lo que vale, ni pedido un peso prestado, desde que residimos aqui, y desde que escribimos en la "Prensa" antes y en la "Pampa" hoy.

Ricos unas veces, pobres otras, jamás el hambre nos apuró tanto que no pudiese satisfacerlo el sudor de nuestra frente, el vigor de nuestros puños para el trabajo material ó las fuerzas de nuestra escasa inteligencia, para buscarnos los medios de salvar situaciones aflijentes, que no nos toman de nuevo, porque varias veces en el comercio y en la agricultura, hemos subido al apogeo y hemos bajado otra vez al abismo, con la misma naturalidad y la misma presencia de ánimo del hombre que confia en sus fuerzas para ganar su sustento y el de su familia.

La "Pampa" escribe y acusa con toda independencia, y á eso debe la autoridad de su palabra.

Y decimos, su *independencia*, porque la tenemos y la probamos; aunque parece que el Sr. Sarmiento en su artículo de ayer al Sr. Oroño, entiende que eso de *independencia* es un ingrediente que no puede entrar en la composicion de las condiciones de un diarista, midiéndose él quizá al hablar así, por lo que ha sido como diarista, que no tuvo jamás la *independencia*, ni para no escribir en contra de los intereses de su patria, y en favor del gobierno de Chile, de quien no era *independiente*.

La calumnia y la "Tribuna"

Sobremanera sorprendidos estamos, de que el cólega de la "Tribuna" nos deje hasta hoy hacer impunemente, nuestra acusacion á los miembros del Directorio del Banco, á los que ya se sospecha que van rectos nuestros ataques, desde que los demas son personas tan bien conocidas en nuestra sociedad, que no puede abrigarse ninguna duda de su honorabilidad en el ejercicio de su cargo.

Era natural, que lanzada la "Pampa" en este camino, la "Tribuna" que defiende siempre á los inocentes, y que es el paño de lágrimas de los acusados, alzase su voz para condenar la calumnia de la "Pampa," y pedir que el pueblo, ó el gobierno ó los tribunales enfrenen nuestros desbordes.

Su mision conservadora, puede ejercitarla en este caso con brillo y vigor, y esperamos su palabra con interés, pues no es natural que el diario en que el Empréstito de Obras Públicas, y los jueces y escribanos acusados, tuvieron largas columnas editoriales entregadas á su defensa, deje en el aire á los miembros del Directorio á quienes entregamos á los comentarios de la opinion pública, con esa furia infernal que tanto indigna al cólega y que le ha hecho escribir y trascribir párrafos heroicos sobre la calumnia.

La analojia y la solidaridad de causa, obligan al cólega á no callarse en esta emerjencia.

Entre los sindicados caen amigos natos de la "Tribuna".

Caen sus sostenedores, sus defensores, sus fieles parciales, y es de leales caballeros y de valientes periodistas, el venir á la palestra á defender á los que un dia le dieron la mano, cuando todos le presentaban la punta del pié.

El Comisionado del Empréstito no puede callarse hoy porque lastimaria su causa propia.

O tiene que atacar ó tiene que defender.

Si no defiende á los acusados, quiere decir que está con nosotros, y encuentra la culpa que la conoció de antemano y que no se atrevió jamás á denunciarla porque tenia razones para no comprometer á los complicados en estos escándalos, aunque parece que prefiriese dejarlos colgados hoy.

Si se calla y deja pasar el huracan, quiere decir que eran comedia y pura comedia las siguientes palabras de la "Tribuna," que arrancamos de un editorial suyo de antes de ayer sobre el Empréstito, q' en la pluma del Comisionado son harto significativas desde que se publicaban el mismo dia que nosotros acusabamos á algunos Directores del Banco, y de los escándalos que quisieramos verlos defendidos por la "Tribuna," para mayor honra de Buenos Aires y mayor crédito del Banco.

Decian así, las palabras de la "Tribuna."

¡No haya consideracion para los que usurpan dineros públicos!

¡No haya consideracion para los que esplotan en provecho particular, la posicion pública que ocupan!

La moralidad gubernativa en España

Precisamente, en momentos en que nos ocupamos de censurar al Ejecutivo de la Provincia su poco respeto por la opinion pública, al haber nombrado para componer el actual Directorio á los intimos amigos ó parientes del personal del gobierno, encontramos los siguientes párrafos, que pueden servirnos como ejemplo, insertos en un diario de 5 de Mayo que se publica en Madrid.

Dicen así:

"Parece cierta la noticia de que el gobierno, en vista de que en algunas provincias se presentaban candidatos parientes cercanos de los gobernadores de las mismas, recomendó á estos, como lo habia hecho á los secretarios, que ó renunciaran el cargo ó hicieran retirar las candidaturas.

A consecuencia de esta digna y laudable escitacion, el gobernador de Badajoz ha retirado la candidatura de su hijo.

El gobernador habia podido renunciar el cargo para no impedir la eleccion de su hijo; pero como es probable que la eleccion no se hubiera verificado si el padre hubiera dimitido, resulta patente la sensatez y abnegacion de este alto funcionario, feliz imitador del famoso conde Ugolino, que en otro momento supremo se comió á sus hijos con el magnánimo objeto de conservarles á su padre."

En España nace, pues, la República bajo buenos auspicios, y nosotros que hace largos años que ejercitamos el sistema, estamos todavia en la rutina vieja y tradicional, de que es condicion de existencia de cada nuevo Gobierno, el incrustar en la situacion y en los empleos públicos y en las pitanzas y esplotaciones, á todos los de la casa, á los deudos intimos y hasta á los hermanos, papás y tios.

¿Haran algun dia el Sr. Acosta ó el Sr. Sarmiento ó los que les sucedan, una política tan saludable como la del nuevo gobierno español?

Es de dudarse; cuando vemos tios y sobrinos que se dan patente en asuntos de empréstitos, y cuando vemos gobernadores á quienes estamos mostrándoles con todas su deformidad lo que hacen los parentezcos y los compadrazgos é intimidades con los gobiernos, al denunciar lo que pasa en el Directorio del Banco de la Provincia.

Crédito Hipotecario

Insertamos á continuacion el Balance del mes de Mayo.

Como se vé no aumentó casi la emision de sus cédulas, sin duda en atencion á la crisis, que hizo prudente limitarla.

Solo hay en circulacion 8.813,000 fuertes de las tres series menos 60,000 fuertes de cédulas rescatadas.

Se han inutilizado tambien 340 mil pesos de cédulas.

El precio de estos papeles se ha de mantener apesar de la guerra que le hacen los apóstatas, y es natural, pues la riqueza territorial puede sufrir una parálisis temporal en valor corriente hoy, pero no desmerecerá en su valor real porque no hay motivo fundamental para ello sino para todo lo contrario.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1873

DEBE

Fólio		Séria	ps. fts.
1	A gastos de In[illegible]		20,949 280
119	Préstamos hipotecarios	A	7.430,050
6	Id Id	B	325,900
85	Id Id	C	762,200
8	Id Id	D	276,800
15	Rentas cédulas	A	222,044
22	Id Id	B	18,640
30	Id Id	C	13,888
37	Id Id	D	6,596
16	Cédulas rescatadas	A	51,450
23	Id Id	B	2,300
31	Id Id	C	3,000
38	Id Id	D	800
102	Anualidades por cédulas	A	8,979 500
103	Id Id Id	B	50
33	Id Id Id	D	250
121	Cédulas anuladas	A	278,500
99	Id Id	B	6 000
72	Id Id	C	45,000
64	Id Id	D	11,060
39	Guillermo R. Gilmour		23,725 650
51	Grabado é impresion de cédulas		4,253 600
52	Casa del Banco		168,454 895
114	Gastos Generales		16,924 895
115	Gastos de tasasiones		996
116	Banco de la Provincia		36,308 320
26	Ganancias y pérdidas		364 470
125	Caja		2,955 141
		Ftes	9.740.349 756

Haber

Fólio		Séria	ps. fts.
120	Por Cédulas Emitidas	A	7.708,550
17	" Id Id	B	331,900
86	" Id Id	C	807,200
32	" Id Id	D	283,200
14	" Anualidades por pagar cédulas	A	7,521
21	" Id Id Id	B	1,236
36	" Id Id Id	D	256
118	" Amortizacion del Préstamo	A	90,734 001
19	" Id Id Id	B	3,154 164
81	" Id Id Id	C	40,708 400
31	" Id Id Id	D	2,451 590
106	" Intereses Id	A	372,085
20	" Id Id	B	25,488
82	" Id Id	C	45,896
35	" Id Id	D	17,716
109	" Cédulas sorteadas á Pagar	A	2,150
110	" Id Id Id	B	100
111	" Id Id Id	C	100
71	" Anualidades anticipadas	A	426 250
123	" Comision	ABCD	20,238 125
100	" Fondo de Reserva		4,748 316
		ps. fts.	9.740,349 756

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sixto J. Quesada.
Tenedor de Libros.

EXTERIOR

Correspondencia de España

POR "NIGER."

Barcelona de 1873.

Muy señor mio:

Escribo á vd. una payesa de Panadés que tiene en su casa solariega situada entre Martorell y la villa de Igualada. Lo que pasa en esta comarca no es para contado. Hay unos mal llamados voluntarios de la república que nos inspiran tanta confianza, que la mayor parte de propietarios nos hemos visto obligados á abandonar nuestras casas horrorizados por los asesinatos de los curas de San Jayme de Noya, Terrasola y vicario de Piera, asesinados no se sabe por quien.

En esta comarca se vive sin religion. Las rectorias de Castellbisbal, San Bartolomé, Gélida, San Sacherni, San Jayme, Terrasola, Lavid, el Plá, Espiells, Monistrol, San Pedro, San Quintin, Mediona, Subirats y otras de una diez horas á la redonda están cerradas, y por consiguiente, imposibilitados de recibir sacramento alguno sus feligreses. Segun dicen las personas ancianas, estamos peor que durante la invasion francesa. Los héroes de estas hazañas son los que se dedican á perseguir á los sacerdotes solo por el delito de serlo.

No creo ignore vd! que en Barcelona las parroquias de San José, San Jayme y Nuestra Señora de Belen sirven de cuarteles, y que ningun sacerdote se atreve á presentarse en la calle con su traje talar, pues seria insultado por el populacho, y que el Viático sale á escondidas metido en la faltriquera de un hombre con capa y hongo y hasta vestido de pana y con gorro catalan morado, como yo lo he visto hoy en un cura párroco del Panadés, que para no ser conocido adoptó este traje. Mire vd. si es triste lo que pasa en la capital de Cataluña.

Hay un pueblo en el Panadés que llaman el Plá, al cual los carlistas han pedido la contribucion: pues la patulea de San Sacherni y Rubí han amenazado á dicho pueblo que si pagaba á los carlistas ellos les harian pagar igual cantidad: de modo que, en este caso, el pueblo indefenso del Plá pagaria este año tres contribuciones: la del gobierno, la de los carlistas y la de los héroes de San Sacherni y Rubí.

¿Y como se defiende un pueblo que se compone en su mayor parte de casas aisladas?

Crea vd., señor mio, que urge mucho que se ponga pronto remedio en la situacion que atraviesa Cataluña.

Hoy veo en los periódicos que se dispone sean cerradas á piedra y lodo las casas solas de mi pais; la mia será una de tantas y no podré recoger en ella mis ganados.

El año pasado el pedrisco se me llevó la cosecha del vino. Este año he tenido que dejar mi casa por temor del robo y del incendio, y ahora, con esta última providencia, tendré que vender mis ganados, que eran mi único recurso y el de mi familia, sin tener culpa ninguna, sin habernos metido en nada, siendo las víctimas de una guerra civil en la cual no hemos tomado parte ninguna.

Estoy en Barcelona como recogida con mi familia en casa de unos parientes, suspirando por mi montañas y aguardando el dia en que venga un buen gobierno que me deje volver á mi casa á cuidar de mis gallinas, de mis cosechas y de mis ganados; que pueda educar á mis hijos en la religion cristiana, como me educaron á mí y que pueda oir misa en la pobre parroquia del vecino pueblo. Esto es lo que pide una pobre payesa catalana, que no tiene opiniones políticas, y que solo desea vivir por sus hijos y trabajar en su casa.

Me dirá vd. que esto á vd. nada le importa; pero se lo escribo para que sepan vds. en Madrid lo bien que lo pasamos acá en Cataluña; y si vd. quiere publicar esta carta, á mí poco me importa, pues si bien creo que el gobierno no está en ayunas, veo no toma providencia ninguna, y deseo que sepa España nuestra situacion.

Si el mariscal de campo Sr. Pierrard, nombrado secretario general del ministerio de la Guerra, realiza el proyecto que públicamente se le atribuye de que sea una de sus primeras disposiciones la derogacion de la órden escandalosa espedida por el general Córdova para que continuaran en el ejército los oficiales y gefes que hubiesen cometido delitos comunes, puede estar seguro de que no han de faltarle aplausos, tanto por esa medida como por la revision de las hojas de servicio, único medio de tener un ejército digno de este nombre.

Un telégrama de la Coruña nos anuncia que esta madrugada tocó en aquel puerto, sin novedad, el vapor correo "España" con la correspondencia y pasajeros.

La prensa ministerial alimenta la esperanza de que pueda renovarse el anticipo de 400 millones que hizo el Banco de Paris al Tesoro con la garantia de billetes hipotecarios.

No sabemos qué será lo que se medita contra los generales; pero un colega de la capital indica que no será difícil que entre las primeras medidas que hayan de presentarse á las Córtes, segun ciertos propositos, sea una encaminada á terminar la situacion de los oficiales generales que se nieguen á prestar sus servicios á la república, ó que por su actitud aparezcan como un peligro para la misma.

El precio del pan ha bajado dos cuartos en Madrid, despues que los tahoneros han hecho su gasto; pero en cambio se asegura que va subir el precio de la carne, de manera que las familias no esperimentarán beneficio alguno.

Ayer decia la *Gaceta* que en las veinte y cuatro horas anteriores no habia noticia de ningun encuentro con los carlistas; pero lo mismo ha sucedido en las veinte y cuatro horas posteriores, pues el diario oficial se limita hoy á decir que las fuerzas que mandael comandante militar de Amer desalojaron y dispersaron el dia 23 de abril último á la partida del cabecilla Barraucot, que ocupaba la casa de Nogués de Parus.

Poco es esto, despues de las noticias de emigraciones y dispersiones. Y no es mucho el decir, como *El Imparcial*, que D. Alfonso iba cariacontecido hacia Vallcebre, cuando *La Iberia* nos habla de estar bloqueadas las poblaciones de Tortella, Besalú y Olot. Los carlistas no hacen gran cosa para conseguir el triunfo, pero se pintan solos para tenar al pais en perpétua alarma.

La policía de Ginebra ha preso á uno de los secretarios del duque de Madrid que se ocupaba de alistamientos y suscriciones carlistas, cogiendo un pequeño cañon de acero que iba á ser espedido por el ferro-carril hasta Perpiñan.

Las noticias últimas hablan de la nueva leccion dada por el ya brigadier Cabrinety á los carlistas. El dia 28 hallándose en Vich, dirigió una comunicacion al alcalde de Viladrau, previniéndole que para la una de la tarde le tuviese preparadas 400 raciones, que tomaria al paso por aquella poblacion donde estaba la faccion Vila; pero adelantó cuatro horas su marcha, y las pudo alcanzar al enemigo y sorprenderle, cuando creia este tener tiempo mas que suficiente para abandonar el pueblo sin peligro de la columna que habia tenido la "poca precaucion de avisar anticipadamente la hora de su arribo."

La faccion tuvo que guarecerse en unas casas donde sufrió grandes pérdidas por el fuego de cañon, quedando 22 ó 24 muertos, y entre los heridos y gravemente, el cabecilla Vila del Prat, que recibió un balazo en una pierna, y que desangrándose y en muy mal estado se lo llevaron en hombros de algunos trabucaires de su escolta. Parece que se han rescatado catorce de los prisioneros de Berga.

El general Velarde telegrafía al gobierno el 22, que salió en persecucion de Tristany, que se dirigia á Castelladral, y que concedia ocho dias de indulto.

Tambien se habia recibido en la capitania general de Barcelona el siguiente telégrama anunciando una derrota.

"Cervera 27 abril.—El batallon cazadores de Alcolea batió anoche y dispersó cerca de Calaf á las facciones de Camps y Miret, con D. Alfonso y doña Blanca á la cabeza. Por el correo detalles."

Cartas de Berga dan detalles de un vergonzoso asesinato cometido por los francos en la persona de un preso carlista. A las tres de la tarde del jueves 24 notóse un movimiento estraordinario entre los individuos del cuerpo, los cuales se dirijieron en número de 140 á la cárcel, obligando al alcalde á que les entregase un agente carlista que estaba preso y al que llevaron á las tápias del cementerio, fusilándolo junto á su puerta. Apenas se apercibieron los gefes y oficiales de las fuerzas que existian en Berga se unieron al señor Vega, comandante militar, los cuales se dirigieron al sitio de la catástrofe pero no pudieron ya evitarla.

Entonces mandó formar en cuadro las fuerzas de América, Tarifa y dos piezas, y colocando en el centro el batallon de francos, hizo retirar á su comandante y que se encargara del mando el capitan mas antiguo. Procedióse en el acto á una revista de armas por oficiales de la columna, y resultando sospechas respecto á tres ó cuatro francos por notas y señales de haber disparado recientemente su fusil, fueron presos, lo mismo que los cabos y sargentos, empezando el sumario.

La víctima llamada Bach, era natural de Vich, hombre bastante original y conocido, segun dicen por agente carlista y muy conocido del cuerpo de francos por los continuos insultos y bravatas que les dirigia en todos los pueblos que los habia encontrado, de cuatro años á esta parte; cometiendo dicho Bach la imprudencia de entrar en Berga cuando el ataque de los carlistas con un crucifijo, animándoles y echando bravatas, como tenia de costumbre. Al retirarse los carlistas por un lado, él se fué solo por otro, dando por resultado dar con la tropa del gobierno por la que fué preso y dejado en la cárcel.

Los trabajadores de las minas de Tharsis, en la provincia de Huelva, se declararon recien en huelga. El número de los que han abandonado las minas es bastante crecido, y grande la insistencia de los trabajadores en mantenerse en holganza. Se atribuyen á varios motivos esta insurreccion pasiva. El gobernador de la provincia ha tenido que intervenir en este asunto como cuestion de órden público.

Correspondencia de Italia.

POR "NIGER."

Roma, Mayo de 1873.

Tengo la satisfaccion de empezar hoy mi correspondencia confirmándole plenamente lo que ya el telégrafo le habrá anunciado, esto es, que el Santo Padre ha vuelto á su antiguo estado de salud; siendo de ello una prueba las audiencias que concede hace tres dias á los individuos del cuerpo diplomático acreditado cerca de su augusta persona, y la últimamente á S. A. real el príncipe Alfredo de Inglaterra. Dios ha querido evitar al mundo católico, en estos momentos de graves tribulaciones, la nueva desventura que sobre él hubiera caido con la irreparable pérdida del venerable anciano que tan noble y valerosamente defiende los sacrosantos derechos del perseguido catolicismo.

Ya dijé á V. que mis noticias, exactas é imparciales, contradecian las alarmantes ó interesadas de los diarios de esta córte respecto del ataque reumático de Su Santidad, y el resultado ha venido á darme razon completa. En tanto los hebreos, directores de los tres periódicos ministeriales "La Opinione" "La Nueva Roma" y "La Libertá" han hecho su negocio en la Bolsa, que no á otro fin tendian los boletines alarmantes y ridículamente minuciosos que todos los dias escribian, dándose aires de bien informados.

Lo estraño lo que en este particular pasa aquí, y creo que ya otra vez llamé sobre ello la atencion de V. En la administracion alta y baja, en las Cámaras, en el comercio bancario y de detalle; en la prensa, en todas partes ha tomado una preponderancia tal el elemento hebreo, que puede decirse que todo, desde el palacio real hasta la mas insignificante especulacion, se halla en manos de los israelitas, con cuanta moralidad y decencia lo dejo á la consideracion de V. ¿No le esplicará este dato mejor que nada, la sistemática persecucion que se hace á la iglesia y cuanto de ella depende?

Y ya que trato de ella, le diré que el Sr. Lanza, deseando que la peregrinacion á Asís sea prohibida, como lo fué la de Udine, ha significado indirectamente á su delegado en Perusa lo conveniente que seria evitar aquella, sin que él, como ministro del Interior, se vea en la necesidad de espedir un decreto. Hasta ahora no se ha tocado el resultado de tal indirecta, pero será difícil evitarlo pues las corrientes hebráicas empujan diariamente, y ya ninguno de nuestros regeneradores oculta sus sentimientos y sus propósitos.

A pesar de guerra tan declarada, los católicos italianos no se desaniman y promueven públicos desagravios, organizando nuevas peregrinaciones. Así pues, tendremos, si el gobierno las permite, una al santuario de Maria Santísima, de la Impruneta (Florencia) el 12 de mayo próximo; otra al santuario de Caravaggio (Cremona), el 4 del mismo mes; y otra en Milan, á la iglesia de la Pasion, en la que se ha restaurado un antiguo altar, dedicándolo á San Francisco de Asís. El sentimiento religioso se despierta y aumenta en proporcion de los ataques que se le dirigen y de los desengaños que llueven sobre las poblaciones mismas que creian las pérfidas promesas con que se les brindaba para arrancarles á la obediencia de sus legítimos y paternales gobiernos.

Mr. de Corcelles, el activo y enérgico embajador frances cerca de la Santa Sede, ha dado una comida oficial, á la que asistieron todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, menos el baron Kubeck, embajador de Austria, al que una grave enfermedad retiene en Gratz hace algunos meses. El primer brindis que se dió lo fué por Mr. de Corcelles, á la salud y prosperidad del Santo Padre.

Y á propósito del baron de Kubeck, sé que para no quedar el Austria mas tiempo sin representacion cerca del Papa, y no habiendo esperanza de que aquel diplomático se restablezca por ahora, el gobierno trata de nombrar para dicho puesto al conde de Paar, quien no tardará en llegar á Roma.

En cambio España se contenta con un secretario de segunda clase, que aparece como encargado de negocios sin serlo de hecho, ni de derecho, contribuyendo así á las amarguras del venerable Pio IX y desconociendo sus verdaderos intereses, que tan grandes é importantes son aquí bajo cualquier aspecto que se les considere.

El Congreso se reunió de nuevo el 22, pero no habiendo presentes mas que 50 diputados, el Presidente, esto es, el vice-presidente, pues hasta el presidente faltaba, debió levantar la sesion, anunciar que se publicaria en la "Gaceta Oficial" la lista de los diputados que faltaban y convocar otra vez para el viernes.

Esta falta de formalidad en los representantes italianos se ha hecho crónica y contribuye poderosamente á que caigan en el descrédito y en el ridículo las instituciones parlamentarias, aquí donde es lo mas comun que los diputados vengan elegidos por 40 ó 50 votos, pues no concurren mas electores en los distritos provinciales. Añádase á esto el fenómeno de que, cuando el gobierno cree amenazada su existencia en alguna votacion solemne, mueve los hilos del telégrafo, escribe cartas, ofrece recompensas y entonces vemos llenarse los escaños de Monte-Citorio de padres de la patria que nadie conoce, que dejan su saco de noche en las salas de las comisiones, y que terminada la votacion vuelven á cogerle para no dormir en Roma siquiera la noche que con su *sí* con su *no* han afirmado en sus poltronas á los señores ministros.

Yo no sé si, como ya se murmura, la monarquía va envolviéndose en la corriente de tanta informalidad; pero cierto es que los ministerios que han perdido á las monarquías no han seguido otro camino, ni los Parlamentos que se han anulado; y que los romanos, que tantas ilusiones tenian, pierden dia por dia la fé política y se burlan de sus pretendidos legisladores.

Se trabaja mucho para que venga pronto á discusion la ley de las *ó contra las* corporaciones religiosas; pero el ministerio quisiera siempre darla largas, porque tiene complicaciones diplomáticas; y al efecto, parece que examinadas por él las modificaciones introducidas en su proyecto por la comision, acepta unas y rechaza otras resueltamente. Espera, no obstante, que dicha comision pueda reunirse para presentarle sus observaciones. Entre tanto las notas diplomáticas continúan, y hasta sé de uno de los mas importantes embajadores que personalmente ha ido á tomar apuntes en uno de los conventos de su nacion para activar las reclamaciones y protestas.

Tambien tenemos huelgas en Italia. Los estudiantes de veterinaria de Turin, Milán y Nápoles se han amotinado contra varias disposiciones reglamentarias, y resolvieron no concurrir á las cátedras; en su consecuencia, el ministro de instruccion pública ha ordenado la clausura por espacio de 20 dias y la formacion de espedientes.

Por su parte, los mozos de cordel de Génova han exijido ciertas condiciones para trabajar, obligando á seguirlos á los que se oponian. La fuerza pública ha debido intervenir y prender á 30 de los mas exaltados, que han sido entregados á la autoridad judicial.

Y para no ser menos en las medidas de efecto y dictatoriales, el Consejo supremo escolástico, que no vé con gusto la asiduidad con que acuden á los seminarios episcopales los alumnos voluntarios que en ellos se matriculan, acaba de ordenar que se cierren las escuelas secundarias liceales y gimnasiales del de Bolonia, limitándose por el momento la prohibicion á los estudiantes seculares.

En el último párrafo de mi anterior carta dijo á V., poniendo en duda la noticia, que los diarios de aquí aseguraban hallarse en Florencia la reina Isabel. No es verdad: quien vino á aquella ciudad, y acaso de esto ha nacido la equivocacion, es la infanta Amalia, casada con el príncipe Adalberto de Baviera, cuyo parecido con la reina Isabel es tan marcado.

Acaso á estas horas se hallará ahí el general Cialdini, que dicen va para asuntos urgentes de familia. Cuando tanta parte iba á tomar en el Senado en la discusion de los proyectos del Ministro de la Guerra, á cuyo efecto se hallaba aquí, no puedo prestar sino una mediana fé á la razon que se dá para tan precipitado viaje. Es posible que V. sepa mas cuando lea estas líneas.

Hace mucho tiempo le ofrecí decirle algo respecto de la estancia en Sorrento de la emperatriz de Rusia, y para ello tenia el deliberado propósito de hacer una escursion á aquel delicioso punto del golfo de Nápoles; pero enfermedades y achaques por una parte, y exigencias de negocios por otra, me han impedido realizar mi deseo, del que, no obstante, no desisto todavía. Por hoy sepa V. que es esperada aquí próximamente la augusta enferma, la cual ha escrito una carta muy afectuosa á Su Santidad, anunciándole su visita y la entrega de un millon de francos en oro, para el óbolo de San Pedro. Acompañarán á la czarina la gran duquesa María y el gran duque Uladimiro, además de los personajes que forman su córte. S. M. volverá despues á Sorrento, donde parece que pasará los meses de mayo y junio.

Tengo á la vista una carta de aquella residencia, con curiosos detalles de la fiesta de la Pascua rusa, que allí acaba de celebrarse. Traduzco lo mas importante, que no creo que la lectura desagradará á sus lectores.

Los criados de la emperatriz estaban en librea de gala. A las once de la noche del sábado el primer limosnero salió de la capilla, para bendecir el pan y los cirios. Entretanto llegaron 1,200 marineros de los buques rusos anclados en el puerto. Desembarcaron en la llamada *Marina piccola*, y marcharon, cuatro en fondo, al patio de la fonda Tramontana, que es la que habita la emperatriz. Una vez allí, ejecutaron varias maniobras.

El almirante y todos los oficiales, en gran uni-

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

Ningun hombre que estimase en algo su dignidad, podia decidirse á ser esposo de la jóven.

Y sin embargo, ella no habia cometido ninguna grave falta, y podia envanecerse con la pureza de su honra.

Empero sobre ella habia caido el ridículo, y esto era lo peor que podia sucederla.

Todos los hombres se creen con derecho para hablar en cierto lenguaje y para atreverse á todo, cuando se trata de una de esas infelices que se encuentran en la misma situacion que Paquita.

¿Quién respeta á la que no sabe hacerse respetar?

No basta que una mujer sea virtuosa, es preciso que sea digna, por que la dignidad es lo que infunde respeto.

Y la dignidad no está reñida con la pobreza.

A los ricos se les perdona todo fácilmente, mientras que á los pobres no se les perdona nada.

Por eso los pobres tienen que mirar más cuidadosamente lo que hacen.

Una mujer rica puede siempre abrigar la esperanza de hacerse estimar por su dinero y por su elevada posicion; pero las pobres que carecen de estos recursos ¿qué les queda si olvidan el decoro?

Hablaron las dos mujeres al calavera del sacrificio que habian exigido de don Pascual.

Alfredo dió otra prueba más de entendimiento y astucia, diciendo que el padre de Paquita pensaba cuerdamente, pues no siempre conviene hacer lo que se desea, sino lo que debe hacerse, y siguiendo sobre este punto la conversacion acabó por decir:

—Yo tampoco, señora, podré salir de Madrid este año.

—En ese caso nos quedamos,—se apresuró á responder Paquita.

—No se quedarán ustedes, porque me complacerán aceptando lo que ya he querido ofrecerles más de una vez.

—Caballero....

—No imaginen ustedes que voy á poner mi bolsillo á su disposicion; pero si mi casa de recreo en las cercanías de Hortaleza. El sitio es delicioso, y me parece que se encontrarán ustedes allí muy bien. Al mismo tiempo me prestarán ustedes un gran servicio, porque la casa está en un lastimoso abandono y los criados que hay allí hacen lo que se les antoja. Yo podré ir á visitarlas á ustedes casi todos los dias, y así no me privaré de la dicha de verlas.

La proposicion era deslumbradora.

Alfredo probó, como dos y dos son cuatro, que la madre y la hija tendrian allí cuanto necesitasen sin que esto representase para él ningun sacrificio.

Las señoras de Bonacha no necesitaban dinero para hacer este viaje, y don Pascual podria muy bien pasarse solo una temporada, aprovechando los domingos para ir á dar un abrazo á su esposa y su hija.

Sintió esta que el alma le retozaba alegremente en el cuerpo, y le costó mucho trabajo disimular la turbacion de su inmenso júbilo.

Ala madre le parecia tambien delicioso habitar en una casa magnífica, y estar servida por un ejército de criados y tener todas las comodidades que tienen los ricos.

¿Por qué habia de morirse sin disfrutar todo esto?

Su marido jamás habia de proporcionárselo, y era una tontería desaprovechar la ocasion.

Respondieron que no mil veces; pero se dejaron convencer, y al fin aceptaron como si quisieran dar una prueba de gratitud.

Apenas se fué Alfredo, entregóse Paquita á los trasportes de su júbilo, y se ocupó en revisar y arreglar su pobre equipaje.

Cuando don Pascual supo lo que sucedia, hizo un gesto de desagrado.

—¿No te parece bien?—le preguntó su esposa.

—Tanto me disgusta lo mucho como lo poco.

—Está visto, has nacido para ser pobre, y todo lo grande te asusta.

—Me parece que nuestra modesta posicion....

—Calla, Pascual, y no digas tonterías. Pues qué, ¿no somos tan señoras como la primera? Siempre estás haciéndote el humilde, y por eso no has medrado, ni medrarás.

—La humildad nada tiene que ver con que mi hija vaya á vivir precisamente á la casa de su novio, porque el mundo siempre piensa mal, y puede suceder......

—El novio se queda en Madrid.

—No importa.

—Y sobre todo, no podemos hacer un desaire al hombre á quien le debemos toda nuestra fortuna. ¿Qué sucederia si se enfadase? Nuestra hija perderia el más brillante porvenir, y tendria que resignarse á ser esposa de un hambriento como Juanito, si es que alguno queria casarse con ella.

Lo mismo que siempre, á don Pascual le faltó el valor para oponerse á los deseos de su mujer y de su hija.

Tres dias despues se despidieron de doña Robustiana y sus amigos, y á las diez de la mañana siguiente se detuvo un lujoso faeton á la puerta de casa de don Pascual.

El faeton era de Alfredo.

Un criado con librea subió para decir á las señoras que el carruaje esperaba.

Se bajó el equipaje, que se encerraba todo en un cofre de respetable antiguedad.

Paquita estaba ataviada vistosamente, y su madre se habia puesto el mejor de sus vestidos.

Don Pascual iba y venia por la habitacion sin pronunciar una palabra.

Llegó el momento feliz.

Bajaron los tres.

Las dos mujeres se acomodaron en el carruaje, con asombro de los vecinos, que las contemplaban y hacian toda clase de comentarios.

Don Pascual tenia que ir á su oficina.

El faeton se puso en movimiento, y desapareció en pocos intantes.

Exhaló un triste suspiro el infeliz Bonacha.

Sentia oprimido el corazon.

Su instinto no le engañaba.

¡Pobre Paquita!

—Caras habian de costarle sus necedades,

CAPITULO VI.

JUANITO REPRESENTA UN TRISTE PAPEL.

Juanito estaba desesperado, por que habia concluido por enamorarse ciegamente de Paquita.

A todas horas se le veia triste y meditabundo, y en vano doña Robustiana intentó consolarlo, abriéndole camino para un nuevo amor.

Pasaron los dias y las semanas con una lentitud horrible para el jóven.

Hay un refran que dice; "Bien vengas mal, si vienes solo."

El refran debia cumplirse, y una mañana, al presentarse en su oficina, supo Juanito que estaba cesante.

El golpe no podia ser más terrible.

Habia perdido el objeto de su amor, y perdia tambien su empleo, que era lo mismo que perder la comida, puesto que no tenia otro recurso para vivir.

El fingido calavera quedó anonadado.

Le perseguia la más negra fatalidad, mientras que la fortuna sonreia á la mujer que lo miraba desdeñosamente y lo rechazaba con espantosa crueldad.

¿Qué le era posible hacer en tan triste situacion.

Nada tenia que hacer más que acudir á los que otras veces lo habian protejido, para que empleasen su influencia y lo repusiesen en su empleo.

En hacerlo así se ocupó Juanito, y despues de dos semanas consiguió que le diesen una carta, recomendándolo al conde de Romeral, que necesitaba los servicios de un jóven honrado, bien educado y de mediana inteligencia.

No le ofrecian otra cosa á Juanito y le fué preciso aceptar, pidiéndole á Dios que el conde lo encontrase de su agrado.

Eran las tres de la tarde cuando nuestro jóven, despues de ponerse su corbata más vistosa y sus guantes de color de perla, fué á la suntuosa morada del conde de Romeral.

Tenia este una hija jóven y hermosa, que debia heredar su título y sus riquezas, y Juanito, pensando como Paquita pensaba, soñando como habia soñado siempre, supuso que era posible que su persona interesase á la hija del conde, en cuyo caso debia considerarse hecha su fortuna.

El mes de Agosto corria, y debemos advertir que las señoras de Bonacha debian muy pronto regresar á su humilde vivienda de la calle de San Lorenzo.

Lo que habia sucedido en la deliciosa casa de recreo, lo sabremos despues; pero ahora es preciso que fijemos toda nuestra atencion en el desdichado pretendiente.

—¿El señor conde?—preguntó.

—Tiene visita, —le respondieron.

—No importa, esperaré, por que he de entregarle una carta de su amigo el señor don Pedro de Almendares.

—¡El señor de Almendares!.... Eso es otra cosa. Se pasará recado á su excelencia, por que la visita es de mucha confianza, y tal vez no haya inconveniente para que sea usted recibido.

El criado desapareció, volviendo un minuto despues para decir:

—Pase vd. caballero.

Siguió Juanito al sirviente, y despues de atravesar muchas habitaciones ricamente amuebladas, entró en una donde habia tres personas: el conde, su hija y el amigo de tanta confianza á quién habia aludido el criado.

El conde de Romeral tenia sesenta y cinco años: era de escasa estatura, enjuto de carnes, de rostro aguileño, pálido y enfermizo, y los ojos pequeños, redondos y hundidos.

Recostado en un ancho sillon y envuelto en su bata, apenas podia distinguírsele, pues estaba colocado en el sitio más oscuro de la habitacion.

Indolente por carácter y por costumbre, era uno de esos hombres q' hacen un gran sacrificio cuando tienen que ocuparse de algun negocio, y aunque para los suyos tenia más servidores de los que en realidad necesitaba, faltábale todavía uno que á todas horas se encontrase a su disposicion y que se ocupase de ciertas pequeñeces en que no podian entender los demás.

No tenia el conde más hijos ni parientes que la bellísima jóven que á su lado se encontraba y en ella habia concentrado todo su cariño.

El conde de Romeral era un hombre honrado en todos sentidos, y puede decirse que no tenia más defecto que su pereza.

En cuanto á su carácter, presentaba contrastes dignos de mencion, pues mientras unas veces se le veia caer en una melancolía profunda, otras veces hablaba, bromeaba y reia como un niño.

Si se enfadaba, no duraba su arrebato más de medio minuto, y luego parecia muy pesaroso de haberse dejado llevar por la cólera.

Con semejante padre, era la jóven completamente feliz, y ella disponia á su antojo y como absoluta dueña, pues el anciano no queria tomarse la molestia de mandar.

Además de estas cualidades, era el conde muy sencillo, lo mismo en su lenguaje que en sus cos-

forme, entraron en la capilla, cada cual con un cirio en mano. Los marineros fueron llamados uno á uno, y colocados en fila en el camino que debia recorrer la emperatriz; otra en las escaleras, y el resto formando cuadro en el patio de la fonda.

A media noche en punto, la czarina entró en la capilla, y empezó el servicio religioso con el canto gregoriano, que duró hasta las dos de la madrugada.

Mas de veinte coches habian llegado de Nápoles con muchas señoras ricamente vestidas que fueron á asistir á la ceremonia.

La emperatriz vestia un traje de cola, de seda blanco, muy elegante: Los hombres estaban de frac.

Terminados los oficios, todos se dirigieron al comedor, que estaba espléndidamente iluminado y en el que habia dispuestas cinco mesas redondas. La emperatriz se sentó en la del centro, teniendo á su derecha al baron de Uxkull, embajador de Rusia.

La czarina hizo los honores de la mesa hablando con todos y mostrándose de un escelente humor hasta las cinco de la mañana, hora en que terminó la comida.

Antes de esta, y concluida que fué la solemnidad religiosa, á una señal hecha por el almirante, gritaron todos los marinos. *Cristus nos krast* (Jesucristo ha resucitado), cuyo grito repitieron los que quedaron abordo.

El silencio en aquel momento era profundo, y los buques se iluminaron *a giorno*.

Volviendo á Roma, le diré que antes de ayer se ha celebrado la fiesta tradicional de la fundacion de esta ciudad. Este dia fué siempre solemnizado aqui, y los antiguos lo llamaron *Dies Romana*. Adriano, emperador, estableció que para celebrarlo mejor se diesen los juegos en el Circo.

A la Academia romana de arqueologia corresponde el honor de haber establecido el uso de festejarlo con convites, conferencias y banquetes, que casi siempre tenian lugar en el Capitolio ó en el Esquilino.

Segun los mas acreditados historiadores, la época de la fundacion de Roma remonta 752 años antes del nacimiento de Jesucristo.

Bajo el gobierno pontificio, ademas de la Academia de arqueologia, celebraban este dia los Arcades en el Bosque Parrasio, al pié del Gianículo. Como miembro de tan ilustre corporacion he tenido el gusto de asistir dos años consecutivos á aquella festividad, de la que eterna memoria conservaré.

Este año el Ayuntamiento ha hecho lo que los anteriores desde el de 1870; esto es, iluminar con bengalas el Coliseo ó Anfiteatro Flavio, el palacio de los Césares, la Basílica de Constantino y el Foro Romano.

A las ocho y media de la noche todo cuanto encierra Roma de curiosos y forasteros, ocupaba el ancho espacio comprendido entre el Palatino y el Tarpolo. La noche era deliciosa y escepcional en el medio del temporal que reinaba.

La banda de los bomberos tocaba en el centro del Coliseo.

No describo á vd. el efecto de esta iluminacion, toda especial de Roma y de sus monumentos, porque se ha hecho demasiado estensa esta carta, y porque es bien difícil pintar bien estos efectos de luz y de sombra cuando se ofrecen en lugares y con masas arquitectónicas como solamente en Roma las hay. Siempre es nuevo este espectáculo y jamás se cansa de admirarlo el romano, que lo vé todos los años, ni el forastero, que lo encuentra superior á lo que se le ha pintado ó á lo que su imaginacion le forja.

Aquí todo es grande menos la importada y pretendida civilizacion de nuestros dominadores.

La princesa Margarita, el príncipe Alfredo de Inglaterra, el príncipe Adalberto de Baviera y su consorte gozaban del espectáculo desde un palco construido al efecto por el superintendente de las escavaciones. Este y el ministro de instruccion pública hicieron los honores á las augustas personas.

Parece que Victor Manuel, que ha vuelto á Roma irá á la esposicion de Viena, é igualmente el emperador de Rusia. Este vendrá á Italia despues para acompañar á su esposa en el viage de vuelta á su país.

Asegúrase que al puesto de ministro aleman en esta córte será llamado Mr. de Kendrell, que desempeña igual cargo hay en Constantinopla. Hay quien dice que debe llegar á Roma á fines del mes de setiembre. El plazo es largo para dar tanta importancia á este noticia.

Las queal cerrar esta carta nos trae de esa el telégrafo de la *Agencia Stefani* son alarmantisimas. Es imposible que pueda continuar esa situacion y ese ministerio, que carece de energía y de prestigio y que sostiene ó consiente la destruccion del país. Hagan un esfuerzo supremo los hombres de órden si quieren evitarse la verguenza de una intervencion, pues se trata de esta y no lo dude V. Pudiera darle alguna prueba si no me obligasen al silencio compromisos á que no puedo faltar. ¡Pobre España tan digna de mejor suerte!

Otra correspondencia de España

Madrid, mayo de 1873.

La falsificacion de los billetes de Banco de á 4,000 reales ayer anunciada oficialmente, ha producido un verdadero pánico, apresurándose todos los tenedores de esta clase de papel á canjearlo sin demora para evitar sensibles contingencias.

La repeticion con que se suceden las falsificaciones, es en efecto motivo de justa alarma. Se ha perdido ya la cuenta de las descubiertas en los últimos años, y como la industria es productiva, y el riesgo casi nulo ó muy remoto, es natural que el número de los aficionados á esta clase de negocios vaya en aumento.

Entre los medios indicados para evitar esta calamidad, que viene pesando sobre todas las clases, y especialmente sobre el comercio de Madrid, recuerda el "Imparcial," los que propuso hace un año en un interesante folleto el Sr. D. Enrique Ucelay, considerándolos eficaces.

Eran las principales, la reforma de la penalidad establecida por el Código, y la supresion de indultos en materia de falsificaciones. Recomendaba ademas que el Banco se mostrase parte en las causas; que sostuviera una policía especial para descubrir á los falsificadores; que las emisiones estuvieran en circulacion el mas tiempo posible, y que la confeccion de billetes se mejorase llevándola á la perfeccion.

Justos é imparciales siempre, debemos reconocer que el Banco se ha esforzado en prevenir los fraudes de que el comercio de Madrid viene siendo víctima, no habiendo omitido gastos para perfeccionar los billetes cuya última emision era muy difícil imitar.

Pero no bastan estas precauciones, ni bastarán otras mientras la impunidad siga alentando á los criminales como hasta aquí. El mal ha hechado hondas raices, y hay que buscar el remedio en la reforma del Código penal, aplicando una penalidad muy dura á los falsificadores.

"La República Democrática" que no deja vivir al poder ejecutivo, dice que el Sr. Figueras con el nombramiento del general Pierrad ha querido contentar á los intransigentes, y con el del Sr. Gonzalez para la secretaría general de Gobernacion, á los espantados federales reaccionarios, como los llama el Sr. Barcia.

De manera, dice, que si por un lado parece inclinarse la balanza del lado, no diremos del órden, pero al menos de los buenos, aunque tardíos deseos por otro se entrega á la voracidad de los intransigentes el ministerio de la Guerra.

Solo la presencia del general Pierrad es mas eficaz que la del Sr. Gonzalez, como se ha visto desde el primer momento, por donde se deduce que van ganando los intransigentes lo que pierden los antiguos benévolos, á quienes el Sr. Figueras les acaba de dar lo que en términos vulgares, pero gráficos se llama la entretenida.

La "República Democrática" concluye diciendo que reconoce en este último rasgo la mano del Sr. Figueras.

Circulan ya en Madrid algunos billetes del último empréstito de D. Cárlos, que se enseñaban ayer como objeto curioso, habiéndolos adquirido varias personas como hubieran podido comprar un pliego de aleluyas. Aunque estas son mas baratas, hay que convenir, á fuer de imparciales, en que aquellas tienen mayor mérito artístico.

Los billetes son de á 1,000 reales y tienen la forma de los residuos de deuda consolidada que ahora se espiden, con la diferencia de ser el fondo amarillo en vez de azulado.

Llevan el lema de "anticipo reintegrable" (no dice cuando), espresándose á continuacion que devengan el módico interés de 25 por ciento anual.

Como la pequeña parte del empréstito negociada lo ha sido, segun parece, al tipo de 15 ó 16, resulta que los suscritores, cobrando los réditos de un año, no solo se reintegran por completo, sino que obtienen un beneficio de 60 por 100 sobre su desembolso. En punto á operaciones de crédito ruinosas no puede irse mucho mas lejos.

Emitir papel con 25 por 100 de rédito anual al tipo de 16, equivale á ceder valores de nuestra renta consolidada á menos de 2 por 100.

El "Correo Vascongado" de Bilbao publica el siguiente instructivo párrafo de una carta escrita por un muchacho que se halla en la faccion:

"Siempre estan diciendo que ya van á entrar el rey y Cabrera, y que se nos ha pasado mucha tropa pero mentiras es todo. Raciones de pan, carne y vino de sobra tenemos, y de dinero buenas bolsas tienen tambien muchos, aunque yo mas quiero no ver ochote que tener así onzas. Escapar á casa voy á hacer pronto aunque luego me cojan y me fusilen porque vergüenza dá ver la gente trabajando en las piezas mientras unos pocos arlotes andamos holgando, comiendo, bebiendo y agarrapando dinero por Vizcaya."

Estándose formando dos causas criminales, la una para averiguar la responsabilidad en que puedan haber incurrido algunas personas por los acontecimientos del dia 23, de cuyas resultas andan ocultas y fugitivas personas ilustres que no aparecen responsables de aquellos sucesos, y siendo la otra causa que se sigue á los que atropellaron á la comision permanente y allanaron casas de ciudadanos pacíficos, parécele á "El Eco de España" que lo mejor seria mandar sobreseer en todas estas causas, pues si andan libremente y hacen lo que quieren los sitiadores de la noche del 23, natural es tambien que puedan andar libremente por la calle los sitiados, ó sean los individuos de la comision permanante.

Sentiríamos que fuera cierta la noticia dada por "La Gaceta Popular," de que se ha mandado proceder á la prision del Sr. Topete para que responda de los cargos que se le hacen por los sucesos del dia 23 de Abril.

Pero ¡cuán tristes reflexiones deben asaltar el ánimo del Sr. Topete al ver los resultados de su obra, que el creia llamada á traer tan grandes beneficios al país!

Mas detalles sobre el pretendiente Tichborne

Publicamos á continuacion los detalles del proceso del célebre individuo, que tanto ha llamado la atencion de la Europa.

Ayer dimos el resultado de la sesta sesion, traducido de "The Nation" de Dublin, y hoy damos el de la séptima, tomado del "Jornal do Commercio" de Lisboa del 1.° de Mayo:

"El tribunal estaba compuesto del presidente Cockburn y de los jueces Mellor, Lush y el *jurí*.

Los abogados por parte de la corona eran los Dres. Hawkins, Parny, Bower, Mathew y Bowen, auxiliados por los procuradores del tesoro.

Los defensores del acusado son el Dr. Kenealy, Mr. Mc. Mahon y el procurador Hendriks.

Las avenidas del tribunal estaban ocupadas por una compacta muchedumbre.

Los lugares públicos y los reservados estaban tambien ocupados.

La audiencia se abrió á las diez.

El Dr. Kenealy, abogado del acusado, se quejó de que no se habia dado amplio conocimiento á la defensa de todos los puntos de la acusacion; siendo tantos, que fué preciso presentar 200 testigos para probarlos.

Mr. Hawkin, abogado de la acusacion, declaró que se habian notificado al acusado los nombres de los testigos y los puntos principales sobre que habian declarado; que la acusacion deseaba que en el proceso se observase la ley, y que se hiciese solamente lo que se debia hacer.

Despues de alguna discusion y satisfecho algun pedimento del abogado del reo, sobre el exámen de los testigos, á las 11 menos 10 minutos tomó la palabra Mr. Hawkins, quien comenzó la narracion de los principales acontecimientos de la vida de Roger Tichborne hasta el tiempo en que se embarcó para la América del Sud á bordo de la "Paulina."

La audiencia se suspendió á las 4 para continuar al dia siguiente.

Siendo dia festivo el sábado 26, las audiencias debieron durar mas de media hora, cada dia, para compensar la pérdida de un dia.

Al salir el acusado á la calle, fué saludado con muchas aclamaciones, á las cuales correspondió, tirando el sombrero y cumplimentando al pueblo hasta que partió el carruaje que lo conducia.

El juicio continuó el 25, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Mr. Hawkins, continuando su discurso, prosiguió refiriendo la vida de Rogers Tichborne desde su llegada á Valparaiso el 19 de junio de 1853 hasta su salida para New-York, el 20 de Abril de 1854, á bordo del buque "Bella" del cual no hubo mas noticia, ni de las personas que en él iban. El abogado pasó despues á hacer el retrato de biografía de Arthur Orton, procurando identificar á este con el acusado.

Se suspendió la audiencia, para continuar al dia siguiente, quedando el abogado con la palabra.

Desórdenes en Franfort

De "The Nation" de Dublin, traducimos lo que sigue:

"Muchos fabricantes de cerveza habian manifestado la intencion de subir en algunos céntimos la copa de cerveza. Esto dió lugar á un gran descontento de parte de la poblacion, y hacia ya algunos dias que esos establecimientos estaban siendo objeto de demostraciones hostiles y en todas partes se anunciaba que en el dia de la fiesta de San Nicolás se procederia á la demolicion regular y sistemática de un buen número de cervecerias. Es necesario agregar que aquella fiesta atrae á Franfort 10,000 visitantes, cuya mayor parte va de Bade y de Hesse.

La policía tomó sus precauciones, las cuales sin embargo fueron insuficientes, como despues lo demostraron los acontecimientos. Por su parte, los cerveceros amenazados, se dispusieron á rechazar á los asaltantes, si llegaba la ocasion. A medio dia, poco mas ó menos un grupo de 500 á 600 hombres, se presentó á la entrada de la gran cerveceria Reullingen. Destruyeron las puertas y en un abrir y cerrar de ojos, la multitud entró en el establecimiento, quebrando los vidrios, destruyendo las mesas, bancos y botellas. Durante este tiempo el propietario de la cerveceria habia reunido su personal é hizo lanzar contra los invasores vasos llenos de cerveza hirviendo, soltando despues el vapor á todas las calderas, de modo que los asaltantes estuvieron á punto de perecer asfixiados.

Iguales demostraciones se hicieron en otras cervecerias, en diversos puntos de la ciudad, siendo recibidos algunos de los asaltantes á golpes, con barras de hierro. El tumulto continuó sin embargo y la multitud que aumentaba á cada instante con los que llegaban de Maguncia y de Manheim, se formaba en grupos, y en uno de ellos se vió una bandera roja, hecha con un pedazo de paño.

En la noche intervino la tropa. O'Seil, Falcorgasse y el populoso distrito de Sachsenhs, fueron ocupados militarmente por destacamentos de tropas de linea, al paso que algunas patrullas de caballeria recorrian las calles. Pero el capacete no es muy popular en Franfort, y la presencia de la tropa exasperó mas todavia á la poblacion: se arrojaron piedras á los soldados; se dice que se oyeron tiros de revolver; pero este último punto no está todavia bien averiguado, porque entre los muertos y heridos no habia ninguno de los militares que alli restablecieron el órden.

Pero la tropa no dejó de hacer fuego nutrido contra los grupos, los cuales se dispersaron, mas, poco despues volvieron á formarse. En Falcorgasse, centro de la ciudad, al fuego de la fusileria duró hasta media noche.

El número de muertos es considerable; los partes oficiales solo dan 25, entre los cuales se cuenta una muger y un niño. Desde luego se llevaron 50 heridos á los hospitales, pero muchos otros heridos mas ó menos gravemente, fueron conducidos á sus casas.

El número de heridos se calcula en 100. Continúan las prisiones, y en los primeros momentos llegaban ya á 200.

La agitacion fué muy grande.

El diario que trasmite estas noticias dice que se preparaba para despues una nueva manifestacion contra los panaderos.

Esto parece indicar que el precio de la cerveza no es la única causa de aquellos graves acontecimientos; y ademas de las cervecerias, la reparticion de Policía del primer distrito quedó tambien completamente destruida. De Maguncia habian llegado á Franfort algunos refuerzos de tropas.

Espedicion de filibusteros

Traducimos lo siguiente que hallamos en el "The New York Herald" de última fecha:

"Varios periódicos han propalado la noticia de que en los Estados Unidos se preparaba una espedicion de filibusteros para invadir á Méjico por la frontera de Rio Grande, y que el objeto de esta espedicion es formar un nuevo Estado que tendria por capital á San Luis y por puertos de mar á Matamoros y Tampico.

Segun otra de las versiones, la formacion del nuevo Estado, seria el principio de una próxima anexion de Méjico á los Estados Unidos.

Parece que la poblacion de aquella parte del pais está muy descontenta y busca la oportunidad de sustraerse al dominio de Méjico, á cuyo gobierno no encuentra suficientemente fuerte para hacerse respetar razon porque deja á los pueblos del departamento espuestos á ser esquilmados por los gefes de insurreccion prontos siempre á levantar el estandarte de la revuelta.

Créese que la espedicion se formará en New-Orleans y Mobile y que los recursos sean suministrados por New-York.

Se dice que la persona designada para la espedicion es un célebre gefe de la insurreccion mejicana. Consta que hace ya algun tiempo que los preparativos preliminares estaban progresando, pero de repente se paralizaron todos, y actualmente que el gobierno parece haber tenido denuncia de la tentativa, es de presumir que se hayan empleado vigorosos esfuerzos para poner en ejecucion las leyes de la neutralidad, en caso que los filibusteros llegasen á partir.

l "Bourayne" y los piratas chinos

Siete buques destruidos, cien cañones tomados ó sumerjidos, y mas de quinientos piratas muertos. Este es el resultado que ha obtenido en tres combates el aviso el "Bourayne" en su viaje de exploracion hecho por este buque á lo largo del litoral anamita, en los meses de octubre y noviembre de 1872.

El primer combate tuvo efecto el 21 de octubre. En este dia el aviso se encontraba á la altura de la isla Hon-Tse, cuando distinguió dos juncos de apariencia sospechosa, que á su vista se apresuraron á refugiarse entre la isla y la costa. El "Bourayne" se empeñó en seguida, con las debidas precauciones por estos sitios desconocidos. El combate no se hizo esperar mucho tiempo, pues muy pronto empezaron la accion por un cañoneo vigoroso y perfectamente dirijido.

El "Bourayne" rechazó el ataque y el fuego llegó á ser muy vivo por ambas partes. Muy en breve los piratas abrumados por las descargas de fusileria, abandonaron uno de los juncos para reconcentrarse en el otro, en donde hicieron una desesperada resistencia, hasta que este, agujereado por nuestras bombas, se iba á pique visiblemente. Sin embargo, la tripulacion no hizo la menor demostracion de rendirse, sino que refugiándose en la proa que aun flotaba, quemaron hasta su último cartucho con un valor digno de mejor causa, desapareciendo despues en el abismo. Trescientos hombres perecieron en éste primer combate.

Seis dias despues el "Bourayne" se dirijia á las islas Hon-Mé, en donde le habian señalado la presencia de algunos piratas. En efecto, vió cuatro juncos que se aprestaron para la batalla colocándose, segun costumbre, de dos en dos.

Al cabo de un cuarto de hora de combate á corta distancia, el primer grupo se fué á pique, consiguiendo una parte de su tripulacion refugiarse su una isla vecina por medio de piraguas. Por lo demas, la resistencia fué tan enérgica como en el primer combate; pues los piratas no abandonaron sus buques sino cuando los consideraron perdidos. Los otros dos juncos huyeron á la costa casi sin combatir. Las embarcaciones del aviso se apoderaron de los dos juncos: uno fué incendiado en la playa y el otro sufrió igual suerte á lo largo de la costa.

La tercera batalla tuvo efecto el 28 de octubre.

El "Bourayne" habia anclado en el lugar del combate, y durante la noche un junco equipado de piratas, creyendo una señal las llamas que devoraban todavia el junco incendiado en la playa, se aproximó á la costa. Entonces al amanecer el aviso maniobró para cortarle la retirada, y despues de una lucha muy viva de media hora, concluyó por irse á pique con toda su tripulacion.

Este último junco estaba armado de 15 á 18 piezas de artilleria, de las cuales habia varias de á 24

Estos fueron los tres combates, que dieron por resultado librar de estos bandidos los pueblos del litoral, cuyos puertos tuvieron bloqueados durante muchos meses. Este triunfo no se ha obtenido sin trabajo ni sin pérdidas graves.

Con efecto, el "Bourayne" ha recibido algunas balas de cañon y de fusil en el casco, y destrozado su aparejo, con cinco hombres heridos mas ó menos gravemente.

Estos datos están sacados de un despacho dirigido al ministro de Marina y de las colonias por el comandante del "Bourayne" M. Senez, que ha sido promovido al grado de capitan de navío en recompensa de su buen comportamiento.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 4 de 1873.
3 p. m.

Lóndres "Adriadne" no adelanta nada. New-York "Westaway." Brunsowich "Bogotá." Amsterdam "Tokke". Francia "Julia Dairiel."

Cambio, giradores 51 1/4 á 51 3/8 y tomadores á 51 1/2. Paris cien mil francos á 5.45.
Deuda interna 50 para fin de mes.
Fomento Progreso 55. 56 para fin de mis.
Empréstito estraordinario 85 1/2.
Progreso Urbano 3 de premio.
Rescate de tierras 90,

Enrolamiento—El gobierno de la Provincia de Santiago, ha pasado una nota al ministro de Guerra y Marina de la Nacion, en la que le hace saber que la guardia Nacional enrolada en aquella provincia, ascendia á quince mil ochocientos sesenta y cuatro hombres.

Por esa misma nota del gobernador de Santiago, se sabe que un gran número de ciudadanos no han alcanzado á inscribirse en el Registro Cívico de esa Provincia, por haber tenido tarde conocimiento del decreto del Gobierno de la Nacion, prorogando el término del enrolamiento

Nombramientos—Ayer se han hecho los siguientes nombramientos en el Ministerio del Interior.

Oficial 1°, cuyo puesto estaba vacante desde dos meses, al oficial 2° D. Benigno Ocampo.

Para ocupar el puesto que este dejó vacante, al oficial de Mesa D. Eduardo Justo.

Pólvora de nueva invencion—El Sr. Norton se ha presentado al gobierno nacional ofreciendo sus servicios como inventor de una pólvora que tiene sobre la que ordinariamente se conoce, una triple superioridad de fuerza.

Se nos informa que el gobierno nombrará una comision *ad hoc* para que presencien un ensayo que deberá practicarse de esta pólvora de nueva invencion.

Crónica parlamentaria—Abierta ayer la sesion á las dos de la tarde, la Cámara de Diputados de la Nacion, pasó á ocuparse de los asuntos que forman la órden dia.

Pero antes dióse cuenta de los asuntos entrados entre los que figuran dos mensajes del P. E. El uno pidiendo autorizacion para invertir la suma de dos millones de pesos fuertes votados por la ley de 6 de Octubre de 1870 en el pago de los haberes atrasados del Ejército.

Otro abriendo un crédito suplementario al ministerio de Justicia para costear la publicacion de los informes de las comisiones encargadas de reglamentar el Juicio por Jurados y de revisar el código de comercio.

Y por último, otro mensage acompañando un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. á invertir la suma de 6,500 pesos fuertes para los gastos que reclame la provision del Arzobispado y algunas refacciones que hay que hacer en el Palacio Arzobispal.

Todos estos asuntos pasaron á las comisiones respectivas.

La comision auxiliar de la de hacienda quedó organizada de este modo: Lopez, Rocha, Pellegrini, Alcorta y Ontes.

La encargada de revisar el reglamento la forman los Diputados Montes de Oca, Ocantos, Irigoyen, Nougues y Lagos Garcia.

Entró la Cámara á ocuparse de los asuntos que forman la órden del dia y que son: Dictámen de la comision de negocios constitucionales sobre el Mensaje dirijido por el Poder Ejecutivo, relativo á la no admision por parte del Brasil, de una de las modificaciones introducidas por el Congreso á la Convencion Postal celebrada con aquel Imperio.

La Comision aconseja no insistir en dichas modificaciones.

Quedando por consiguiente, sancionado el artículo primitivo de la convencion postal con el Brasil y que es este:

Art. 4.° Los Correos de la República Argentina y del Brasil establecerán de comun acuerdo y conformidad con las Convenciones en vigor, no solo las condiciones á que quedará sujeto el cambio recíproco de balijas cerradas ó de correspondencias fuera de la balija respectiva (correspondencias avulsas) de ó para los paises á que la República Argentina ó el Brasil puedan servir de intermediarios, sino tambien los impuestos á los que sujetará la correspondencia cambiada entre ambos paises contratantes por medio de los paquetes de la Real Compañia Británica ó de la Compañia de las Mensajerías Imperiales ó de cualesquiera otros vapores que exijan pago por el transporte marítimo de las balijas."

En seguida, se resolvió aplazar la discusion del proyecto que forma la segunda parte de la órden del dia, y que es el que presentaron los señores diputados Fernandez y Ocantos, proponiendo reformas en la administracion del Crédito Público, y por último fueron sancionados sin oposicion los siguientes dictámenes de las comisiones respectivas, con lo que se levantó la sesion.

Sesion municipal—La Municipalidad está citada para esta noche á las 7 1/2.

Tiene por objeto al reunirse, la reconsideracion del proyecto que ha sancionado sobre suspension de empleados.

Conviene ahora que al reconsiderar esta decision si es indispensable proveer algunos empleos, se compense el gasto en ellos, enormizando los gastos que no siendo de carácter urjente no sufriria nada el municipio suprimiéndolos.

Metálico—El entrado á nuestro puerto en el dia 3 del corriente procedente de Montevideo es el siguiente:

El vapor "Porteña"	$f 145,000
El vapor "Saturno".........	" 310
El vapor "Rio de la Plata..	" 1,000
	$f 146,310

Paquetes á llegar—Al puerto de Montevideo llegarán en presente mes los siguientes paquetes ingleses de la línea del Pacífico.

El 9 *Lusitania* de Valparaiso.
El 10 *Peruo* de Liverpool.
El 18 *Caldera* de Valparaiso.
El 10 *Chimgorazo* de Liverpool.
El 23 *Illimani* de Valparaiso.
El 24 *Magellan* de Liverpool.
El 30 *Colombia* de Valparaiso.

Teatro Colon—El sábado de la próxima semana se pondrá en escena en este teatro, *Los Hugonotes*.

En la ópera Marta se estrenará el tenor Sr. Ambrosi.

Suspension de trabajos.—La Corporacion municipal se ha dirijido al Sr. Presidente de la Comision encargada del arreglo de los caminos al Sud de la ciudad, pidiendo efectúe la suspension de los trabajos que esa Comision lleva á cabo.

Se ha ordenado esto á efecto de que el Ingeniero de la misma tome la intervencion que le corresponde.

Libros Parroquiales.—La municipalidad se ha dirijido á su Ilma. el Señor Obispo de Aulon comunicándole que está ya terminada la cópia de los registros parroquiales del año pasado, pudiendo ocurrirse por ellos á los curatos respectivos.

Tramvay á Belgrano—El Gobierno de la Provincia ha concedido permiso á los Srs. D. Mariano Billingurst y C° para librar al servicio público la 1ª linea de este Tramvay, comprendida desde la Plaza 25 de Mayo hasta la Calle Centro-América.

Destinado.—El individuo D. Luis Mira, condenado á once años de presidio y trabajos públicos, será remitido á Patagones que es el punto donde debe cumplir su condena.

Enganchados.—Hoy marchan cincuenta enganchados al Azul, destinados al servicio de fronteras en reemplazo de los Guardias Nacionales que ya lo han efectuado.

Cuestion notable—El 28 se verá en el salon público de la Suprema Córte de Justicia, la causa seguida por los señores Madero y Ca. contra D. Gregorio Lezama, cesionario de D. Domingo Mendoza, sobre el contrato de sublocacion del *Teatro de Variedades* que suscitó alguna indignacion, cuando se revelaron ciertos hechos poco honrosos relativos al orijen de este pleito, en el que se emitaria la adquisicion de un edificio de 4.500,000 pesos de valor, por solo la suma de 26,000 pesos, no siendo ya los dueños del pleito los que aparecen litigantes.

Informarán *in voce* el Dr. Irigoyen abogado que defiende á los dueños del edificio y el otro abogado defenderá la parte que pretende quedarse con la finca.

Casi apostaríamos á que dá fiasco el que haya adquirido derechos en el pleito y que anda soñando con que por *cuarenta mil* pesos, se hará dueño de una propiedad de *cuatro* y *medio millones de pesos*.

Hay gran confianza en que la Córte Suprema hará justicia, pues se sabe que ha estudiado perfectamente al asunto, por lo ruidoso que ha sido. Lo estraño es como los primeros litigantes tratan el asunto con tanto desinterés que parece que para ello tiene lo mismo ganar ó no los 4 y medio millones con los 26 mil pesos de alquiler que dá orijen á la cuestion.

Esto autoriza á creer lo que se decia: que el pleito habia sido vendido por cuarenta mil pesos, operacion lenta para los litigentes pero nó para los que la han adquirido.

Parece que hay muchos curiosos por oir la lectura de la causa.

Veni, vidi, vici—El Sr. Ministro de la Guerra llegó al Paraná y conquistó como César su primer triunfo, llegando, haciendo salir una compañia y dejándolas regresar sin saber nada dentro de la plaza.—El siguiente telégrama lo prueba asi.

Cuando se presencian estas tonteras, no debe estrañarse que el rebelde Jordan con unos cuantos cientos de hombres está dando el escándalo de burlarse del Gobierno Nacional y teniendo en anarquía á Entre-Rios.

Santa Fé, Junio 3 de 1873.

El Ministro de la Guerra en Campaña, al Exmo. señor Presidente de la República.

OFICIAL.—Ayer hice salir un batallon, dos compañias del 7.° de caballeria, alguna guardia nacional y dos piezas de artilleria.—El enemigo no aceptó el combate.

A nuestro frente pequeñas guardias. El enemigo campado a tres leguas.

Nada sé de Jordan.—Ha sido asaltado el buque Holandes que cargaba en el saladero Carbo por cincuenta rebeldes que han sacado dos carronados de fierro que segun el capitan no sirven para nada. Procedo á las averiguaciones.

La bateria San Miguel concluida hoy.—El puesto franco. Digame V. E. lo que sepa del coronel Campos.

El buque no habia traido Guardia de Buenos Aires. La Guardia Nacional que sirvió con nosotros en la anterior guerra dice que Jordan está en el puerto de D. Cristóbal como con ochocientos hombres, que se le reune gente muy mal armada. No tiene cañones.

M. DE GAINZA.

Contestacion—La comision de salubridad de la parroquia Catedral al Sud, contesta con una estensa nota á la que le fué dirijida por el vice-presidente de la Municipalidad y en la que esta desaprobaba la multa impuesta al jefe de la escolta del presidente que el Sr. Sarmiento, llama en un comunicado dirigido ayer á la "Tribuna" Ejército Nacional, por no estar autorizada aquella comision para proceder en ese sentido.

La nota contestacion, comienza por manifestar la profunda estrañeza que ha causado á la comision parroquial el hecho de haberse mandado publicar la nota de la municipalidad antes de comunicarla á la dicha comision.

Para luego á restablecer la verdad de los hechos desvirtuados por el señor vice-presidente sin duda por haber sido adquiridos por las publicaciones inconscientes de los periódicos.

Otro de los puntos de que trata la nota que venimos estractando, es replicando la teoria de que por que no haya una disposicion sansitiva que determine la multa que la comision impuso, esta ha obrado mal.

La comision no puede menos que manifestar su profunda estrañeza al ver que el señor vice-presidente de la Municiplidad afirma un hecho inexacto; porque si es verdad que está prohibido el tránsito por el Arco de Triunfo, tambien es que desde que se ordenó esa prohibicion se estableció la multa de cincuenta pesos m/c. teniendo en cuenta que desde que se cobraba cien pesos por un caballo suelto, bien podia cobrarse cincuenta á cada ginete que infringiera dicho mandato.

Por otra parte observa la Comision que hay otras reglas Municipales que se hacen cumplir aun cuando no exista una ordenanza escrita: tales son las multas que se imponen á los que cometen faltas de limpieza en los mingitorios con la misma multa de 50 pesos; á los limpiabotas que obstruyen el paso y muegos otros.

Como la nota del Vice presidente de la Municipalidad manifestaba que la comision debió dirijirse á una Corporacion haciéndole notar la falta del Gefe de la Escolta; la dicha Comision rebate este punto, citando varios comprobantes, y dice: "No puede exigirsele que esta Comision observase "este trámite desde que hay un proceder prescrito por mandato de la misma Corporacion actual. En apoyo de la cual cita varias circulares de esta corporacion autorizando, á las comisiones de salubridad á proceder en casos análogos al presente del mismo modo que lo ha hecho la de Catedral al Sud.

Concluye la nota manifestando que la comision ha creido deber contestarla en los términos que lo hace, atento el giro que se ha dado á su mandato, y pide á la Corporacion Municipal, si fuere preciso, la autorizacion necesaria para ser efectiva esta multa.

La contestacion es importante y no está en mal terreno la comedia de San Ignacio.

Lo que hay es, que el Sr. Presidente de la Municipalidad procede bajo la impresion de q' el Presidente de la República, debe ser una entidad escepcional y esto sin duda lo hizo dirijir el apercibimiento que dirige á la Comision de Salubridad; por otra parte algo atentatoria á la sociedad y respeto de que debe investirse la autoridad de estas comisiones q' arrancan toda su fuerza del prestijio moral de que se les rodee.

Entrada de presos.—Durante las últimas veinticuatro horas han tenido entrada, remitidos por distintas autoridades, en el Departamento General de Policía, veinte y seis individuos por causas insignificantes.

Paquete francés.—El *Picardie* saldrá hoy á las 4 de la tarde para Marsella, Genova y escalas.

En la oficina marítima de correos se recibirá la correspondencia hasta la una y media de la tarde.

Guerra con confites—El señor Presidente ha publicado ayer en la "Union" la siguiense proclama como elemento bélico para derrotar á los rebeldes. Puede el Congreso mantenerse impasible ante estos episodios porque á no dudarlo entre el Presidente, redactando proclamas aquí y el Ministro de la Guerra en el Paraná haciendo salir compañias y escuadrones á bichear á Lopez Jordan y averiguar por los arrabales si lo han visto ó no, pronto hemos de ver vencida la rebelion é imperando la paz y el órden en Entre-Rios.

Entre tanto hacen ya 30 dias que la rebelion está en pié, que han muerto mas de doscientos rebeldes y hombres de las fuerzas nacionales y no se ha dado un paso sério para atacar vigorosamente á los anarquistas,

Dice así la proclama que será circulada entre las fuerzas insurrectas:

EL PRESIDENTE, COMANDANTE EN GEFE DE LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA:

A los insurrectos de Entre Rios.

Por cuanto ha sido declarada en estado de rebelion la parte de la provincia de Entre-Rios que no obedece á las autoridades nacionales y provinciales, tales como estaban establecidas hasta el 1° de Mayo pasado y teniendo presente:

Que el prófugo Lopez Jordan, reclamado antes por los Tribunales de Justicia para responder al cargo de haber dado muerte al Gobernador de una provincia, Capitan General D. Justo José de Urquiza y otros, ha invadido con fuerza armada, auxiliado por conspiradores que abusaban de la bondad del Gobierno, para declarar en insurreccion abierta contra la Constitucion y las leyes:

Que pretesta para ello, dar á sus afiliados laseguridad y garantias que la Constitucion acuerda, no obstante que la Constitucion prohibe á las Provincias hacer guerra, artículo 109, y por el artículo 22 "toda fuerza armada ó reuniendo personas que se atribuya los derechos del pueblo, comete delito de seducion."

Que las injusticias que se cometieren se remedian por demanda ante los Tribunales y no desenvainando la espada precisamente los perseguidos por la justicia á causa de crímines horribles, tales como aquellos de que es acusado Jordan y de que no se ha justificado por el debido curso de la justicia.

Que el gobierno ha convocado milicias y reunido fuerza de linea en varios puntos del territorio interior y se prepara á hacer que las leyes se cumplan venciendo toda resistencia:

Que las leyes del derecho de gentes que regulan la guerra entre naciones no son aplicables á un rebelde sin bandera ni propósitos definidos, pues no desconoce Jordan en su declaracion de Mayo 1.° ni la Constitucion que viola, ni las leyes que conculca, ni los Tribunales de Justicia cuyo fallo esquiva ó resiste.

Que á todos sus otros crímenes, añade el horrible de degollar prisioneros ó vecinos indefensos como medio de hostilidad.

El Presidente de la República, Comandante en Gefe de las fuerzas de Mar y tierra de la Nacion, por la última vez amonesta á los que hubiesen tomado parte en la insurreccion encabezada por Lopez Jordan á volver á sus domicilios, de manera que las leyes puedan ser cumplidas sin el uso de las armas nacionales, apartándose para ello del rebelde y deponiendo las armas ante las autoridades que antes del 1° de mayo existian constituidas, ó ante los gefes de los ejércitos de la República que van á entrar en operaciones.

Los que, pasados ocho dias despues de publicada esta declaracion en el Paraná, la Concordia, Uruguay y otros puntos fieles al Gobierno Nacional y á la Constitucion, continuasen su rebelion armada, quedan sujetos á lo que las armas ó las leyes les deparen, sin que les sirva de escusa el ser forzados, pues un mes ha trascurrido desde que la rebelion estalló y siempre hay ocasion y medio de sustraerse á la violencia ejercida por los que no tienen autoridad para ello.

Los gefes de las fuerzas en campaña darán en la órden del dia esta declaracion.

Dado en la casa de Gobierno, en Buenos Aires, á 1° de Junio de 1873,

D. F. SARMIENTO,

Puede agregarse este proyectil de grueso calibre al proyecto de premio al que entregue rebeldes y con esto basta para restablecer el órden en Entre Rios:

Qué mamá la del Sr, Presidente y que falta de economía en gastar papel y tinta de valde en estas proclamas sin objeto.

Consulta—El rector Dr. Gutierrez ha pasado una nota al gobierno, consultándole acerca de la interpretacion que deba darse al decreto de 11 de Junio de 1872 en que el gobierno nombraba al Dr. D. Manuel Obarrio para desempeñar la cátedra de derecho mercantil y penal, vacante con motivo de la ausencia del Sr. catedrático Dr. D. Gregorio Perez Gomar, que la desempeñaba.

Los términos de la citada comunicacion pudieran dar lugar á dudar si el Sr. Dr. Obarrio ha sido nombrado catedrático permanente y en propiedad de dicha aula (que es como se inclina á creerlo el señor rector) ó si solamente es profesor interino, mientras dure la ausencia del Dr. Perez Gomar, que tiene un puesto de alta escala en la República del Uruguay.

Deseando esclarecer este punto es que el rector hace la predicha consulta.

Recepcion Diplomática.—Hoy presentará el, S. Ducros Auber al Gobierno Nacional, las credenciales que lo acrediten Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, cerca de nuestro gobierno,

Movimiento de fuerzas—Hoy debe llegar el 2.° de caballeria de linea, al mando de su valiente gefe D. Conrado Villegas.

Inmediatamente se trasladará á la provincia de Entre Rios, á cooperar en el anonadamiento de las hordas de la rebelion.

Debe tambien llegar el 4.° de infanteria que se encontraba en la "Blanca Grande."

Este cuerpo debe así mismo trasladarse al litoral, El 3.° viene de Junin.

Como pasa la crisis—Segun se dice la boletería del teatro Colon han producido un millon y setecientos mil pesos m/c. desde que empezó la actual temporada.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer nuestra aduana recaudó por varios derechos la suma de 92.095 ps. ft. con 2 cs.

Ferro-carril del Oeste—El movimiento del F. C. del Oeste en los meses de Enero y febrero pasado ha sido el siguiente:

Por Pasageros..........	ps. 1,057288
Id id abonados..........	38860
Id viajes estraordinarios..	5140
Id carga..................	2,515727
Id encomiendas.........	340200
Id almacenajes..........	74318
Id arrendamientos.......	37446
Id telégrafo.............	34553
Id varios.................	24417
Total	ps. 5,037449

Los gastos han ascendido en los dos meses á 5.862 562 y como se ha cambiado la via antigua con rieles de acero hasta cerca de la Estacion "Ramo Mejía" y por consiguiente ha sido necesario hacer un gasto estraordinario, (este ha ascendido en los dos mismos meses á la suma de 866.000$

Por consiguiente, la utilidad líquida en este tiempo ha sido de ps. 1.308,787:

330—Tanta bulla que se ha hecho con la fiebre amarilla en Montevideo y tanto reunir suscripciones desatendiendo á las pobres provincias argentinas inundadas, y entre tanto por datos de la autoridad eclesiástica de aquella capital, se sabe que solo han muerto 330 individuos durante toda la epidemia.

Vean si tenia razon la redaccion cuando escribió á propósito del modo y objeto con que se efectuó aquí la caridad de parada y oropel.

Empleados Municipales—Hé aquí el nombre de los empleados que han sido designados por el Consejo de Gobierno para que permanezcan en la Corporacion durante la crisis, en las reparticiones siguientes:

Secretaria
Dr. D. Benjamin Llorente; Dr. D. Mariano Obarrio; D. Baltazar Iramain; Cárlos de la Torre.

Oficina de Impuestos
Juan Siddero; Antonio Navarro; Juan B. Palacios; Adolfo Escot; Manuel Celesia.

Contaduria
Enrique M. Quintana; Pedro Gallardo; Guillermo Binden.

Tesoreria
José Ignacio Gallardo; Floro Perez.

Ingeniero
Laurentino Sienra y Carranza; Julio Serna; Martiniano Riglos.

Archivo
Hector Alvarez.

Creen los que frecuentan las oficinas municipales que es materialmente imposible que la Municipalidad pueda marchar aunque sea por poco tiempo con estos empleados.

Sin embargo la ley de la necesidad es imperiosa y si no hay dinero no hay otro remedio que esperar mejores dias, pues tambien seria poco honorable el ocupar á los empleados y al fin del mes no pagarles sus sueldos por falta de recursos.

Inhumaciones—Las verificadas en el Municipio en el dia anterior son las siguientes:

Cementerio de la Chácarita—Vicente Arisnabarreta, 6 meses, diarrea; Casimiro Acosta, 67 años, hepatitis; Leonardo Marsella, 33 id, hidro forax; Salomé Irrazabal, 64 id; edocarditis; Pedro Perrul, 49 id, etirronea; Maria Diaz, 2 id, gastro enteritis; Rosa Trifon, 19 id, tisis; Angela Rivera, 32 id, fistul en el ano; Florinda Bozeo, 6 id, dieteria; Juan Marati, 8 id, hemorrajia.

Cementerio del Norte—Santiago Zavello, 6 años, convulsiones; N. Davies, nació muerto; Gustavo Sellan, 2 años, angina; Catalina Muzio, 2 meses, viruela; Josefa Pinedo, 77 años.

SOLICITADAS

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.
Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilaaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores Generales { D. Jorje Perey. / " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MARZO DE 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016·38	1.792745·90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aqui el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Sr. Redactor:

Sírvase V. publicar en su acreditado diario las líneas siguientes: en contestacion á una solicitada que aparece en el núm. 200 fecha de ayer y firmado por Manuel Debia y Cedrus.

Por las declaraciones que dicho señor dió en la Comisaria, y como él muy bien sabrá, claro se vé que falta á la verdad en la mayor parte de su remitido.

El individuo á que Cedruz se refiere (D. Ramon Urique), era y es acreedor de la casa, de *seiscientos pesos* mjc., y por consiguiente es falso que queria se lo entregase el equipage y salir de la casa sin pagar lo que debia.

La persona que lo mandó en arresto al Sr. Cedruz, no es *gallego* ni *napolitano*, pero si argentino y que tenia bastante facultad para proceder en aquel momento.

Por último, el empleado que se presentó en su negocio, le intimó la entrega del equipage, que se presentase á la Comisaria y concluyó remitiéndolo en arresto, no hizo más que cumplir con lo que le ordenó su superior, á quien Cedruz dió las declaraciones y quien firmó la órden.

Virginio Rossi.

Lobos, Junio 2 de 1873.

Sr. Redactor de la "Pampa",

Hay ocasiones en que seriamos incapaces de poder espresar con la pluma lo que se desprende de una primer impresion. Tal nos ha acontecido anoche en los salones espléndidos del Club del Pueblo. A las ocho se principió el lucido y animado baile, que concurrido por muchas personas honorables de esa Ciudad y por lo mas selecto de este vecindario, duró hasta la una de la mañana, reinando la mas completa armonia y buen humor.

Bosquejaré á grandes rasgos la perspectiva de ese cuadro tan encantador.

La señorita Emilia Belza que habia abandonado ese tinte de sentimiento que antes la poseía, nada tiene que envidiar á esa flor que se llama Magnolia y embellece los jardines en que se ostenta.

La señorita Mamerta Cascallares, con sus méritos indisputables por mas que diga que somos bastante generosos no podrá negarnos que nuestro lenguaje es deficiente á espresar con fidelidad una semejanza del original.

Juanita Siesa, por ese aire de nobleza y majestad que la reviste, y esa gracia natural que la adorna, podemos asegurar que ciertos contemporaneos á su presencia no las tenian todas consigo.

La encantadora Ramonita Thompsont, que con su mirada toca lo íntimo, hacia brotar las simpatias del corazon seducido por los atractivos de tan bellos ojos.

Pero Rosita Luque que á su trato fino y esmerada educacion, reune las sencillas gracias de la inocencia y el candor, es digna del pincel privilegiado con que se retratan las virgenes. Nada tiene que envidiar á la flor de su nombre que crece pura y lozana imprimiendo en su alrededor el conjunto de elegancia, hermosura y delicia. Era la rosa que descollaba entre las otras flores....

Y en general cualesquier prójimo se hubiera quedado estaciado ante la sencillez, gracia y hermosura de la mayor parte de las concurrentes.

Nada se dirá del comportamiento del Presidente del Club Sr. Velarde, pues que en él la generosidad es habitual y sus modales francos y espontáneos saben captarse la voluntad del que tiene la dicha de asistir á sus tertulias.

Concluiré diciendo á ese importante Club que si algun título tiene justo y dignamente adquirido es á la honorable denominacion de Club del Pueblo.

Salud á sus fundadores, gloria á su Presidente y á las bellas tertulianas una ventura sin límites.

Basta!!!

j5 v6 — *A. F. P.*

Mosaico

Tenemos el gusto de informar á los S. S. propietarios, arquitectos, constructores y personas de buen gusto que quieran habilitar sus patios, zaguanes, galerias, vestibulos, comedores, habitaciones interiores, salas y salones con pavimentos sólidos, secos y elegantes, que acabamos de recibir un selecto y variado surtido de mosaico de una clase inmejorable y de gustos variados y brillantes. En adelante tendremos cantidades disponibles permanentemente en nuestro depósito, Cangallo 135, y recibiremos pedidos, especiales á la medida, los que serán ejecutados con toda actividad.

Las partidas que hemos vendido hasta ahora á algunos distinguidos propietarios y que han sido colocadas en sus edificios, han dado un resultado eternamente satisfactorio, y esto y las incontestables buenas condiciones que reunen para dar una belleza poco conocida hasta ahora á los edificios, nos hace creer que nuestro mosaico está llamado á hacer una revolucion en los pisos actuales, que no están de acuerdo con el buen gusto, elegancia y confort que se está desarrollando notablemente en las construcciones modernas.

Depósito central, 135 Cangallo 135.

j5 v7 — *Allende y Beovide.*

Testigos como hay muchos

DON JOSÉ LASTRA Y DON JUAN A. OLIVERAS

Se presentaron ante el Escribano Mayor de Gobierno, en Julio de 1869 y declararon que hacia como dos años que habian estado en el establecimiento de D. Moises Jurado y que habian visto sus haciendas en el campo conocido por de Vazquez: y D. Joaquin Rivero "otro que tal" acompaña con su firma en Agosto del mismo año un certificado espedido por el Juez de Paz sustituto D. Alberto Marquez, sin que ninguno de los pretendidos testigos, hayan sido vecinos de aquel Departamento.

Para probar la grave falta de estos caballeros, "si por tal se tienen" Que digan los señores Coroneles Gefes de la Frontera Costa Sud D. Benito Machado y D. Antonino Lopez, Osorio, ó su socio D. Domingo Manzanares (Capitan) ó los vecinos y mayordomos de los Sres. D. Adolfo Gonzalez y Chaves, D. Silverio Piñero de D. Leonardo Pereyra D. Gerónimo Peralta de D. José de Elizalde, Don José Pinch y el Alcalde del Cuartel de esa época D. Agustin Camperos, y vecinos D. Manuel Jorge, D. Salustiano Quinteros, D. Manuel Pacheco, don José Lopez, D. Marcos Morales y D. José Quiroga.

Si lo único que hubo D. Moises Jurado fué, una casita de Negocio Voliche de vivandaje y que cuando el campamento se trasladó al Quequen Salado quedo allí en calidad de tal, pidiendo carne á los vecinos para mantenerse su encargado y sin que tuviese ninguna clase hacienda de su propiedad ni tampoco á su cargo.

Que diga don Samuel Roseti Juez de Paz en ese tiempo, si se registra alguna constancia de guia por hacienda vendida de ninguna especie.

Quedaré desmentido si hay quien pruebe lo contrario de cuanto aseguro en esta declaracion—Buenos Aires, calle de Lima núm. 23.

Cipriano Vasquez

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro
Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado
Premiado en todas las Esposiciones de Europa.

Emplomaduras
Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 ½.—Buenos Aires.

m22v22jn

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 4 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, pues apesar de haberse iniciado varios no se anotó ninguna en la pizarra de la Bolsa por no alcanzar á la cifra de mil fijada como mínima para esas anotaciones.

En estos títulos no hubo vencimientos pero los precios se conservan.

El año pasado cerraron al contado al 74 3/4 p%

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron muy importantes no habiendo vencimientos.

Las rentas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 265,500 ps. fts. á precio mucho mas bajos que en el dia de ayer como se verá por el detalle siguiente:

De la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral:

Al contado 2000 al 88 1/2 p%.
Id id 3100 id id id id.
Id id 1400 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Junio 5 9000 id 89 1/4 id.
Junio 30 20000 id 88 1/4 id.
Id id 20000 id 1/8 id.
Id id 10000 id 89 id id.
Id id 15000 id 88 7/8 id.
Id id 20000 id id 5/8 id.
Id id 2000 id id 1/2 id.
Id id 2000 id id 5/8 id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 10000 id id id id.
Id id 20000 id id 1/2 id.
Id id 10000 id id id id.
Junio 10000 id 88 3/4 id.
Id id 20000 id id 5/8 id.
Julio 10 10000 al 89 p%.
Id 31 2000 id id 1/2 id.
Id 15 10000 id 89 id id.

Despues de hora no se hizo nada importante pero quedaron vendedores al 88 7/8 p% parafin del mes

Mercado de Importacion

Hé aqui el detalle de las ventas realizadas hoy:

Arroz de la india.—Se han realizado varias partidas á ps. 27 y 29 arrb. depositado segun clase.

Pez-palo. Se han vendido 40 fardos pez-palo á ps. 83 despdo.

Pasas. Se han efectuado 500 cj. pasas de uva de Málaga á ps. 68 despdo.

Café del Brasil. Se han efectuado algunos lotes de café del Brasil á ps. 530 y 580 el quint. dpdo.

En los depósitos se han detallado algunas partidas variando los precios segun la clase.

Frutos del Pais

Junio 4 de 1873.

No notamos variacion en los precios de nuestros productos para la esportacion realizáronse las venta que detallamos.

Lanas

Segun su clase, efectuáronse á 52, 54; 56, 60, 62, 65 y hasta 70 ps arb.

Los arribos fueron regulares,

Cueros vacunos

Partidas regulares, fueron colocadas en el mercado Sud, á 180 y 182 ps la pesada lotes chicos 175 á 188 id id norte 170 á 174 id id,

Cueros potro

Las pocas ventas que conocemos variaron entre 40 á 57 ps cada uno.

Cerda

Mantiene el precio de nuestra ultima revista.

Gorduras

Grasa en panza 40 y 40 1/2 ps arb.
Sebo pisado 30 á 31 id.
Grasa cascos de campo 40 á 43 id id.
Id estilo embarque 14 1/2 á 15 1/4 rls fts arb.
Aceite 39 á 40 ps id.

Lanares

Nada tenemos que observar nuestros precios de ayer.

Trigo

Lo poco realizado hoy, obtuvo 148 á 190 ps la fanega.

Maiz

Apesar de algunas entradas regulares hoy los precios mantiene firmes.

Se colocó á 48, 50, 52, 53 y 55 ps la fanega.

Cebada

Clase superior 40 id id.
Id regulares 28 á 34 id id.

Harina

Precios corriente 33 á 35 id arb.

Entrada de fruto por carretas al mercado Constitucion.

Azul P. Salaberri 153 cueros vacunos, 50 becerros, 150 doc lanares, 2000 arb lana, 10 carretas.

San Vicente P. y Bradley 35 cueros vacunos, 50 doc lanares, 3200 arb lana, 15 carretas.

Ayacucho J. B; Bonement 50 doc lanares, 2600 arb lanr, 12 id.

Vecino Martinez y Ca. 6 doc lanares 1500 arb lana, 6 id.

Balcarce Bellocq hno 3 doc lanares, 340 arb lana, 2 id.

Loberia E. Mendez 275 cueros vacunos, 720 arb lana, 4 id.

Id al mismo 30 becerros;3-4 doc corderos, 66 id lanares, 400 arb lana, 3 id.

Quilmes á Bonorino 101 cueros vacunos, 1 id.

Monsalvo Bellocq hno 22 cueros vacunos, 7 becerros, 30 doc corderos. 218 arb lana, 10 id cerda, 10 id grasa, 2 id.

Tandil á Patiño hnos 30 cueros vacunos, 143 doc lanares, 2 id.

Entrada por Ferro-carril al mismo mercado

Azul M. Coñi 590 cueros vacunos.

Rauch L. y Taladrid 1000 arb lana.

Ayacucho Martinez 26 cueros vacunos, 4 potros, 3 doc lanares, 412 arb lana.

Id á B. Martinez 11 doc lanares, 435 arb lana, 2 id cerda.

Chascomus á L. y Taladrid 16 doc lanares, 300 arb lana, 150 id grasa.

Id á Francisco Arias 50 doc corderos, 40 id carneros, 10 arb cerda, 170 id graza.

Id á P. y Bradley 44 cueros vacunos, 6 id potro, 8 becerros 20 doc corderos, 16 id lanares.

MERCADO DEL SUD

Hemos notado calma, paralizacion y aun dificultad en las transacciones.

He aqui el resultado y precios obtenidos:

Lanas

De acuerdo con su clase y condicion mas ó menos carretilla, etc, etc, se han vendido a ps 59, 63, 67 y 68 arb.

Varios lotes borrega de ps 48 e 54.

Una partida de 1500 arb lana y borrega á id 49.

Cueros vacunos secos

Sufren una sensible baja.

Campo segun su condiciones á ps 172 y 180 pesada

Pieles lanares

Varios lotes al barrer ps 120, 122 doc.
Id id atrasados id 75, 82, 90 id.
Corderitos id id 12, 13 2 rls id.

Cerda

Mezclas del Sud, segun su clase ps 168 á 180 arb.

Grasa y sebo

Condicion de esportacion 14 1/4 y 14 1/2 rls fts.
Id id campo ps 40 42.
En panzas 38 39.
Id barr pisado 28 31.

Cereales

Trigo segun su clase ps 136 á 188 fanega.
Maiz id id id 45 á 56 id.
Cebada id id 22 á 33 id.
Harina id id 33 á 35 arb.

Introduccion á los Corrales.

Junio 4 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Exequiel Cardenas, Venancio Gomez Saladillo 335 Mariano Alvarez, Hilario Posos, Monte y Las Flores 175 Salabrrie y Mandria, Ramon Medina, Rauch 160 Juan Vasquez, Cipriano Ballejos, Tapalqué 136 Guillermo Boll, Emiliano Silva, Ranchos 103.

810

Precios de la hacienda el 4 de Junio de 1873.

Novillos de Saladero 250.
Vacas de id 180.
Carne y sebo 220, á 80.
Cueros de novillo 170. á 180 190.
Id de vaca 120, 130 135.
Terneros 80, 100.
Capones 25 30 35.
Yeguas 140 á 180.

Corrales del Sud, Junio 4 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Caro 200 bcas azuc refinada.
Ramos 195 buts yerva parnaguá.
Bosi hos. 1000 bas azul para ropa.
Olaso 225 btos. yerba parnaguá.
Rigal 40 caj chocolate.
Pini 14 barrs sardinas 4 caj salchichon.
Lassalle 75 caj aceite embotellado.
Ruschewehl 1 id tabaco para pipa.
Noceti 20 bols arroz.
Barran 200 caj velas estearinas.
Molla 400 id azul.
Huergo 10 id limones 97 id aceite.
Noceti 56 cuñet. alpiste 132 caj aceite.
Chapon 174 id sardinas.
Roche hos. 66 buls café.
Bacqué 24 caj tabaco negro.
Sivori 50 id aceite en latas.
Pinto 4 id tabaco negro.

Bebidas

Carbone hno. 290 pip. 6 1/2 30/4 vino tinto.
S vori hs. 470 caj id asti.
Trelles G. 60 pip. 4 1/2 6/4 vino tinto.
Caride 66 id 11/2 8/4 id id.
Berro G. 66 id 11/2 8/4 id id.
Carrido 301 bord vino.
Lassalle 80 id id.
Hammer 2 id id blco burd.
Chawam 50 bord. vino.
E. Yani 300 id id.
J. Rodriguez 41 pip. 15/2 40/4 vino tinto.
Bidart 100 bord vino.
Lapsalle 80 id id.
Jacquemin 100 id id.
Lagegaray 100 id id.
Ferrary 45 pip 7/2 6/4 vino tinto.
Llavallol 20 pip id id, 24 barrs 25/4 id.
Chapon 200 id.
Podarrieu 10 bocois art. 1/2 cristal y vidrios.
Lapsalle 100 caj Vermouth 10 id.

Drogas Medicinas y Pinturas.

E. Muller 14 caj acido muriatico y sulfúrico, 1 caj sulfuro de carbon.
Demarchi 1 cj vickel metalico, 1 id colodion elástico, 9 id aguas minerales, 3 id varias medicinas.
Hammer 2 id agua de azahar, 1 casc. pintura ordinaria, 12 casc. Malt.
Cremianlt 2 caj varnis fino en frasquitos.
Casareso hij. 150 bcas alquitran.

Merceria

Pedarrieu 5 caj platos de porcelana, 4 id cristaleria fina.
Basabe 1 id merceria.
Burgos 1 id polvos para la cara.
Maclean 1 id moños para botines.
D. Gouland 3 id merceria.
M. Lean 2 id hilo para zapateros.
J. Valle 4 id merceria,
J. Ramos 5 id libros impresos.
Dughid 2 id hilo de carretel.
Schulte 8 id espejitos de madera.
Joly 1 id periódicos.
Clauson 2 id redecillas, 1 id flores artifi.

Confecciones

Masco 10 caj plantillas para alpargatas.
Marton 11 fards alpargatas y plantillas.
Laborde 1 caj calzado surtido.
Z. Lastiri 18 id alpargatas y plantillas.
Basabe 3 id sombreros y mtras.
Benedit 24 id alpargatas y plantillas, y botines suela de palo.
Bazille 2 caj sombros de felpa.
Cadret 1 id boinas de paño.

Artículos ingleses.

Wolff W. 2 caj genero mezcla, 1 id mantas, 1 id elástico para botin.
Ferber 1 caj zarazas 2 id lienzo.
Nuñez 1 id zarazas.
V. L. Casares 4 caj lona.
M. y Berro 1 id bramante.
F. G. Molina 1 id merino negro.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 4.

Barcelona el dia 27 de Febrero—Bergantin Español "Lorenzo" de 249 tons su cap Lorenzo Mir y consignado á R. de la Serna y Ca, con:

A los mismos, 405 pipas, 46 medias, 88 cuarterolas vino tinto, 29 cjns alpargatas, 200 cuarterolas vino seco, 325 cjns aceite de olivo, 200 garrajones anizado, 100 latas pimenton, 2 baules libros, Sebastian Berges 1 rollo esteras, al capitan, 5 fdos estopa de algodon, 6 fdos pavilos, 3 cjns vidrios labrado 50 canarios.

Amberes el dia 16 de Mayo—Bergantin Italiano "Sofia" de 401 tons su cap. Vicente Siano y consignado á Fusoni Hnos y Maveroff con:

A la orden, 201 barrs clavos, 520 cjns vidrios planos, 49 cjns y 10 barrs cristaleria, Jacquemin Hnos y Ca. 50 barriles espiritus, Bustamante y Galup, 4 cjns alfileres, Corti Riva y Ca, 29 cjns meres 12 cjns articulos de cocina, J. U. Blanco y Hnos 1 cjn manufacturas, Dellazoppa Hnos y Ca. 46 cjns mármoles, 60 cjns cristaleria, C. J. Shaw y Ca. 20 barrs clavos, J. y H. Ducos, 2 cajs armas, J. Shaw y Ca. 9 cjns cristaleria, 1 cjn muestras, Pechieu Fontenelle y Thompson, 25 cjns vidrios planos, Callmann y Krug, 34 bts y 40 cjns id id. Fusoni Hnos y Maveroff, 60 barrs zinc, 4 cjns espejos, Bemberg y Heymendah y Ca. 37 fdos y 28 cjns agua de colonia y perfumeria, G. A. Gollan, 20 cjns cristaleria, Mantels y Speyffer, 10 cjns útiles de menage, J. Pini y Roncoroni, 4 cjns cartuchos de revolver, 4 cjns fulminantes, G. Vapp y Ca. 4 cjns porcelanas, 1 cjn agua de colonia, T. M. Powell y Ca. 20 bovers puntas de Paris, B. Viale y Hno 100 barrs espiritus, T. Chas é hijos, 307 cjs cristaleria, Khaynach y Ca, 4 cjns cepillos, 2 cajs espejos, 1 cjn ferreteria, C. Luders y Ca. 11 cjns ferreteria y artículos de laton, 10 cjns hilo de coser, W. Dawemport y Ca. 56 cjs cristaleria, Trelles y Croppi, 4 cjns id, Basabe Hnos, 2 cjns agua de colonia. Ch. Pecher y Ca. 20.000 baldozas, Mallmann y Ca. 10 cjns calzado.

Liverpool el dia 20 de Marzo Barca Inglesa "Yona" de 648 tons su cap. Diego Horse y consignada á la fábrica del Gas con 3 cjs. y 1 casco materiales para Gas 1 bocoy y 1 cj cristaleria 1600 tons carbon de piedra.

Liverpool el dia 6 de Marzo Fragata Inglesa "Adelaide Parker" de 869 tons. su cap. Guillermo Lang y consignada á la compañia del Gas con 1143 tons carbon de piedra.

NewPort el dia 5 de Marzo Barca inglesa "Anevoca" de 597 tons su cap. W. Williams y consignada á Palemon Huergo con 510 tons coke 319 tons carbon de piedra.

Montevideo el dia 1 de Junio Bergantin Holandés "Hendricka " de 180 tons su cap. E. Bronnen y consignada á Moore Tudor con á lo mismos 50 barrs. y 759 damaj. aguardiente 1206 cjs ginebra B. Meyer comp. 25 bltos vino A. Simermacher y comp, 7 cjs vidrios 60 btos mercans.

Rotterdam, el dia 23 de Marzo, barca Holandesa "Cornelio Smit" de 642 tns. su capitan M. Disper y consignada á Arnin y Hutz con

C. T. Getting y comp. 50 cascos espíritus, Ledesma hnos. 200 barc. azúcar, á la órden, 150 cjs. velas. 42 cjs. fósforos, 193 rails de acero, 1850 bres. azúcar, 15 bultos cabulleria 171 cj. cerveza, M. Terrero y hnos. 62 cjs mercaderias,

Paisandú el dia 29 de Mayo, paileboi nacional "Idolo" su cap. José Banturin y consignado á T. Nuñez y hnos. con

350 fanegas ó 40197 kilógramos sal.

CERRARON REGISTRO

Barca Italiana "Maria" para Rio Grande por Ledesma hnos. con 2,000 cjs kerosene.

Barca inglesa "Porteña" para Liverpool por Woodgatte hnos con 6050 cs vs salados, 335 fdos lana, 76 fdos cueros lanares, 2909 cs potros salados, 2 fdos cerda, 4 fdos garras, 36413 libras huesos, 175 fgas sal.

SALIDAS—DIA 4

Montevideo Vapor Nacional "Porteña"
Asuncion id id "Goya"
Id id id "República"
Colonia id Inglés "Naposta"

BANCOS

BANCO MAUA Y CA

1 1—CALLE DE CANGALLO—162.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

pelmoneda metálica

Valos saldos á nuestro favor........12p.% al año
Para los saldos contra nosotros........ 5 "

A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amorim

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la premera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega el depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarirmete letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico.................. 6 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............. 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL
PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de 1o conocida responsabilidad.

E. V. Zamudi.
Secretario.

ARJENTINO

33—SMARTIN—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—**D. Anacarcis Lanús.**

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista........ 7 p.% anual
" " á 30 " .... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " .... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.% "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 6.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .. .. £ 1,500,000
Capital Suscrito .. .. £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale......
" " Ambrosio P. Lezica......
" " Carlos P. Lumb....... Directores
" " A. U. Mackinlay......
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista .. .. .. 4 o/o
Con 15 dias de aviso .. .. .. 5 o/o
A plazo fijo 60 " " " .. .. .. 7 o/o
" " " 90 " " " .. .. .. 8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .. .. 15 p.%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Comercial de Rio de la Plata.—*F. Wanklyn*—Director Gerente.

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que produzcan una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Serie A—trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Serie B—trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p% amortizacion 1 p. % comision.

Serie C—semestral

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion

Serie D—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de los obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su escepcion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente gue se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio— 8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo sobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente.
Secretario.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 24 de Mayo de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas. el 3 p% al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 3 p% "
á 60 " " 4 p% "
á 90 " " 6 p% "
A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 12 p% al año
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. pp. U. Locher. Gerentes.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70--Calle Piedad--74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista .... 6 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. ..
A mas largos plazos........ Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes... 12 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarès y otros documentos........ Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1873,
S. Pollinini.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Juéves 5 de Junio de 1873
15.ª funcion de la temporada.
Con la ópera.
UN BALLO IN
MASCHERA
Música del maestro Verdi.
A las 8 en punto.

Gran Circo Europeo

DE COURTNEY Y SANFORD
Esquina Tucuman y Plaza del Parque
Funcion todas las noches
Variadisimas funciones
Viernes 6 á la noche
Beneficio para el adorno de la Plaza del Parque.
Sábado 7 á la noche
Beneficio de la señorita Maria Rosalia y del señor Mc. Caffies.
Precios los de costumbre.

Teatro del Recreo

Gran espectáculo
El jueves 5 se pondrá en escena el famoso drama titulado:
PABLO Y VIRJINIA
Con sainete.
A las 8

AVISOS NUEVOS

Cocinero Se necesita en la calle Brasil esquina á la calle General Hornos "Plaza Constitucion" j5 v7

Se necesita un dependiente de almacen de 15 á 16 años de edad. Potosí 113. j5 v6

SIRVIENTA

Se necesita una en la calle de Perú número 137 (altos.) j1 v

Se desea saber el paradero de Segundo Blanco de nacionalidad español para asuntos de familia de suma importancia; ocurrir calle de artes 24. j6 v7

Se ha desaparecido una muchacha del partido Chivilcoy de edad 10 años, se le harán fuertes cargos al que la oculte y no la entregue Moreno 517 y el que dé noticias se le dará una buena gratificacion. j5 v7.

Morero 110 esquina Perú, se alquila todo el primer piso de dicha casa recien edificada á la moderna con 3 ventanas balcon á la calle, seis piezas piso tabla, gas, agua corriente, para tratar Perú 69. j5 v11.

Cocinera se precisa una en la calle de Potosí 169. j5 v6.

Sucursal del corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos, pino de tea de todas dimensiones abordo y en tierra, pino blanco, tablas, tablones, tirantillos y alfagias, listones de corral, alambre para cerco y para enfardelar, flejes de 1 1|2 y 2 pulgadas, baldositas de colores ó azulejos, tejas francesas, baldoza de piso y techo y para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, fierro galvanizado, ripios, duelas, piedra de vereda, roble, fresno, guindo, caoba nogal, cedro, y demas artículos del ramo precios acomodados. j4 v7.

muchacha

De 12 á 14 años se precisa una en la calle de Tucuman 311. j3 v6

Conviene á todos

Un millon de vs. cuadradas por diez mil ps. m/c una chacra en en el partido de Tapalqué, precio asombrosamente barato. Escrituras grátis, para tratar Bolivar 22 1|2 frente á la imprenta del Nacional. j5 v7

Cuatro pesos ftes.

La manzana de tierra en el Partido de Tapalqué

Ultimos lotes, una manzana de diez mil vs. en cuatro ps. fts. Plano y escrituras gratis, ocurrir al escritorio Bolivar 22 1|2 frente á la imprenta del Nacional. j5 v7

Al público en general y al comercio en particular, el abajo firmado, avisa que ha abierto su escritorio de consignaciones y comisiones en la calle Cochabamba núm. 277. j5 v7 Adolfo Quilla y Ca.

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones, dirijirse Santa Fé 178. j5 v7

Pianos de alquiler les hay en el antiguo establecimiento de Bernasconi, Cerrito 185. j5 v6

Se ruega á los Sres que compraron terrenos en el caballito, pertenecientes á D. Angel Leveron, se apersonen á la Escribania de Alcobendas y Cordero á efecto de ser escriturados inmediatamente. Gowland y Frias. j5 v8

Caballos perdidos El sábado 31 de Mayo ahn desaparecido dos de la calle Andes y Paraguay uno Gateado contra herrado, marca de D. Juan Arguera, el otro Tostado, marca de Pancheja. El que de noticias, será gratificado. j5 v7

Se alquilan en la calle Florida 70, altos; dos ó 3 piezas á la calle, para hombres solos; dirijirse á la misma casa de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. j5 v13

Cortador de botería Se precisa uno de obras finas para el centro pudiendo traer mucha clientela por ser muy conocido por haber desempeñado ese trabajo muchos años en el centro, dirigirse Cangallo 228 j5 v11

A vendre le café rue Cangallo 333, avec deux billards et une bonne clientèle, le tout á un prix moderé. Pour traites á toute heure du jour. Contrat de trois ans. j5 v7

Se vende una buena casa moderna, calle San Jose entre Progreso y Armonia distante tres cuadras del Mercado de Frutos y Estacion del Ferro Carril del Sud, á una cuadra del Tram-via Nacional se compone de 15 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, muchos árboles frutales, cocina, letrina cercado todo de pared, el barrio es muy poblado de lindos edificios, se venderá por las dos terceras partes de su valor y se tomará en cambio un terreno de poco precio, ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva 2° patio de 11 á 4 de la tarde. j5 v7

¡¡¡Atencion!!! 188 Piedad 188. A. Maspero—Grabador—Tarjetas, papel y sobres al minuto, impreciones comerciales. ps. 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de sarsillo y cadena, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecánicos, prensas á puño y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras enlosadas de oro y plata para coches, relojes, relicarios y botones. surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v20

Magnífico negocio

Se vende el muy acreditado Café Restaurant, titulado "Café de las Naciones" situado en la calle Chacabuco núms. 96 á 100 con cinco billares de los mejores, colocados en salones independientes á los del gran comedor.

Este establecimiento promete un gran porvenir, tiene una larga contrata ventajosa, y todo su servicio es completamente nuevo y de lo mejor. Por pormenores: exactos y para tratar: ocúrase al escritorio de su dueño Piedad núm. 129 (altos) j5 v20 d p 1|2

TERRENOS
En las Heras

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terreno en el pueblo denominado «La Fortuna» en el partido «General Las Heras,» que en este mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente. Buenos Aires, Junio 3 de 1873.—Clavel, Salas y Ca., Victoria número 35. j5 v8

Se alquila En la calle Rivadavia 696 y 698 un lindo almacen propio para cualquier negocio con 2 puertas á la calle, gas, etc., ó la casa entera; para tratar al número 710. j5 v8

Gratificacion Se dará una buena al que dé noticias en el Hospicio de San Buena-Ventura, de un caballo zaino, paletas blancas, pelada de las cuatro patas, que desapareció el lúnes de la calle de Europa esquina á la de Balcarce. Lleva silla inglesa y freno árabe. j5 v8

Por el presente comunicamos al comercio que por convenio amigable los negocios que giraban en sociedad en Lujan y en la cañada de Rocha, bajo el nombre de Juan Palan Hintz, seguirán desde la fecha bajo el de Ramon Armendariz quien queda encargado del activo y pasivo de dichas casas. Buenos Aires, Junio 4 de 1873.—Juan Palan Hintz, R. Armendariz. j5 v7

Carro Se desea comprar uno elástico como para repartir pan. Calle del Perú 134 darán razon. j5 v7

Tramway de la Boca y Barracas—Desde la fecha queda abierta al servicio público la línea de Barracas, á saber:

IDA—De la Plaza Victoria por la calle Defensa, Garay, Paseo, Colon, Brown Alzaga, larga de Barracas, hasta las 3 Esquinas, Estacion del Ferro-Carril.

REGRESOS—Por la calle Larga, Alzaga, Prolongacion de Defensa, Browm, Paseo, Colon; siguiendo por las calles Brasil, Perú, Florida, Piedad á Plaza Victoria.

El servicio se hace cada 1|4 de hora desde las 6 45 de la mañana hasta las 8-50 de la noche. Los carruages llevan un letrero al frente y una bandera azul, distinguiéndose así de los de la Boca y calle Brasil.—La Empresa.—Junio 4 de 1873. j5 v7

CARNEROS PUROS

Raza Lincoln

Se venderán el viérnes 6 del corriente en la casa de remate de los señores

Benjamin Nazar y Ca.

j5 v6

Villa Colon Cuarta y última entrega de chacras y quintas. Habiéndose cerrado la escrituracion de los terrenos de labranza, se avisa á todos los compradores que aun no hayan recibido sus lotes respectivos que, el Domingo 8 y el Lúnes 9 del corriente Junio, se hará la última entrega por el Agrimensor D. Gustavo Granel.

Se previene igualmente que el Domingo se destinará á entregar los lotes comprendidos desde el número 1, hasta el 80; y desde el 185, hasta el 214; y el dia Lúnes se destinará á entregar todo el resto de lotes, que están fuera de la numeracion enunciada.

Como los dias son cortos y no dan tiempo para completar la entrega entre la llegada del tren á «Zapiola» y su vuelta, pueden algunos interesados ir el dia sábado á dormir á «Las Heras» y de allí temprano ir en carruage hasta Colon, pues el agrimensor estará todo el dia en los terrenos, tanto el Domingo como el Lúnes. j5-1p

Entre-Rios A los Gefes y Oficiales de caballeria. Hay una lanza de jacarandá con su muarra de media luna y regaton, todo de acero; es de lo mejor. Se vende, para verla y tratar, en la Sastrería Civil y Militar de B. Ferran y Ca. j5 v12

Carta de la Provincia de Buenos Aires, delineada por el Ingeniero Nicolás Grondona forrada en carton barnizado, 308. Mapa de Entre-Rios con un cuadro Estadístico de esa Provincia, precio 15 ps. Calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. j5 v6

Carpinteros de muebles y lustraderes se necesitan Rivadavia 710. j5 v8

A interés modico José Desiora corredor y rematador público de dinero á interes sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende Cédulas Hipotecarias, se encarga de las compras y ventas de casas, terrenos, mercaderias, en remate público ó en venta particular haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm 102. j5 v7

Leyes y Decretos se venden los siguientes, juntos ó separados del Registro Oficial de Buenos Ayres, 1845, 1851, 1853, 1855, 1856, 1858, 1862, 1867, 1868, 1869, 1870, Calle de Ombú núm, 10, casa amarilla Entre Rivadavia y Piedad. j5 v6

Prevenimos á los Consignatarios de las mercancias venidas por el vapor Argentino "Pampa" que hoy 4 de Junio se ha conducido su descarga. Solari Girondo, Lancheros Victoria 18 j5 v6

Oficiales Silleros se precisan en la fábrica de muebles calle Belgrano No 334 frente la iglesia de Monserrat. j5 v9

Carro en Palermo se vende uno el que se interese ocurra al almacen de Palermo. j5 v7

Cocinera Se necesita una calle de la Piedad núm 365. j5 v7

Se alquilan cuartos para hombre solo en ps 250 m|c Chacabuco No. 74 frente al teatro alegria. j5 v7

CAJISTAS

Se necesitan, con buen sueldo y poco trabajo. Los que quieran ocuparse dejen su nombre y calle en la oficina de avisos de la "Pampa".

Padres de familia

Si teneis seis hijos y quereis legarles para el porvenir algo de provecho, haceros propietarios á cada uno de diez manzanas de tierra con cien mil vs. cuadradas para cada uno y todo esto no os costará sino seis mil pesos, pues hasta las escrituras son grátis, los terrenos son en el Partido de Tapalqué. los mas feraces de la Provincia. Ocurrir Bolivar 22 1|2. j5 v7

A los que piensan

En el porvenir si quereis asegurarlo, pasad por la calle Bolivar núm. 22 1|2 frente al Nacional, hay para todos, si teneis cien $ m/c os darán una manzana de tierra con diez mil vs.—si teneis mil $ os darán diez manzanas con cien mil varas—si teneis diez mil ps. os darán cien manzanas con un millon de vs. cuadradas, escrituras gratis—no decimos mas, esto no precisa bombo son las chacras en el partido de Tapalqué. j5 v7

Buena oportunidad para abogados, médicos, escribanos que alquilen la casa Moreno 110 j5 v11.

Macetas para plantas, se venden veinte mil de varios tamaños, para verlas y tratar Moreno núm. 148.

NOTA—Las personas que las precisen para la campaña, se se le entregarán bien acondicionadas. Calle Moreno núm. 148. j6 v7

Ojo, ojo, Almaceneros, hay una partida de tinajas de barro francesas que se venden fraccionadas al gusto de los compradores: Calle Moreno núm. 148. j5 v7

Leed todos

Por 100 ps. ftes. 100 manzanas de tierra con una área de 1,000,000 de varas, chacras en el Partido Tapalqué un año de sementera de maiz dará diez veces el valor del terreno esto es lo mas barato del mundo, pasad por el escritorio Bolivar núm. 22 1|2 frente á la imprenta de "El Nacional": la escritura se dá gratis. j5 v7

A las roperias y registros que puedan convertirles la venta de ropa hecha en comision, pueden avistarse con el dueño de la tienda calle 25 de Mayo núm. 166, advirtiendo que el maestro lleva bastantes años en el ramo de sastreria y es recien llegado de España. j5 v7

Faisanes dorados plateados y comunes, á mas una partida de pájaros raros, que nose detallan por su mucha estension, gallinas piamontesas superior á las catalanas. Depósito Moreno núm. 148. j5 v7

Pianos Se venden dos pianos para estudio y en muy buen estado y uno de muy armoniosas voces, Montevideo 61. j5 v7

Notable

Con 4 ps. fuertes se puene comprar una manzana tierra. Con 40 pesos fuertes se puede comprar diez manzanas tierra. Con 400 pesos fuertes se puede comprar cien manzanas tierra. Y con 4000 pesos fuertes se puede comprar mil manzanas tierra, chacras partido de Tapalqué—Mil manzanas, que inmensa superficie por tan poco dinero.

Para tratar Bolivar 22 1|2 frente al "Nacional" j5 v7

Se alquilan hermosas piezas con ventanas á la calle, con muebles ó sin ellos, para hombres solos, Venezuela 239 j5 v7

El escritorio de Julio Dormal, Ingeniero Arquitecto, se ha trasladado á la calle Corrientes 118. j5 v7

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñan teorica y prátacamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagará nada. Uruguay 177. j5 v7

Se alquila á 2 1|2 cuadras de la plaza del Parque, calle de Tucuman, la casa núm. 360 con las comodidades siguientes: 8 cómodas habitaciones empapeladas y con cielo raso, aljibe, pozo, cocina, resumidero y necesaria: 3 patios y una quinta con sarzo, parras y otros árboles de rica fruta; todo en perfecto estado y por 1600 ps. mensuales. Pasa tratar Córdoba número 146. j5 v7

Distribuidores

Se necesitan dos buenos en la imprenta de "La Pampa."

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Suche

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

A las familias Se ofrece un colchonero vasco que irá á las casas particuleres á renovar colchones vive calle Rivadavia 609. j6 v7

Se vende la peluquería calle de Esmeralda núm. 206. j5 v7

Mucama Se necesita en la calle de Piedad núm. 664. j5 v7

Se vende un armazon para almacen grande y de muy poco uso, para verlo y tratar; Buen Orden 607—tambien una rica balanza de bronce en la misma casa. j5 v7

Se vende un lindo armazon dorado con dos mostradores y chapas de mármol, ocurrir calle Artes núm. 34. j5 v7

Se necesita una mucama, estranjera.—Piedad 468 altos. j5 v7

Depósito especial de ropa hecha fina 120 Florida 120, Lo mejor que viene al pais. No confundir con la ropa ordinaria que se introduce en plaza—Gran liquidadion casi por la mitad de su valor. de la ropa de invierno de la acreditada fábrica Coutard de Paris.

Sobretodos de invierno y medio tiempo clase muy fina, levitas y jaquetts de castor, trages completos gran novedad, sacos y chalecos rátina, trages completos y sobretodos para niños de 3 á 8 años, sobretodos para jóvenes de 10 á 20 años. No confundir con la confeccion ordinaria, se liquida casi por mitad de su valor. 120 Florida 120, entre Cangallo y Cuyo. j5 v7

Ay mamita que lindas tiitas como para plantas, tan bien pintadas con pié de fierro, y además muy baratas; se venden en la calle de Suipacha núm. 43 y 45; es entre Cangallo y Piedad á media cuadra de San Miguel. j5 v7

2° Batallon del 1er Rejimiento

De Guardia Nacional

Estando movilizado por orden del Gobierno el 2° Batallon del primer regimiento de Infanteria Activa, el gefe que firma, cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde, previniendose que los que no concurran seran considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el Inciso 2° del artículo 16 de la ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873. Enrique B. Moreno. j5 v28

En la Rastreria y Roperia

La Argentina Lima 80. Se están regalando al público casi todos los artículos, pues los precios á que se venden son mas baratos que en las mismas fábricas. Ricas trajes completos para hombres á 500 y 550 de los que valen 700, id. id. id. id. niños de 90, 130, 180, 200, 300 ps. id sobretodos para hombres y niños 100, 200, 300. 400 y 500 ps. Jaquetts finos para hombres 200, 250, 300 y 400 ps. sacos, id y regulares id 120, 150 y 300 ps. Gran cantidad de paños y casimires propios para sastre. En la misma casa hay un buen cortador y todo de las primeras clases que se introducen, para hacer toda clase de ropa fina á la moderna con una notable rebaja de precios en la sastreria La Argentina Lima 80.

NOTA—Hay preciosos sombreros á la marinera, para niñas á 25 y 30 ps. en la tienda esquina Lima y Potosí. j5 v13

Fronte á Monserrat

334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, saros, etc, etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy seducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

AVISOS DE AYER

Se necesita un dependiente para confiteria, es escusado se presente sin ser inteligente y con una buena recomendacion. Confiteria del Gallo Perú núm. 195 darán razon. j4 v6

Carruajes para petizos recien recibidos de Europa, para verlos y tratar calle de las Piedras 136. j4 v6.

Se ofrece un dependiente de 16 á 17 años de edad; para almacen, para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, italiano y tiene recomendaciones, ocurrir, Cerrito 118 darán razon. j4 v6.

ARMERIA VERNEY Y GOBERT

Calle del Perú 21 y 23

Armas por mayor y menor,
Gran surtido de armas de guerra.
Carabinas martini para el tiro al blanco.
Escopetas de todos sistemas francesas y inglesas,
Unicos agentes en Buenos Aires y Montevideo.

De la casa Smith á Wesson para la venta de sus afamados rewolvers.
Cuchilleria de mesa, de cocina y de saladeros.
Hojas de puñales y de facones de Solingen.
Depositarios del trinchete marca puñal y de la cuchilleria marca G. F.

ESPADAS Y TIROS DE ESPADA--BASTONES CONESTOQUE

Artículos para cazadores--Revolwers franceses, belgas, ingleses y americanos

MAYOR 21 y 23—Perú—21 y 23 MENOR

m13v13 ju d p

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1° piso. j4 v4 jl.

Se ofrece un matrimonio italiano, el hombre para mucamo y la mujer para todo el servicio de una casa, dirijirse calle Cangallo 337 altos. j4 v5

En Sufragio de la finada.
Sra. Da. Juana Vega.
Se celebrarán misas rezadas en el Templa de San Francisco, el Sábado 7 del presente mes de Junio, de 9 á 11 del dia, sus hermanos y sobrinos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á rogar por el descanso de dicha finada. j4 v7

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas séries A. B. C. y D. con el cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A—de 400 $ fts.

Los números:

18	699	1191	1493	1874
1901	2025	2366	2525	2627
2753	2851	3239	3279	3358
3437	3597	3607	3676	3824
3838	4053	4304	4406	4430
4453	4910	5143	5456	5666
5622	5641	5747	5894	5934
6325	6387	6530	6574	6621
6827	5943	7302	7354	8477
8265	8266	9324	9387	9408
9499	9533	9649	9950	10005
10247	10701	10863	11341	11458
11839	11927	12028	12216	12288
12546	13348	13426	13474	13735
14214	14350	14396	14430	

Série A—de 200 $ fts.

Los números 193—458—690—793.

Série A—de 100 $ fts.

Los números 177—217—222—244—256—400—1019—1164—1412—1820—1973—2557.

Série A—de 50 $ fts.

Los números 88—101—359

Série B—de 400 $ fts.

Los números 74—204.

Série C—de 400 $ fts.

Los números:

168	217	240	241	294
453	683	854	861	1114
1158	1191	1384	1461	1509
1570	1653	1655.		

Série C—de 100 $ fts.

El número 80.

Série D—de 400 $ fts.

Los números 85—132—332.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del corriente Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A—de 400 $fts.

Los números 4286—7333—10058—10392—11739.

Série A—de 100 $fts.

El número 947.

Série A—de 50 $fts.

El número 286.

Série B—de 100 $fts.

El número 84.

Série C—de 100 $fts.

El número 20.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.
José M. La Fuente.
Secretario.

Habiendo regresado recientemente de Europa participo á mis amigos y al público en general que me encargo nuevamente de toda clase de comisiones, colocacion de dinero sobre hipotecas á un interés médico, remates y ventas de fincas y terrenos, compras y ventas de cédulas hipotecarias, ocúrrase á mi escritorio Victoria núm. 102 bajo la Recoba Nueva—José Desiora. j4 v5.

Perro perdido desapareció en San José de Flores el dia 28 del mes ppdo., de terranova, ojo izquierdo rasgado, blanco con pintas negras. El que sepa de su paradero se servirá entregarlo á su dueño, calle Victoria 321. Se le gratificará—Eugenio de la Maza. j4 v6.

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882, Alejandro Miller y Ca. j4 v10.

Club «Los Negros» Por órden de la Comision Directiva se citan á los señores socios á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el jueves 5 del corriente. á las 8 en punto de la noche, para ocuparse de los siguientes asuntos: 1.° Traslacion del Club á otro local. 2.° Reforma del Reglamento. 3° Nombramiento de nueva Comision. Se recomienda puntual asistencia. Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Agustin Dillon, Secretario. j4 v5

Alerta Consumidores del Pilar, en la casa de José Patiño y hermanos, hay un surtido espléndido en los siguientes ramos: Tienda, merceria, almacen, ferreteria y maderas para ranchos y al mismo tiempo ofrece su nueva panaderia y en dicha casa se vende á precios muy módicos, ha recibido un gran cargamento de ropa de la estacion, sobretodos, sacos y pantalones y casimires variados. j4 v14

Se vende en Moron un precioso terreno, alto, de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina en manzana de una plaza, por la ínfima suma de 200 ps. m|c. la vara de frente. Salta 65. j4 v6.

Al comercio habiendo vendido en esta fecha negocio, de café y fonda y posada, que está establecido en el Pueblo de Lobos, haciendo esquina á las calles 9 de Julio y Rivadavia, prevengo á todos los señores que tenga reclamos sobre dicha casa que se presenten antes de cinco dias de esta fecha á cobrar, previniéndoles que pasando ese término no tendran reclamo alguno. Al mismo tiempo ruego á todos mis amigos marchantes y amigos que se sirvan pasar á la misma á casa arreglar sus cuentas lo mas pronto que les sea posible como mis intenciones son de retirarme de esta—Lobos, Mayo 30 de 1873.—Guillermo Joyse. j4 v9.

Buena gratificacion Se dará al que entregue un perro cachorro con cadena, raza inglesa, color negro y café, orejas enteras, que se ha perdido de la calle Esmeralda 51, el dia lúnes como á las cinco de la tarde. j4 v6

ATENCION

POBRES Y RICOS

En la tienda calle Belgrano esquina á la de Salta, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Ricos sacos de felpa para señora á 50, 60, 70 y 80 ps uno.
Id id terciopelo inglés á 90 ps uno.
Magníficos tapados de castor desde 200, 250 y 300 hasta los mas ricos de terciopelo á 550 ps uno.
Gran variedad en blondas de Schantilli y Guipiur.
Especialidad en chalones de cachemir.
Waterproof para niñas clase muy rica á 70, 80 y 100 ps uno.
Id para señora las mejores clases á 160 y 200 ps uno.
Beduinos pura lana muy rica clase á 170 ps uno.
Id id id mejor clase á 160 y 200 ps uno.
Id lana y seda lo mas moderno y elegante á 250 ps uno.
Id vicuña muy buenos á 200 y 250 los mejores.
Gran variedad en chalones y pañuelos de tartan.
Géneros para vestido, rica clase desde 3, 5, 8 y mas precios vara hasta las mejores clases lana y seda que se venderán á 9, 10 y 12 ps vara.
Tambien hallarán en esta casa un grande y variado surtido de gergones y alfombras para piso.
Rica felpa de lana doble ancho á 30 ps vara.
Pañuelos de rebozo del Japon, lo mas moderno y elegante á 120 ps uno.
Gran variedad en rasos, pequines y gróes á precios sumamente módicos, y otros muchos artículos de la estacion que no los detallamos por su mucha estension.
No olvidarse que es calle Belgrano esquina á la de Salta. j4 v12

A la ciudad de Lóndres

38-CALLE del PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO A LAS SEÑORAS

Acabamos de recibir un lindísimo surtido de vestidos de seda, negros y de colores, modelos y gustos completamente nuevos.
Un lindo lote de túnicas de terciopelo á ps. m/c 1100, 1200, y 1400.
Dolmans de terciopelo riquísimos á ps. m/c 500 y 550.
Ademas un surtido completo en vestidos de lana de todos gustos, formas, modelos y precios.
Gran especialidad de género de lana para vestidos.
Especialidad en terciopelos negros y de colores.
Especialidad en algodon é hilos.
Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.
Especialidad en alemanesco de hilo y juegos de servilletas y manteles.
Especialidad en artículos de piel y punto de lana.
Todos estos artículos se pondrán en venta á contar del mártes 3 de Junio.

A la Ciudad de Lóndres
38—Calle del Perú—38
Entre Victoria y Rivadavia j4 v8

16,000 $ m|c. de enganche

POR 4 AÑOS

ó sea 4000 por año

Para el servicio de fronteras; los individuos que quieran contratarse para este servicio, pueden ocurrir á la oficina de enganche, calle de Bolivar entre Moreno y Belgrano, corralon de la Casa de Gobierno, todos los dias, que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.

j1 v19 LA COMISION.

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Licitacion de adoquines

En la secretaria de la Comision calle Bolivar núm. 106, se reciben hasta el lúnes próximo 9 del corriente, propuestas cerradas para la provision de adoquines de todas las clases que se hubieren introducido en esta ciudad.

La Comision suplica á los licitadores acompañen su propuesta con una muestra de adoquines y manifiesten el precio y la cantidad de los que pueden ofrecer en venta.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873
Matias F. Erausquin
j4 v8 Secretario.

Mucama se necesita una en la calle Piedad 693. j4 v6.

Cochero inteligente y con recomendacion se precisa en la casa calle de Chile 456. j4 v5.

Pino de tea abordo y en tierra, nuevo corralon de maderas, Rivadavia 1029, Piedad 882. j4 v10.

Se precisa una señora de edad para el cuidado de una casa y corto servicio, con buenas recomendaciones ocurra calle de la Defensa núm. 125. j4 v6.

500 ps. gratificacion seis cartas dirigidas á John P. Boyd y Ca., han sido despachadas del correo, el sábado 31 de Mayo en poder del repartidor, y se han estraviado: ps. 500 serán abonados á la persona que entregue dichas cartas en la calle San Martin núm. 56. j4 v5.

Ama de leche se necesita en la calle Buen Orden núm. 181. j4 v9.

Cocinera Se precisa una, calle Talcahuano 150. j4 v6.

Ferrer y Ca.

Piedad 312 entre Suipacha y Artes.

Acaban de abrir su establecimiento de tapiceria y muebles de fantasía de la mas alta novedad de Paris.

En dicho establecimiento acabo de recibir un completo y variado surtido propio para tapicerias, consistente en toda clase de cordoneria, damascos de seda españoles, brocatelas de seda, cretona, reps, raso de seda etc. etc. j4 v12.

Casa de familia Un hombre solo busca una que pueda proporcionarle un cuarto y comida. Dirígirse por carta á J. R. Rivadavia 254. j4 v6

Oficiales carpinteros se precisan en la calle Lima 397 con ó sin herramientas. j4 v9.

J. J. Curtis profesor de idioma Ingles, avisa á los residentes de Buenos Aires que continúa dando lecciones por el sistema que tan buen éxito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista 183. j4 v10

D. Francisco Bolar

Ruega á sus relaciones quieran acompañarlo á rogar á Dios en el novenario de misas que se dirán por el descanso eterno de sus finadas esposas Dña. Lucia Villa Luengo, Dña. Cármen Villegas y Dña. Agustina Cabral, empezará el Jueves 5 del corriente á las nueve de la mañana en el templo de San Nicolás. j4 v5

Se ruega al Sr. dueño de la casa que está cerrada en la calle Temple núm. 176 á pasar por la calle Cerrito núm. 301 por un asunto que le interesa. j4 v6

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 v4jl

Se vende La casa calle del Buen Orden esquina á la de Caseros compuesto su terreno de 8 vs. 80 centésimos á la del Buen Orden, y 50 de fondo á la de Caseros, 2 departamentos con 3 piezas cada uno, y un almacen en la esquina, una contrata por 3 años, gana de alquiler 2000 ps. mensuales, para verla y tratar en la misma á toda hora. j4 v6

Aviso al comercio El que suscribe avisa al comercio que ha vendido en esta fecha á los señores Campi y Massironi su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cuyo 440, esquina á la de Montevideo 104, quedando el activo del almacen á favor de los compradores.—Antonio Vignolo—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

OTRO

De conformidad al aviso que precede, avisamos tambien al comercio, haber quedado con el activo de dicho almacen y que todos los que tengan cuentas contra el vendedor, se presenten dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se reconocerá cuenta alguna.—Buenos Aires, Junio 2 de 1873.—Campi y Massironi. j4 v6

Un jóven inteligente en la Teneduria de Libros, desea encontrar una ó mas casas de negocio para encargarse de este trabajo, arreglo de libros, etc. El que lo necesite dirijase por medio de una esquela á las iniciales F. J. V. calle de Rincon núm. 70 ó á la sala de avisos Perú núm. 47, garante su conducta y actividad. j4 v6

REMATES

Wehely Gimenez y Ca.

Judicial.

De un corralon calle de Chile núm. 192 á 209.

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos el corralon calle Chile núm 199 á 203 perteneciente á la testamentaria de D. F. Marcone con 26 varas, 25 centavos de frente al sud por 16 varas de fondo al norte.

Su tasacion es de ps 124,890 mjo y no se admitirá oferta que no exeda á las 2|3 partes que son ps 83,266 mjc.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones Defensa 74 ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 19. m29.

POR EL MISMO.
Judicial,

De una magnífica finca calle de Tacuarí núm. 213 y 215 esquina á la Chile núm. 193, 195 y 197 perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Marcone y por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martell.

El sábado 7 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos la preciosa casa calle de Chile núm. 193, 195 y 197 formando esquina á la de Tacuarí núm. 213 y 215 perteneciente á la testamentaria de don Francisco Marcone y edificada en uno de los parages mas lindos de la ciudad.

El terreno mide 16 varas 75 centivaras de frente al Este por 30 varas 30 centivaras de fondo al Oeste con 4 hermosas piezas, cocina, letrina, etc., tasado todo en la cantidad de ps. 357,931, 4 rs. mjc., no admitiéndose oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion que son ps. 238,621 mjc.

Los títulos pueden verse en la escribanía de Miñones Defensa 74.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. m29.

POR LOS MISMOS.
Judicial.

De una finca calle Salta núm. 308, perteneciente á la testamentaria de D. José Sinion Strader, y por órden del señor juez 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 7 de Junio á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez una casita calle de Salta núm. 113 perteneciente á la testamentaria de don José Simon Strader edificada en terreno de 11 metros 907 milímetros de frente al Oeste por 13 metros 456 milímetros de fondo al Este.

Tiene 3 piezas de madera, letrina etc. calle empedrada, á una cuadra del Tramway de la calle Lima.

Tasacion hecha con Agosto del año 1871, es de 60,471 ps. mjc previniendo que no se admitirá oferta que no esceda á las 2|3 partes que son 40,314 ps. mjc.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de De Agustini.

Por mas informes casa de los rematadores, Bolivar núm. 19. m29

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar 19.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar de pilon, id quebrada, almidon americano, dulce membrillo fresco, bacalao fresco, jamones ingleses, galletitas inglesas, fósforos de cera, pasas de uva frescas, nueces, hongos, té negro, id perla, quesos de holanda, id de gruyere, id id ingles, fideos de Génova, arroz de la india, harina, vino jerez, id oporto en cajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca, id negra, licor kerman, charbruese, vermunth, tabaco negro picado, rapé francés, cigarros de bremeo, id hamburgueses, loza y cristales como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id de lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas clases y tamaños.

AL MISMO TIEMPO.

Una gran partida de papel surtido para almaceneros, papel para bolsas y envolver para los litógrafos, papel de imprimir, papel de imprenta blanco y de colores.

EN SEGUIDA.

Para los almacenes, navales y pinturerias y empapeladores, una gran partida de papel pintado de gustos muy modernos y elegantes, gran variedad de gustos y colores.
190 tarros pintura blanca y de color.
100 id aceite de linaza cocida.
20 id id per máquinas.

ACTO CONTINUO.

Para almaceneros de comestibles.
10 cajones galletitas por la marca Peek Frean.
12 id jamones ingleses.

POR LOS MISMOS

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos. Calle Victoria 238.
El Mártes 10.
El Miércoles 11.
El Viérnes 12
y Sábado 14 del corriente
á los plazos de costumbre surtido brillante.
Surtido nuevo.
Venta en lotes fuertes.
Venta para mayorista.
Venta para registro.
Artículos para tienda de lujo.
Artículos para tienda de campo.
Gran surtido de sederia.
Gran id de novedad.
Gran id de algodones.
Gran id id art de invierno.

Rolon Colombo y Ca.

En nuestra casa calle Bolivar núm: 43.
Al contado.

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y á la mas alta postura de un completo surtido de mercaderia para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases, waterproff hecha para señora y niñas última moda, casimires en pieza, ropa hecha para hombre y niños, tartanes, escoceses varias clases, camisas á la crimea, id de medio hilo, id de percal, id de listado, medias de lana para niños, id crudas de algodon para hombres, id largas para señora y niñas, bombasí blanco y de color. frazadas y frazadones, paño negro pañuelos de tartan, id chalones, sombreros de castor negros y de color, lienzo varias marcas, bramante, grano de oro, raso de lana, tela para poncho, chaquetones de paño, servilletas y toallas de hilo, pañuelos de ceda, id de hilo blanco y con guarda, camisetas de lana y de algodon, calzoncillos de hilo y de madopalan, tiras bordadas, enaguas, camisas y calzones de señora y un gran surtido de ules.

Para zapatero, botines de becerro de una y dos suelas para hombres y varones, id de señora de prunela, cabritilla y terciopelo, botines á la crimea, botas grauderas para hombre y niños, un gran surtido de zapatillas, elásticos de seda y de algodon y un surtido completo de botines para varones y niñas, j5.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú números. 92 á 96

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion se detalla:

Casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escoceses: tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantas pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camiselines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j4.

POR LOS MISMOS
Al contado—Por cuenta de varios.
En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayetas, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género, de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, peines goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j4

Eduardo Garcia

De un lindísimo terreno y ranchos formando esquina las calles de Cochabamba y Pozos, 16¼ varas de frente por 66 de fondo, formando esquina ó sea todo frente.

El domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno de esquina á la calle de Cochabamba, calle empedrada y con fondo á la de Pozos, advirtiendo que disminuye en el frente hasta quedar en 13 varas. Este terreno está todo cercado de pared y tiene dos piezas, pozo, etc.; títulos garantidos. Se suplica no faltar á la hora designada. m31

POR EL MISMO
En la casa que ocupaba el señor Billinghurst Potosí 70.
Por desalojo de la casa

El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles, muebles y demás existencias, por tener que desalojar la casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico escritorio grande de caoba, 1 caja de fierro, mostrador de escritorio, 2 toldos y sus útiles, 1 cuarto de madera, 8 mesas grandes, varios armazones, 1 piano de Erard pierna calsco, varias camas, aparatos de gas, una cantidad artículos de ferreteria flamantes como cerruchos, destornilladores, azuelas, barrenos, 1 espejo de vestir, 1 mesa escritorio y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, un gran galpon de madera y un cuarto de id. j3

Martin J. Maedo

Remates judiciales diferidos.

La casa calle 25 de Mayo núm. 14 que debia haberse vendido en público remate el 27 del corriente, y la casa quinta situada en la calle de Cangallo que debia haberse vendido el 28 las dos pertenecientes á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Se han diferido por indisposicion del martillero, la primera para el sábado 7 de Junio á las dos de la tarde y la segunda para el domingo 8 á la una del dia.

Los detalles los conoce ya el público por los anuncios que se han estado publicando en este diario en los últimos dias del mes de Abril y todo el mes de Mayo por lo que omitimos su repeticion. m30,

POR EL MISMO
Judicial
De una tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, de las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso formado al fallecido don Martin Garcia.

Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, escoceses de lana, alpacas géneros de lana y seda, barelles géneros de algodon para vestidos. zarazas, tartanes, géneros de lana, merinos de colores, géneros de hilo y sedas, cambrais, mucelinas, percales, bramantes, granadina. lustrina negra, terciopelos, camisas para señoras y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Ademas un armazon y mostrador, vidrieras, máquinas de coser, arañas, etc etc.

Por mas pormenores, al martillero Cangallo 294. j1.

POR EL MISMO
Judicial.
DE LA CABALLERIZA CALLE ESMERALDA 211.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicha caballeriza perteneciente al concurso formado á Gache y Ca. Dichas existencias son las siguientes: Un espléndido galpon de madera con techo de zinc de canaleta, intrepisos y pesebres con sus rejas de fierro para 60 caballos; 40 á 50 magníficos caballos de silla, unos arneses para volanta, todas las cocheras de madera del establecimiento, una gran cantidad de piedra con que está empedrado el corralon, sillas, frenos etc. etc., y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294.

Manuel de la Serna

Judicial—De una cuarta legua de campo en el partido de las Flores. Ejecucion de D. Antonio Miguel Delfino contra la testamentaria de D. Celestino D. Soria. Por órden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui.

El mártes 10 de Junio á las 12 del dia tendrá lugar en casa del martillero, Cangallo 105 ½.

Dicho terreno se compone de seis millones setecientos cuarenta y siete mil metros ochocientos setenta y dos milímetros cuadrados de superficie mas ó menos, equivalentes á un cuarto de legua cuadrada.

Lindando por el Norte con D. Calisto Patés, por el Sud Este con Marcos Patés, por el Sud Oeste con el solicitado por D. Julio Moreno y por el Nor-Este con terrenos del Estado y D. Marcelino Conchas.

NOTA—No se admitirá oferta por menos de 100,000 pesos moneda corriente. jn 1

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm 19. El Juéves 6 y Viérnes 7 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un selecto surtido de mercancias para la estacion, cuyo detalle daremos despues. j3.

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm, 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milímetros de frente al Norte, por 24 métros 240 milímetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. m6.

Marcos Arredondo

¡¡Hermosa casa de altos al Norte construccion sólida edificio á la moderna!!

18 varas de frente á la calle Santa-Fé por 49 1|2 á la de Rio Bamba.

El Domingo 8 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al contado á quien mejor oferta hiciera esta magnífica propiedad que no necesita recomendarse solo se pide que los interesados la inspeccionen antes del remate, por considerarse el mejor modo de apreciarlo. No hay tasacion, se venderá por lo que den, así me autoriza su dueño bajo documento. Títulos superiores. El rematador Moreno 515. j3.

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanus Ferro-carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Luis Beláustegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carrauge, útiles de agricultura, caballos, toros, tarquinos, etc etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m30.

Adolfo Campos

¡Judicial!
En el Pueblo de Ranchos.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Paez una casa compuesta de cinco piezas de material, techos de paja, pozo, cocina y árboles etc., edificada en terreno de 150 varas de frente por 150 id de fondo, tasada en 15,280 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. A mas 6 carretas con aparejos al mejor precio.

NOTA—Se previene que la posicion es inmejorable pues está muy cerca de la estacion del Ferro-carril. j4.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria núm. 71.
A 5, 6 y 7 meses.
Tienda, merceria y sastreria.
Por cuenta de varios.
El viernes 6 del corriente á la hora de costumbre.
El pormenor irá despues.
Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros.
Al contado
G. K. 1602|1623 6 cajones con 5000 cigarros.
Con poca accion. j4.

E. BAIZAN

En la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza, bajo los números 89 y 91.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde de una casa alta y baja por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Argaño cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. 80 cent. de frente á la estacion del Ferro Carril por 30 varas de fondo al Norte, un lindísimo almacen de 15 varas de largo, un patio, y otra pieza de madera, otra pieza chica donde está la escalera para subir á los altos, estos se componen de una hermosa sala á la calle con dos ventanas de reja y un balcon corrido, un aposento y dos piezas de madera grandes, cocina, una letrina y un cuarto de baño, el edificio está construido sobre paredes de ladrillo y medio, en cal su mayor parte en una palabra es necesario que los interesados se tomen la molestia de ir á ver la casa antes del remate, pues la casa no tan solo esta bien edificada, sino que está en uno de los mejores parajes que tiene la Boca porque está frente á la casilla del Resguardo y de la estacion del Ferro-carril, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar una casa tanbien colocada y mas cuando la tasacion es tan baja, pues solo importa 187,408 ps. 58 centavos y la base para dar principio al remate son las dos terceras partes de la tasacion que son 124,939 ps. 8 centavos; por mas pormenores al rematador Victoria 86 y para ver las tasaciones á la escribania de los Sres. Raggio y Barreda. 1p

POR EL MISMO

El domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una finca situada en la calle de Independencia señalada con el número 284 mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 45 vs. de fondo, 6 lindas piezas hechas á todo costo, todo en cal, enbaldosados techos, pisos, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo cercado de pared, las piezas miran al Este, circunstancia para que sea seca, 2 zaguanes bastante anchos, todas las maderas de urunday, revocado en cal todo lo anterior, con una mezcla superior, como lo pueden ver con anticipacion los interesados, al efecto, se ha prevenido al inquilino que deje ver la casa á las personas que deseen verla.

NOTA—Se previene á los interesados que la casa mencionada, está situada á una cuadra y media del Mercado Independencia y á 2 de la hermosa plaza de la Concepcion, hoy un gran paseo de moda, así es que la situacion no pueda ser mejor, por mas pormenores, al rematador Victoria núm. 86. j4

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de seguros.
De 186 barricas azúcar refinada.

El Viérnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 186 barricas azúcar refinada. El remate tendrá lugar en los depósitos de Huergo arriba, calle de Belgrano esquina á Balcarce. j4.

Remates á la vuelta

Rafael Muriel

JUDICIAL DE UNA CASA

El domingo 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Lagosta de Bejarano.

Una casa en la calle de Pozos núm. 94, compuesta de siete metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste por veinte y un metro seis cientos cincuenta milímetros de fondo al Este ó sean ocho varas y setenta y cinco centésimos al primero, por veinte y cinco al segundo con tres piezas de material techos de paja y piso de ladrillo, pozo de valde y demás oficinas, toda la casa es cercada de pared y la del norte es medianera tasada en la cantidad de 41350 ps. mje cuya tasacion servirá de base para dar principio á la venta por que lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Por mas pormenores, al rematador Rivadavia núm. 37 1|2.

Tomas Ayres

Judicial

En el pueblo de San Justo en el Juzgado de Paz donde estará la bandera de remate.

De dos casillas de madera y un armazon para casa de negocio en buen uso perteneciente á don José Tagliano, en los campos del Sr. Carriso, á dos leguas del pueblo de San Justo y por órden del Tribunal de Comercio.

El domingo 8 á las 12 1|2 del dia se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, en la casa Municipal y Juzgado de Paz de aquel partido, las casillas y armazon ya arriba mencionadas tasado todo en la insignificante suma de 9,500 ps. mje. y no se admitirá oferta que no suba á las dos terceras partes de su tasacion como es de práctica.

NOTA—Mas pormenores, al escritorio del rematador, Calle Victoria 78. Recoba Nueva. m31

Rafael R. Capequi

En el Pueblo del Baradero

El dia 15 de Junio próximo venidero se rematará á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, la hermosa quinta perteneciente al vecino D. Nicolás Blanco que dista á 10 cuadras de la plaza "Constitucion" y se compone de lo siguiente:

QUINTAS

3500 árboles de durazno de hermosa fruta primeriza é invernizo; cuya fruta dura hasta el mes de Mayo, 227 paraisos grandes, 521 de tala, 1 id de sauce, 1 id de retamo, 1 id de té, 8 id Sapindas, 3 id sauco, 4 id yuca, 4 id damasco frutales, 31 higueras id, 36 id membrillos, 29 id acacia, 37 álamos, 1 árbol caoba, 3 id nogales frutales, 4 piés de parra frutales y el terreno que se compone de 6 y 1|2 suerte de quinta con la poblacion de 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde con pilares, hornos, 2 zarzos del parral de madera y á mas el cerco de tener las plantas que tiene, hay 235 palos de durazno, 19 id ñandubay esquineros 900 varas de zanja, alambrado todo y á mas 350 mazos de uno.

Se previene que dichas quintas se encuentran en el terreno efectivo de este pueblo, habiéndose su dueño presentado en compra á la municipalidad del Partido.

La base del remate será 60,000 ps. mje y si en este intérvalo antes del remate hubiera algun comprador que quisiera comprar en venta particular y si se efectuara la venta se dará aviso por el diario "La Pampa" y por carteles en este pueblo y Partido.

Por mas pormenores ocurran al pueblo del Baradero, al rematador. m22.

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato: sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1|2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de $13,923 ps. mje. cuyas 2 1|3 partes solo alcanza á la baja suma de $12,615 ps. mje. La brillante é inmejorable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echeverria, venderemos el dia 7 de Junio á las dos de la tarde en remate público un terreno situado en la calle de Colon formando esquina al S. E. con la calle de Chile perteneciente á la testamenteria de D. Alejandro Maestre, compuesto de 6 metros 500 milímetros de frente al E. por 24 metros 240 milímetros al O. Cuya area de terreno es de 157 metros, 360 milímetros á 500 pesos metro ó sean 78,680 pesos mje y no se admitirá oferta que no exceda de la 2|3 partes de su tasacion que son de 52 453 pesos, 2 reales mje.

Por mas informes á la secretaria del señor Ruiz á nuestra casa, Bolivar 153. m8 v1jun.

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fraño tasado el edificio en 22,414 m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mje y no se admitirá oferta que no baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 66,873 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel García Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Donayres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales, situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13, 420, las dos terceras partes $ 8,946 5 rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 33 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 30,000, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ 20,000.

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 38, y en San José de Flores, calle de San José núm. 42. m10

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros Rambouillets sangre pura venidos de Hamburgo en el vapor aleman "Rio Janeiro," á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. procedentes de la gran cabaña del Sr. Homayer.

AL MISMO TIEMPO

20 carneros Rambouillets sangre pura de la renombrada cria que fue del Sr. D. Manuel Benavente.

6 borregas de la misma procedencia.

5 idem negrettes descendientes de la cabaña Homayer.

Por cuenta de los Sres. Getting y Ca.

12 carneros raza "Lincoln," sobresalientes en su clase, introducidos en el vapor inglés "Laydon."

Todos estos animales están desde hoy en exhibicion en nuestra casa de remate, calle Victoria 151, y serán rematados el VIERNES 6 DE JUNIO á las 12 del dia. m28

S. de los Santos

Judicial

De una importante propiedad, situada en el gran boulevard calle de Belgrano núm. 626 entre Sarandí y Rincon.

El jueves 12 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, vendere en público remate por mandato del Sr. Juez de primera Instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa perteneciente á la testamentaria de don Juan Cirello, edificada en terreno de 17 varas de frente al Norte por 50 1|2 de fondo al Sud, con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rica agua, letrina y árboles frutales, como ser: hermosos parrales de uva riquísima, peros, limones, damascos, higueras de españa, manzanos y guindos, tasada en todos sus ramos, en la suma de 317,019 pesos mje, y 50 centavos, no pudiéndose recibir postura menor de 300,000 pesos como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de la baja de la tasacion.

Escusado es ponderar esta soberbia propiedad pues ella se esta recomendando por sí sola, por su situacion en el gran boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad, gran centro de poblacion, calles empedradas, tramway á la puerta, ¡¡Alerta capitalistas!!, alerta! no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario don Fausto Miñones Defensa 74, 2° patio. Por mas antecedentes y ver los títulos superiores, al rematador Victoria 164. j1

AVISOS

Cocinero ó cocinera se necesita en la calle de la Piedad número 515 altos. j3 v5

Pizarras hay en venta en el corralon de maderas de V. Casares é hijo en la Boca Riachuelo. j3 v5

Oficial peluquero se necesita uno inteligente, calle del Parque 318. j3 v5.

Calle Montevideo 146 se componen máquinas de coser de todos los sistemas, pipas de lujo revolvers y otros objetos de arte grabado sobre metales precios módicos. j3 v7.

Se precisan Una cocinera y una mucama en la casa calle Belgrano núm 50 2° piso; se preferirán estrangeras. j3 v5

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

Albañiles oficiales se precisan para ir á trabajar en las estaciones de un Ferro-carril pagándoles buen jornal, ocurran calle Cangallo núm. 507 (altos.) j3 v5

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que, desde esta fecha, el activo y pasivo del negocio de almacen situado en las Islas del Carapachai, arroyo del mismo nombre, Partido de las Conchas, queda á favor de D. Luciano Bénac. Los acreedores de ese negocio, se presentarán dentro del término improrogable de 8 dias á cobrar sus créditos, en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo—Almacen de la Paz—so pena de no tener despues derecho á reclamo alguno.—Buenos Aires, 2 de Junio de 1863.—Luciano Bénac, Bernardo Giorelli. j3v11

Mucama Se necesita una calle Belgrano 409. j3 v5.

Se alquila una pieza para hombre solo en la calle de Cuyo 325 (altos.) j3 v5

Mucama Se precisa una que sepa planchar y una niñera, que tengan buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Potosí núm. 446. j3 v5

Muchacha ó señora de edad para sirvienta de un matrimonio sin familia, se precisa una, calle de Artes 236 darán razon. j3 v9

CAFE ARGENTINO

Se vende este acreditado café, que está situado en uno de los mejores parajes, calle del Parque entre Cerrito y Libertad, su dueño lo vende por tener que ausentarse. j3 v5

Se vende una Panaderia en un pueblo de campaña con todo sus necesarios carrito dos caballos se trabaja de á 15 á 20 arrobas de harina diaria; dirijirse calle Tucuman 331 darán razon. j3 v11

Se alquila una hermosa quinta en Flores con todas las comodidades, alquiler muy módico Ocurran para tratar Chacabuco, núm 13. j3 v7

Una señorita Inglesa se ofrece para dar lecciones en casa particular de Frances, Ingles y piano, ocúrrase á la calle San Martin 171 entre Tucuman y Venezuela. j3 v10.

Carro de mudanza se vende uno con los caballos y monturas, calle Garantias 62 á toda hora del dia. j3 v8.

Alambre se vende del superior para cerco de 5 quintales para arriba á menos del costo, en la ojalateria del Gallo Piedad núm. 68. j3 v5.

Da. Teresa A. de Ballesteros

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1873

Su esposo, hijos, hermana, hijos políticos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de Balvanera, el viernes 6 de Junio á las 10 de la mañana, favor al que siempre quedarán reconocidos. j3 v6

Club "Los Negros"

De orden de la comision Directiva se previene á los Sres. Socios que, debiendo tener lugar el Sábado 14 del corriente el baile conmemorativo de la fundacion de dicha asociacion, pueden solicitarse tarjetas para transeuntes hasta el 11 del mismo. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1873 | Agustin Dillon, Secretario. j3 v7

Sastre Se precisa un oficial para un pueblo de campaña; Buen Orden núm 44 daran razon. j3 v7

En una linda localidad Se vende un almacen de comestibles y demás, en muy poco precio, Belgrano 468 esquina Lorea. j3 v7

Cigarros en la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia núm. 40 hay en venta particular una gran partida de cigarros habanos, de las mejores marcas y clases á precios muy módicos, fumadores de buen gusto, viéndolos se convencerán que hemos sido muy modestos en este aviso. j3 v16.

Estraviado el sábado de la calle San Martin un caballo alazan ensillado recien tuzado marcado 56 el que lo entregue calle Buen Orden 314 recibirá una gratificacion. j3 v5.

A lo barato Ricos trajes de invierno para jóvenes desde 13 á 18 años, desde 320 hasta 420 ps., poples para vestido á 6, 8 y 10 ps. vara, sacos de felpa de lana muy finas varios colores á 30 ps., chalones á cuadros negros y blancos á 100 y 120 ps., beduinos de lana é imitacion vicuña muy finas, vestidos hechos para señora, última moda á 250 ps., Vestidos para niñas á 50, 70 y 100 ps., ricos bramantes á 50, 60, 65 y 70 ps. pieza, tartanes para lana finos á 10 y 12 ps., ricas medias lana para niñas de todos tamaños, sombreritos adornados de terciopelo á 30 y 35 ps., frazadas lana, idem de algodon á 20 y 25 ps., camisetas y calzoncillos de punto, enaguas de lana, batitas idem, chalones y pañuelos cachemir finos; calzones, batas y camisas para señora, cazoncillos de punto y otros muchos artículos para la estacion que no se detallan, á precios muy módicos. Calle Belgrano núm. 367 y 369, esquina Santiago del Estero. j3v5

Se pelean Por barato que se vende un gran surtido de tinas para plantas de todos tamaños y mas barato que cualquier otra parte, se venden tinas por la mitad de su valor por mayor y menor calle Libertad núm 121. j3 v5

Sirviente de comedor, se necesita uno que sea bueno, para tratar Tucuman núm. 128. j3 v5

Muchacha Para cuidar una niña de dos años, se necesita calle Tucuman 128. j3 v5

Se alquila Sumamente barata la gran casa Artes 374 1|2, 376 y 378 propia para el negocio ó negocios que se quieran por su gran comodidad y muchísimas habitaciones, tiene 2 almacenes y 24 piezas, el almacen del lado Sud esta alquilado, el del lado Norte, ademàs de su gran comodidad, tiene un gran sotano que da vuelta á un espacioso salon, en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demás necesarios todo en un estado inmejorable. Su dueño hace contrata por el tiempo que á el interesado le convenga. j3 v5.

Almacen Se vende uno de poco capital su dueño lo vende por tener que ausentarse del país á causa de la poca salud para tratar, ocurran al mismo calle de Paraná núm 168 1|2 y 170 j3 v6

Cocinero para corta familia Cuyo 476. j3 v5

Se ofrece un cocinero y pastelero con recomendaciones, de nacionalidad italiano, Paseo de Julio núm. 63, fonda de Génova. j3 v5

Lindas Piezas para hombre solo, se alquilan calle Santa Fé número 74, Tramway á la puerta y mucha comodidad. j3 v8

Cocinera Se necesita una en la calle de Corrientes número 370. j3 v5

Caballo trotador Se vende uno con muy buenas cualidades; dirijirse á la caballeria de san Miguel calle Piedad 347. j3 v8

Mucama se necesita una en la calle de la Piedad número 515 altos. j3 v5

Tierra refractaria se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. j3 v5.

Albañiles, oficiales y peones, se se necesitan para mandar al campo, tendrán buena comida y comodidades, se les pagará buen sueldo, ocurrir calle Parque núm. 197 de 8 á 9 de la tarde. j3 v5

Baldosas se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo j3 v5

Sal de roca se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riahuelo. j3 v5.

Se desea saber donde se pueda ver á la Sra. Romana Cogallo recien venida de Montevideo, dirijirse calle Cuyo 204, María Tarbillo. j3 v5.

Se ofrece un dependiente para tienda, almacen ó cigarreria para la ciudad ó algun pueblo cercano de campo, es español y sabe leer y escribir, contar, Ridavia núm. 226 darán razon. j3 v7.

El agrimensor Lynch ha trasladado su estudio á la calle Cangallo núm. 274. j3 v5

Piano perpendicular de señoras voces; ha costado 10 mil ps. y se dà por 6 mil ps. por ausentarse su dueño, informarán Venezuela núm. 275. j3 v5

Roman y Ca. Comisiones y remates, calle de Rivadavia núm. 40; tienen remate semanal los Mártes, Juéves y Sábados á las 12 de la mañana, de muebles y artículos de tienda merceria y bazar.

Adelantan dinero sobre todo artículo que se les entreguen para rematar al mejor precio. Proporcionan dinero sobre todo artículo que represente valor y en particular sobre piedras preciosas.

En venta particular riquísimos cigarros habanos, rica tinta violeta á ps 10. mje botella. j3 v16.

Mecánico frances Calle Montevideo 146 Mr. Augusto Juan, que ha servido en la armada francesa y varios talleres de construccion de máquinas de vapor, desea colocarse en algun buque, taller, fábrica ú otro establecimiento movido á vapor ó para la construccion é instalacion de toda clase de maquinaria. Posee varios certificados que acreditan el buen desempeño de su cargo en los buques y talleres que ha dirigido, habla la castilla. j3 v7.

Táchos para graseria de 100 á 500 galones marca Canon, hay en venta en el corralon de maderas de M. Casares é hijos en la Boca del Biachuelo. j3 v5

Muebles Las personas que quieran aprovecharse de la escasez de metálico en la plaza, acudan á la casa de comisiones y remates de Roman y Ca. Rivadavia número 40, donde encontrarán en venta particular riquísimos muebles á precios baratísimos. Los que tengan necesidad de dinero, acudan á la misma casa, que les adelantará sobre todo artículo que les entreguen para rematar al mejor precio. Tambien proporcionan dinero á un interés módico sobre alhajas. j3v18

Mucamo Se necesita uno en la calle de San José 67, como de 15 á 48 años de edad. j3 v6

Un joven formal se ofrece para dependiente de escritorio, almacen por mayor ó registro; garantias á satisfaccion; dirijirse á esta Imprenta con las iniciales S. G. j3 v5

Alta novedad

Acaba de recibirse un variado surtido de beduinos y pañuelos de fantasía españoles, en la tienda de Mendez.

206—VICTORIA—206

Gró español lejítimo, y otras clases, mantillas españolas á todos precios, túnicas bordadas finas, 300 y 100 ps. cachemir fino, vestido última novedad abrigo para los piés, manchones de piel y punto de lana, lustrina negra, 8, 12, 14 y 18, merinos negros las mejores marcas, tiras bordadas anchas, damasco para colchas varias clases, terciopelo negro, desde 100 á 140 ps., cuellos y mangas, desde 25, á 400 ps. uso-doméstico y género de hilo para sábanas, tohallas genovesas de todos los números, camisas, batas bordadas, notables túnicas de terciopolo, guarniciones de guipiur, 206 Victoria 206. j3 v5.

Aviso Avisamos al público que desde el mes de Marzo del presente año, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Sallato y Subelet, en el negocio de herreria, carpinteria y fonda establecido en el Pueblo de Quilmes, quedando ambos segun el Balance dado en esa fecha hecho cargo de las existencias y conformes ambos á pagar los créditos que les tocaba segun las reparticiones practicadas en dicha fecha. Quilmes, Junio 1° 1873. Sallato y Subelet. j3 v11

Pizarras Para techos en lotes al gusto del comprador, Moore y Tudor Maipú 67. j3 v5

Establecimiento pequeño con excelente campo, corrales, jagüeles y 2500 ovejas y capones gordos se venden en el Saladillo distante 35 leguas de este, ocurrir allí mismo al Sr. Cesavega, ó al Contador Sigueira Victoria 78.

A los Sres. Hacendados.

Les recomendamos los magníficos carneros Rambouilleits y Lincolis que venderemos el viernes 6 del corriente. Benjamin Nazar y compañia. j1 v6.

Es cierto que se vende la mayor yerba del Paraguay á 5, 6, 7 y 8 pesos libra como tambien toda clase de artículos del ramo mas barato que en parte alguna Villa de Madrid, Buen Orden 151, Franqueos de cartas para todas partes. j1 v10

Al público Particularmente á mi clientela. Zapateria y Boteria esquina Piedras y Potosí, se vá á mudar á lamisma calle Potosí 193, esquina Chacabuco. — Salvador Mirabel. j1v8

Se vende un galpon que se puede desarmar techado de 12 varas de largo por 8 de frente se vende tambien una vidriera de calle en la Carpinteria calle de Lorea número 63. j1 v5

Se ofrece A dar lecciones á domicilio ó en su casa de lengua Francesa, Inglesa y Española, teneduria de libros, cálculo mercantil, Instruccion primaria en toda su estension. Ademas arregla libros de comercio reforma la letra en poco tiempo teniendo larga práctica en todo lo que enseña; posee métodos especiales para todos los ramos arreglados por el mismo. Darán razon en la calle Perú 140. j1 v15.

Oficina de tierras Públicas. Buenos Aires Mayo 31 de 1873. Por órden del Gefe de la Oficina de tierras Públicas Dr. Don Dardo Rocha, nombrado especial para entender en este asunto, se cita, llama y emplaza á Don José Caminos para que dentro del término de 6 dias contados desde esta fecha se presente á la escribania mayor de gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue con Fernandez y Terrero sobre mejor derecho á un campo en el partido de el partido de las Flores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Antonio Iriarte, Escribano mayor de Gobierno. j1 v6

Cocinera y una mucama, se necesitan calle San Juan núm. 231. j1 v7,

Se necesita una muchacha para el servicio de poca familia, calle Moreno núm. 420. j1 v5.

Confiteria nueva Republicana quien se olvide de esta Nueva Confiteria donde se hace toda clase de dulces, confites y ramilletes á precios módicos mas que en ninguna parte vayan y quedarán convencidos. Casa de confianza Perú esquina á San Juan. En la misma se vende mandioca á 40 pesos arroba buena, garantida. j1 v8

Baratillo de ropa hecha fina, esquina de Esmeralda y Tucuman; sobretodos para hombres á 200, 250 y 300 ps, sacos cruzados á 250 y 300 ps. jakets á 150 200 y 300 ps. trajes completos á 400 ps. chalecos á 40 ps. trajes para niños de 4 á 18 años á 60, 120, 150, 200, 250, 300 y 350 ps. de 12 á 18 años son con jakets de color y negros lo mas fino que hay, sobretretodos de 8 á 16 años á 200 y 250 ps.—La sin Rival. j1 v5

Gran baratillo Argentino

LIMA ESQUINA POTOSI.

Un variado surtido de túnicas de pople, de castor, de cachemir y terciopelo desde 130 pesos hasta 1100, las que valen 2000, género para vestidos desde 2 pesos hasta 15 de lana, chales ó boas imitacion vicuña desde 60 hasta 80 pesos preciosas capas de última moda para salidas de Teatro, chalenes de cuadrito desde 100 pesos hasta 160, pañuelos id. á 65, 70 y 80, Weterpleff para señoras y niñas desde 40 hasta 120, sacos de felpa á 40 y de paño desde 60 hasta 130, un surtido precioso de alfombras chicas á 120 pesos, tripes ricas clases diferentes, trajes para niños desde 3 hasta 14 años y desde 70 hasta 350 pesos lo mas rico un surtido general de calzado para hombres, señoras y niños a precios sumamente baratos y de todas clases pudiendo ofrecer de todo un surtido general y á precios tan baratos como nadie, un 20 por ciento menos. 1j

Graseria Se vende un establecimiento de graseria en uno de los rios floridos con muelle para embarque de frutos, pudiendo matar 600 animales diarios y con 20 cuadras de terrenos en propiedad, tambien se dará un plazo por la mitad de su valor, dirijirse en carta cerrada á esta imprenta con las iniciales M. J. M, j1 v6

Los abajo firmados participamos al comercio, que por amistoso convenio de fecha 20 del corriente queda disuelta la sociedad que teníamos establecida en el pueblo de las "Flores" en el ramo de comisiones quedando á cargo del socio D. Severo Alvarez la liquidacion de dicha sociedad. Buenos Aires, Mayo 3: 1873.—Pedro F. Mirandas, Severo Alvarez. j1 v8

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

A los corraloneros carbon de piedra superior calidad, en la calle de Artes número 358 1|2, se ve 10 hasta 200 toneladas, para ver y tratar en la referida calle y número. m31 v5jn.

Dos corralones En la calle Garantias entre Juncal y Chavango, se alquila ó se contrata un terreno de 43 varas de frente por 70 de fondo tiene dos piezas habitables y pozo de balde, se presta para un buen negocio, para tratar Charcas número 214 de mañana hasta las 10, y de tarde de 4 á 6. m31 v5jn.

Bálsamo Smaritano

Llamamos la atencion de todo el mundo, principalmente á los padres de familia, sobre la conveniencia que hay en proveerse del único remedio activo contra las quemaduras, cortaduras, ulceras, llagas, fracturas etc, empleando el maravilloso bálsamo Samaritano que se vende en la calle Libertad núm. 91 á precios ínfimos.

Su accion es eficaz aplicado principalmente en el momento mismo que ha sido hecha la herida. El un bálsamo que no tiene ninguna materia irritante en su confeccion, pues està estraido del jugo de plantas medicinales. m31 v14 Jn.

Instituto dentístico

KRAUSE Y ROBINSON

10 2|4—SUIPACHA—10 1|4.

El Sr. cirujano dentista D. Cárlos Krause avisa á su innumerable clientela y al público en general, que se ha asociado para el mejor servicio del público al Dr. D. Luis H. Robinson, cirujano dentista de Nueva-York, el cual posee la práctica de las mejores operaciones conocidas hasta el dia, especialmente reemplaza con oro, aunque fuese la mitad de un diente; lo mismo con otras clases de emplomaduras de las mas modernas.

Se ponen dentaduras completas, medias dentaduras, y piezas mas pequeñas con toda perfeccion garantidas, y sin el mas leve dolor, y como el Sr. Krause recien ha vuelto de Europa y Norte América, ha traido los dientes y todo material, lo mas perfecto y lindo que se conoce hasta el dia.

No es necesario llamar la atencion con que facilidad y casi sin dolor se sacan las muelas y raices (siendo preciso,) y aun se administra el gas, para personas tímidas, á fin de no sufrir el mas mínimo dolor.

Se limpia con la mas grande delicadeza la dentadura, del sarro, y se venden polvos, tinturas, y cepillos para conservarlos siempre limpios,

El instituto dentístico está abierto todo el dia hasta la noche. m30 v7 Jn.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

AVISO

Desde el Miércoles 4 del entrante mes de Junio y hasta nuevo aviso, el último tren de la Ensenada y Quilmes saldrá como sigue:

Ensenada, 4-30 p. m. Pereyra 5-10 id. Quilmes 6-15 id. Barracas Puente 6-55 id. id Central 7-35 id,

NOTA—Los domingos y dias de fiesta, los trenes que salen á las 2 y 30 y 5 y 30 se continuarán como ahora—La Administracion. m30 v15 jn

Casa amueblada Se alquila una para corta familia; para tratar Tucuman 175. m30 v9jn.

Ama de leche para criar en casa particular, se precisa calle Victoria 200. m29 v5jn

Gran novedad En la sastreria del Progreso calle Piedad 268 y 270, al lado de San Miguel, se ha recibido un gran surtido de trajes de niños para la estacion de última moda y equidad en sus precios. m29 v6 jn.

Ojo! ojo! y ojo! Vendo un palaciete de mármol en la calle Comercio, al lado de la de Defensa, nueve varas frente por 44 fondo, 6 piezas, aljibe y oficinas necesarias en 200,000 pesos mje.

Hace años costó este precio, notable pichincha, ctoria 66, Emilio Barceló. m29 v15jn

A los arquitectos, propietarios y albañiles. Se les participa que se ha recibido y se hallan en venta un surtido general de baldosas de todos tamaños y colores, imitacion á mármol y mosaice.

Depósito, calle Venezuela 196. m29 v5jn.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando frances, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle Estados Unidos 152. m29 v30 jn

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco privilegiada por el Exmo. Gobierno Nacional

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. mm9v9jn

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p%.
á 3 meses	7 p%.
á 6 id	8 p%.
á 12 id	9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel, Gerente.

VAPOR

"COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo así al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.

Los Propietarios.

DEPOSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas deldia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Cochero se precisa uno con buenas recomendaciones en la calle de Maipú número 197. m31 v5jn.

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 236 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

Metodo seguro á los propietarios de casas para poner impermeables á las aguas de lluvia, las hendiduras de pisos y techos por un sistema nuevo. Nicolás Criscouli considerando que prácticamente para poner duradero el remargimiento de las hundiduras en los pisos y techos, necesitaba dos condiciones principales en los elementos que entran en la composicion de un nuevo mastique ó veton. Eso es condiciones de dureza y elasticidad en el mismo grado, asi es que despues de muchos esperimentos ha llegado á describir el modo químico de una composicion eminentemente tenaz elástica y coesiva tomando por base una parte de fusion metálica y como cemento algunas materias granulentas y oleosas.

Esta composicion en el estado fluido es aplicable á cualquier hendidura, aplicándose con un pincel y penetrando en las mas inperceptibles hundiduras.

Su dureza la hace segura y inalterable en cualquiera variacion de temperatura ni los grandes frios ni los calores mas fuertes del verano pueden descomponer los elementos de este masteque.

Su eminente elasticidad la hace quedar impenetrable á cualquiera impresion movimientos ó esciiaciones de las bases sobre cuales está establecida.

Nicolás Criscouli con la esperanza que su nuevo invento obtendrá buena acogida se dirige á los Sres. ingenieros arquitectos maestros albañiles y á los propietarios poniéndose á su disposicion en su domicilio calle de Talcahuano núm. 57. m31 v14.

Botines cosidos para hombres 60 ps. id á 90 ps. con doble suela y tornillos y cortados á la última moda 401 1|2 San Martin y 173 Florida esquina Florida y Corrientes. m31 v10.

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira. Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego. Por docenas se venden á un precio muy barato. Se dá dinero sobre hipoteca desde 5,000 hasta 500,000 pesos. Se vende un terreno entre Flores y San Justo, 35 varas de frente por 150 de fondo, precio: 12,000 pesos. Se precisan dos dependientes para almacen y tienda de campo, y hay colocacion para todo servicio doméstico. NOTA.—Habiéndose negado algunos patrones á pagar la comision, alegando que en otras Agencias no se les cobra, queden prevenidos que en esta Agencia hay que pagar la comision de 30 pesos por cada persona que conchaven. A los pobres se les conchava gratis. 1 v4

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallas fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m20 v20 j.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferreteria Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Devesa y Semple.* 3v 31jn

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorio etc. en la calle de Chile entre Buen Orden y Tacuari, darán razon Buen Orden 318. m16 v8 jn

THE NORTH BRITISH AND MERCANTILE INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA

De Seguros contra Incendio

AGENTES:

Bates Stokes y Ca.

55—MAIPÚ—55 m24v8jn

LIVERPOOL AND LONDRES AND GLOBE

Compañia de Seguros contra Incendio—Agentes F. Neild y Ca. 148 Calle de la Piedad 148. m25 v6 jn

Padres de familia si anhelais que vuestros hijos reciban en muy breve tiempo una educacion sólida, amena, comercial literaria, científica, enviadlos con seguridad al acreditado "Colegio Católico Argentino" Potosí 325. Pupilos, medio pupilos y esternos. Un Imparcial. m27 v5jn.

Cerrito núm. 7. Parece increible que las consultaciones da la ciencia divina que se dan en esta casa adivinen el pasado, presente y porvenir, pero son dignas de fé. Queda abierta la casa á disposicion del público hasta el 19 de Junio. m27 v19jn

Flor de campo en la Estacion Marcos Paz. Se vende á veinte cuadras de dicha Estacion, de veinte á veinte y dos cuadras, de ciento cincuenta varas la cuadra el que se interese, ocurra á tratar á casa de don Juan A. Diaz, en la misma estacion Marcos Paz. m27 v11 j.

Agua destilada de las 7 yerbas único remedio eficaz contra las enfermedades de la vista ya se acaban los poco frasquitos, acabando estos no habra mas hasta la vuelta de Europa, calle Ombú núm. 6. m25 v10 jn.

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m20 v20 Jn

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Vendo en el gran Pueblo de Ramallo manzanas en este de 10,000 vs. cuadradas á 20,000 ps, quintas á 3000 ps. y Chacràs á 2500 pesos Victoria 66 Emilio Barceló. m27 v15 J

Atencion!

Deseando vender las propiedades que tenemos en Córdoba, ofrecemos las siguientes con bajos precios y á largos plazos, los que se interesen. ocurran á nuestra casa, Corrientes 65 ó á los Rematadores Machado Ferrer, calle Victoria 71.

Una casa calle de Entre-Rios que consta de 15 vs de frente, por 75 de fondo, con 19 piezas.

Una casa, calle San Gerónimo con 33 1|2 vs de frente por 40 3|4 varas fondo, con 7 piezas.

Una Barraca, calle Gral. Paz con 42 vs de frente por 45 de fondo, con 6 piezas y un galpon.

Una casa, calle San Martin de 18 vs de frente por 40 de fondo, con 3 piezas.

Un terreno, calle Progreso de 6533 varas cuadradas.

Un terreno, situado al Este del observatorio astronómico, que consta de 45 manzanas cuadradas.

Un terreno, en la calle San Martin de 12 varas de frente por 50 de fondo.

Un terreno y casa, situado calle de Lima con 13 vs de frente por 53 de fondo.

Un terreno, situado en el Pueblo Nuevo de 23 vs frente por 100 de fondo.

Un terreno, calle Igualdad con 44 vs de frente por 66 de fondo.

Un terreno calle Union con 22 vs de frente por 40 de fondo.

Un terreno, situado en el Pueblo Nuevo de 15 vs de frente por 50 de fondo.

David Argüello y Hnos. m20 v5 jn.

¡¡Ojo abierto y vean que se ha de quemar!!! Se vende en el Pueblo de la Magdalena á una cuadra de la Plaza de dicho pueblo, la mejor finca que allí existe, propiedad de D. Inocencio Alonso, edificada en terreno de 50 por 50, formando esquina,. el epificio se compone de 42 varas, á un frente por diez á otro, con 12 piezas todas de azotea y maderas duras, todo embaldosado, existe una gran fábrica de cerveza, un grande almacen y gran pieza para tienda y habitaciones para 2 familias, todas las paredes del edificio son dobles, y todo el terreno cercado de pared de 2 1|2 vs. de alto, el costo de dicho edificio segun tasacion particular, es de 323, 627 ps. mje. pero, hay que venderlo particularmente á la mejor oferta que se pueda obtener, este edificio se presta para establecer grandes negocios, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Defensa núm. 13 altos, ó Moreno 722 desde las 11 del dia hasta las 4 de la tarde que hallarán con quien tratar. m20v5j

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandí 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. de 12 á 2 de la tarde. pte.

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastreria en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen así mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastreria Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatías de sus fovorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia. Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jn

Comision de salubridad de Santa Lucia

La Comision [illegible] en vista el mejor estado de la Parroquia, invita al vecindario para que mande barrer el frente de sus casas, todos los sábados des, de las tres [illegible] las seis de la tarde. Santa Lucia—Mayo 2[illegible] m22 v8 jn.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

FARMACIA

376—RIVADAVIA—376

ESQUINA A LA DE SALTA

En esta casa se ha abierto una oficina de Farmacia que cuenta con un crecido número de especialidades y medicamentos de todas clases, recien llegados de Europa, como tambien productos químicos, aguas minerales, medias elásticas, etc., como ninguna otra en su género, lo que nos permite recomendarla al público tanto por sus medicamentos como por su buen trato y desempeño.

Las personas que se dignen prestarnos su proteccion serán atendidas con la mayor prontitud y esmero, tanto de dia como á cualquiera hora de la noche.

m22 v10jn. Cárlos Bonnet y Ca.

La señora de Priuli é hijo

Ofrecen de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito número 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Asi como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorio es solo de 20 ps. m/c por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio es convencional.

m. 18v18j. *Antonia D. de Priuli E. G. Priuli.*

Colegio Francés-Español

DE SEÑORITAS

(Antes Colegio Chacabuco) calle de los Estados-Unidos 186, entre Tacuarí y Piedras

Educacion moral, sólida y esmerada

En dicho establecimiento el curso general de instruccion abarca los ramos siguientes:

Idiomas Francés, Inglés, Italiano y Castellano, lectura, escritura, gramática esplicada aritmética, sistema métrico, geografía, historia antigua y moderna doctrina cristiana, elementos de literatura, historia natural y labores de todas clases, cursos de adorno, piano, canto y dibujo natural. Se reciben pupilas y medias pupilas y esternas. Tambien se admiten niños varones hasta la edad de 8 años, precios convencionales y moderados.—M. de Layrolles. m20 v5 Jn.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza. para carga y pasageros. ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

AGENCIA DE COLOCACIONES

Y Restaurant de la Reunion

DE DOMINGO MAUBERT

31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. m8 v8jn d p 1|2

A los zapateros

Precisáse de 20 oficiales de este ramo que trabajan para hombres y para señoras, y tambien una señora que trabaje bien á la máquina, para ir en la Concepcion (Chile).

Los precios de hechuras son los siguientes:

PARA HOMBRES

Botines de becerro	ps fts	2	12
Id pernis	"	2	25
Botas Napoleon	"	3	"
Id grandes	"	3	25

Las 2ª, suelas se pagan en mas.

PARA SEÑORAS

Botines escarpins	ps fts	1	12
Id de color	"	1	25
Botines pobles	"	1	50

NOTA—Se adelanta el pasaje, para tratar, dirijirse calle de la Florida núm. 123, 2° patio, al Señor D. Cárlos Libourel. cuarto núm. 8. m22 v7Jn.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Comisaría General

DE GUERRA Y MARINA

AVISO OFICIAL

Los militares rebajados que hayan pertenecido al Rejimiento núm. 2 de caballería y al batallon 1° de Infanteria que sean acreedores á los haberes que se adeudan por meses correspondientes á los años 1866, 67 y 68, pueden ocurrir á esta oficina desde el dia de la fecha, para percibir su importe; los del Regimiento 2, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes y los del Batallon 1° los Mártes, Jueves y Sábado, siendo indispensable que se presenten con sus bajas respectivas ó con las solicitudes que les hayan sido devueltas; previniéndoles que el pago quedará cerrado el 7 de Junio.

m17 v7 jn. *Martin B. Campos.*

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Consultaciones

Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Se vende en San Vicente por el ínfimo precio de quince mil ps. mje. se vende un terreno de propiedad, de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, es un terreno de los mas altos y mejores tanto por su localidad como por la feracidad de la tierra.

Inutil es decir que hoy San Vicente marcha á paso de gigante por la via del progreso, desde que se sancionó el proyecto del tramway, los capitales no se emplean solamente en frutos del pais único ramo esplotable hasta hoy, sino que se acumulan en terrenos siendo esto un ejemplo palpable de la prosperidad y gran porvenir á que ha llegado este pueblo.

Para tratar con el dueño, Teófilo Balin en San Vicente frente á la quinta de Febre, ó en casa de D. José M. Alen, en la plaza. m25 v10 jn

Un regente de botica, se precisa para el campo, ocurrir Drogueria Nacional Artes 34, con buenas condiciones. m29 v5 jn

Mucama se necesita una calle de Perú número 137. m31 v5jn

Música se dá lecciones de violin ó canto á domicilio ó en casa del profesor, dirijirse Piedad 262. m30 v5 jn.

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE

M. S. Bagley

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Cuyo 130 La tirada de novedades de Madame Laforgue se ha mudado de la calle de San Martin 129 á la de Cuyo 130. m31 v6 jn.

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120 my1 p.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense. El vapor paquete postal argentino, de 3000 toneladas y 1000 caballos de fuerza.

PAMPA

Su capitan José Villa. Saldrá el 10 de Junio para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3|4. El Gerente, Ernesto Etchegaray. m28 v10 J.

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 14

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio. m9 v9 jn.

Edictos Judiciales.

Se cita á D. Santiago Arizábal para que dentro de seis dias, comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal en el espediente que sigue con Da. Pascuala Aldecon y sus hijos, sobre chancelacion de rentas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 3 de 1873. L. M. Gonzalez.—Escribano público. j4 v10.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de seis dias á D. Martin Bergara para que comparezca á presenciar el cotejo de la escritura de venta del terreno donde se encuentra el templo Escocés que otorgó el diez y seis de Junio de mil ochocientos treinta y cinco que se encuentra situado en la calle de Piedras entre Rivadavia y Victoria—Buenos Aires, Mayo 31 de 1873—Carballo. j4 v6.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Antonio Lopez Pando para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma, á efecto de estar á derecho y contestar un traslado conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra—Buenos Aires, Junio 2 de 1873. Campos. j8 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez se cita á don Juan Botto para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí, ó por medio de apoderado á efecto de que conteste un traslado que se le ha conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldia—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873. Joaquin Reinoso. j3 v9

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 16 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario. m23 v23 jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybamo ó de su hija doña Paula Ybamo de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Raggio, Escribano Público. m21 v21 jn.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor, don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Felipe Treviño para que en el término de seis dias comparezca á la oficina del que firma á efecto de que devuelva los autos que llevó en traslado promovidos por él contra don Juan Collen por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1873 —Y. Campos—Perú 120. m30 v9 Jn.

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Don Gerónimo Lassera, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por D. José Golero por desalojo; previniéndole que en caso de no presentarse en el término señalado, se procederá en rebeldía. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. José Diaz. m29 v6jn.

Por el presente se es cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juares, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese. lugar Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emeteria Cuello para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio del Escribano D. Federico Mendez á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873.—Federico Mendez.—Escribano público. m14 v14 Jn.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abaca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.

Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m6 v6.jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Juan Francisco Pereyra y Da. Maria de la Concepcion Oliva, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribado secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873. Clodomiro Gallardo. 14 v14 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Marquez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873.—Bartolomé Martin. m15 v15 jn.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de primera instancia en lo civil, ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cite llame y emplaze por el término de 30 dias á los herederos ab intestado de aquel, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. m11 v15j

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cru Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. --Carballo.- m. 8 v.8j.

Por disposicion del Seor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos ios que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—José Fernandez, Escribano Público. m. 7 v. J. 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en fallecimiento de Da. Florentina Josefa Casa ya sea como herederos, ó ya como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por ante el Juzgado, de S. S. é intermedio de la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873.—Dario Beccar—Defensa 78. m6 v6 Jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Orellano, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á hacer uso de este derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Abril 30 de 1873. m9v9jn Miguel Calderon.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchorena, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873.—Manuel Granados. m13 v13j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m13 v13j